

# POLÍTICA INTERNACIONAL

Abril / Junio 2005



HISTOIRE DES YNCAS DU PEROU.

## HISTOIRE DES YNCAS ROIS DU PEROU,

Depuis le premier Yncas Capac, Ylla de Sabeli, jusqu'à l'atrabuado dernier  
Vaca, ou l'on voit leur Etablissement, leur Religion, leurs Loix, leurs  
Conquêtes; les merveilles du Temple du Soleil; & tout l'Etat de ce  
grand Empire avant que les Espagnols s'en rendissent maîtres.  
Traduite de l'Espagnol de l'Yncas Garcilasso de la Vega.  
On a joint à cette Edition

## L'HISTOIRE DE LA CONQUETE DE LA FLORIDE.

Par le même Auteurs &c.  
Avec des Figures dessinées par feu R. TICART, le Romain.  
TOME PREMIER.



A AMSTERDAM,  
Chez JEAN-FREDERIC BERNARD,  
MDCCLXXVII.

REVISTA DE LA  
**ACADEMIA**  
DIPLOMÁTICA  
DEL PERÚ

**FONDO EDITORIAL  
DE LA FUNDACIÓN  
ACADEMIA  
DIPLOMÁTICA DEL  
PERÚ**

La Academia Diplomática del Perú es el centro de estudios superiores y de formación profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**PLANTA ORGÁNICA**

Director	Embajador José de la Puente Radbill
Directora Adjunta	Embajadora Cristina Ronquillo
Sub Director de Estudios	P.S. Marco A. Hinojosa Arenas
Sub Director de Planes y Programas	P.S. Julio Álvarez Sabogal
Asesor Académico	Ph.D. Javier Alcalde Cardoza

**EDICIÓN**

Editora	Patricia Wieland Conroy
Correctora	Liliana Falcón Maldonado
Diagramadora	Elka Saldarriaga García
Depósito legal	Reg. 98-1545
Gerente Administrativo	Martín Pajares del Carpio

Las opiniones vertidas en los artículos publicados en esta revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos siempre y cuando se haga referencia a la fuente.

Revista n° 80  
Abril/junio de 2005

Av. Faustino Sánchez Carrión 335, (ex Pershing) San Isidro  
Telefaxes: (51-1) 4620601 - 4621050 - 4620530  
E-mail: [postmaster@adp.edu.pe](mailto:postmaster@adp.edu.pe)





# Contenido

## artículos

---

Unidad y diversidad cultural en la Florida del Inca <b>Juan Álvarez Vita</b>	11
La descripción de los Mojos (Bolivia) en Garcilaso de la Vega y otros cronistas <b>Javier Lozano Yalico</b>	24
Estudios sobre el Inca Garcilaso por José Durand <b>Yovani Soto Villanueva</b>	34
El Quinto Suyo: conceptualizando la “diáspora peruana” desde abajo y desde arriba <b>Carla Tamagno y Ulla D. Berg</b>	40
Cultura y globalización. Tramas y urdimbres de un proceso cultural latinoamericano <b>Roberto Arturo Restrepo Arcilla</b>	69
China y algunas implicancias de la globalización <b>Edgard Arturo Pérez Alván</b>	97

## actividades institucionales

---

Actividades institucionales en la Academia Diplomática del Perú	113
---	-----

---

## reseñas bibliográficas

---

- Manual para una diplomacia cultural  
de *Jacques I. Bartra Calixto*  
**Eduardo Lores La Rosa** 117
- Managing Cultural Differences. Leader Strategies for a New  
World of Business  
de *Philip R. Harris y Robert T. Morán*  
**Alejandro Manrique Bellido** 120
- Diplomacia constitucional  
de *Michael J. Glennon*  
**Sergio Oliver Valencia Cano** 126
- Consideraciones para la delimitación marítima del Perú  
de *Marisol Agüero Colunga*  
**Tomás Jara Berrocal** 132



# artículos

---

Unidad y diversidad cultural en la **Florida del Inca**

La descripción de los **Mojos (Bolivia)** en **Garcilaso de la Vega** y otros cronistas

**Estudios** sobre el **Inca Garcilaso** por **José Durand**

**El Quinto Suyo:** conceptualizando la “**diáspora peruana**” desde abajo y desde arriba

**Cultura y globalización.** Tramas y urdimbres de un proceso cultural **latinoamericano**

**China** y algunas implicancias de la **globalización**





# Unidad y diversidad cultural en la **FLORIDA DEL INCA**

por Juan Álvarez Vita\*

## **Distinguido auditorio:**

**L**a realización de coloquios internacionales como el que nos congrega en estos dos días, es una ocasión muy importante no sólo para escuchar las disertaciones que se exponen sino, principalmente, para tener un intercambio de pareceres sobre temas que requieren una revisión periódica, no sólo a la luz de los nuevos descubrimientos de carácter histórico, sino también por las nuevas perspectivas que los grandes cambios sociales imponen.

Por ello, deseo agradecer a las dos instituciones que han unido esfuerzos para realizar este Coloquio Internacional con motivo del IV centenario de la primera edición de *La Florida del Inca Garcilaso de la Vega*. Con ambas estoy muy ligado y por muchas razones: En las aulas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos he sido profesor en los cursos de Maestría de Derecho y también alumno de su Facultad de Ciencias Sociales donde realicé mis estudios de maestría en historia. Con respecto a la Academia Di-

plomática del Perú también podría decir que soy egresado y profesor de ella durante varios años.

Debo precisar que las obras del Inca Garcilaso de la Vega me han apasionado desde que era muy joven. Ello explica que la presente ponencia sea un poco más extensa que lo previsto. De todos modos, en esta exposición verbal, haré una síntesis de ella, aunque ninguna mutilación podría justificarse si no fuera la necesidad de limitarse al tiempo destinado a cada intervención.

En el contexto de este coloquio, no podría dejar de mencionar que durante mi permanencia en Cuba como embajador del Perú, investigué mucho de los vínculos que unen a ambos países. La gesta de Leoncio Prado se recuerda vivamente en Cuba y también la huella dejada por el Inca Garcilaso en la historia de Cuba. El notable cuzqueño fue el primer escritor nacido en América que llamó a Cuba con el nombre con el que se conoce a esa isla. Ello me motivó a proponer al Historiador de la Ciudad de La Haba-

---

Ponencia presentada en el Coloquio Internacional "*La Florida del Inca: 400 años*", organizado por la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Raúl Porras Barrenechea y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los días 28 y 29 de abril de 2005.

na, el doctor Eusebio Leal Spengler, que un inmueble de La Habana Vieja fuera destinado a su memoria. Fue así como acordamos que el Perú donaría un cuadro del Inca y a los pies de éste, se colocaría, en un cofre de plata labrado por artesanos peruanos, una porción de tierra de la casa natal de Garcilaso, la misma que cuando yo era niño recogí de uno de los lados de su patio principal. Estas piezas, junto con un cuadro de Leoncio Prado se encuentran actualmente en una galería que, un día antes de regresar de Cuba, inauguré en la cancelería de nuestra Embajada, donde se encuentran a la espera de un momento oportuno para su colocación definitiva en la casa del Inca Garcilaso en la ciudad de La Habana.

Esa mención de Garcilaso de la Vega al nombre de Cuba se encuentra, precisamente, en su libro *La Florida del Inca* que, si bien está dedicada a narrar la “historia del adelantado Hernando de Soto, gobernador y capitán general del reino de la Florida y de otros heroicos caballeros españoles e indios”, comprende no sólo los sucesos ocurridos en la Florida sino sus preparativos que, en gran medida, se efectuaron en la isla de Cuba. Por otra parte, es pertinente señalar que no faltan, tampoco, referencias vinculadas a la historia de la conquista de América en general y, en particular, del Perú. Personajes de nuestra historia, como es el caso del propio Hernando de Soto, que fue el primer español que vio al Inca Atahualpa, van aflorando a lo largo de sus páginas. Terminado este necesario paréntesis, lo que deseo destacar en la presente ponencia es cómo en la Florida del Inca su autor trasluce su mentalidad y su mundo cultural.

Mucho se ha escrito y dicho sobre la

vida y obra del Inca Garcilaso de la Vega. Si bien es natural que cada autor lo haga desde su particular perspectiva, la tendencia general de sus más importantes biógrafos ha sido la de remarcar –y con toda razón– que Garcilaso de la Vega es el personaje más destacado de la primera generación mestiza en el Perú, representante de un nuevo Perú que nace del encuentro de dos civilizaciones diferentes. Estas apreciaciones, que en justicia nadie podría poner en duda, han contribuido a que se ponga en relieve una visión del insigne cuzqueño que, en mi opinión, fragmenta su imagen al ignorar, los mundos culturales incaico y occidental de los que, en plenitud, aunque con intensidad que varió a lo largo de su vida, participaba también el Inca Garcilaso.

Soy consciente de la dificultad que existe, dentro de los límites que supone una ponencia, abordar tan disímiles aspectos. Hacerlo supone sumergirse en parte del siglo XVI y también en la primera década del XVII. Es el momento de la conquista, por España, de gran parte del planeta con sus incidencias espirituales y materiales. Es una era de rompimiento de caducos conceptos que iban quedando cada vez más obsoletos como consecuencia de los descubrimientos geográficos que afectaron mentalidades que tenían muchos siglos de vigencia y que parecían destinadas a ser inmutables. Las discusiones de Cristóbal Colón con los sabios de Salamanca; las polémicas en las que fray Bartolomé de las Casas intervino acerca de la entonces, según algunos, supuesta humanidad de los indígenas de América; el derecho de conquista; el proceso de la evangelización, con sus incidencias en la vida social del llamado Nuevo Mundo; las riquezas mineras de México y del Perú y su impacto en la economía mundial; las consecuen-

cias de la expulsión de los judíos y de los moros y la nueva convivencia que se daba en España entre cristianos viejos, judíos conversos y moriscos y también con los hasta hace poco estudiados grupos del África negra que estaban asentados en la Península Ibérica por lo menos un siglo antes de que Colón pusiera sus pies en las tierras del Caribe, son muchos de los aspectos que tendríamos que analizar para aproximarnos al tiempo que le tocó vivir al Inca Garcilaso de la Vega. Ello, no obstante, sería incompleto si no tenemos en cuenta lo que significó también en su vida su pertenencia a un imperio que acaba de ser conquistado por España.

\*\*\*\*\*

Nacido en la vieja capital del Tahuantinsuyo un 12 de abril de 1539, ese Cuzco donde pasó sus primeros 21 años de vida, en su aspecto externo, difería muy poco, casi nada, diríamos, de aquél en el que habían transcurrido los últimos días del imperio de los incas. Los viejos palacios, los templos, el trazado de sus calles, no habían sufrido mayores modificaciones. Aquellos años de transición, tan decisivos en la historia del Perú, no denotaban aún la profunda transformación que se había iniciado como consecuencia de los primeros contactos de dos culturas muy diferentes, que daban juntas, en un clima de armonía a veces, o de conflicto, en otros, sus primeros pasos.

Garcilaso es el representante por excelencia de la primera generación mestiza. Hijo de un capitán español y de una palla del Cuzco, descendiente de los incas, más allá de ese mestizaje biológico, es producto de dos culturas. Se ha dicho hasta la saciedad que bebió direc-

tamente de las fuentes de cada una de ellas. En todo caso hay que tener en cuenta que su padre, el capitán Garcilaso de la Vega era un peninsular que cuando llega al Perú ya tenía una considerable experiencia en Indias. Había estado en Guatemala de donde parte con su hermano Juan de Vargas y de sus primos hermanos Gómez de Luna y Gómez de Tordoya. Luego de navegar por la mar del Sur, llegan a Puerto Viejo y Quito. Interviene en la lucha entre pizarristas y almagristas y luego se avecinda en la ciudad del Cuzco donde, de su unión con Chimu Ocllo, nace nuestro Inca.

A Garcilaso de la Vega le toca, durante su estada en el Perú, presenciar el derrumbe del Imperio del Tahuantinsuyo, las llamadas guerras civiles entre los conquistadores y la alianza tácita —a veces explícita— de la que se habla muy poco— entre parte de los conquistadores ibéricos y parte de la nobleza de origen prehispánico. Los grandes caciques, aquéllos a los que no alcanzó ni la mita ni el pago del tributo, ocuparon un nivel preponderante en la vida que se desarrollaba en los antiguos territorios de los cuatro suyos, situación que se mantuvo, casi inalterada, hasta fines del siglo XVIII.

Ese mundo inicial de Garcilaso fue muy confuso. Ni su familia española había permanecido impermeable al influjo indígena americano. De su padre, por lo menos podemos afirmar que ya no podía tener la mentalidad propia o característica del español de esos días. Sus viajes, sus vivencias, lo alejaban a pasos agigantados de esa España, también convulsa, que salía de la Edad Media.

En cuanto a su familia materna, también hay que considerar que había sufri-

do un primer influjo de la hispanización. Había abrazado el cristianismo en un proceso del cual se conoce muy poco. Todavía no se había realizado el Primer Concilio Limense que estableció una serie de normas relativas a la evangelización. Los pocos testimonios que tenemos nos revelan que el bautismo era recibido por la población indígena sin que ésta tuviese siquiera una clara noción de lo que es el cristianismo. Fue, a todas luces, una cristianización que tuvo un carácter formal y nada profundo.

De familias distinguidas por ambos lados –provenía el entonces Gómez Suárez de Figueroa que, años más tarde, firmaría con el nombre de Inca Garcilaso de la Vega. Criado en medio de holgura económica, ésta convivió con la angustia y la zozobra.

Aurelio Miró Quesada Sosa, ha señalado que Garcilaso vivía entre dos mundos “que alternativamente se vinculaban y chocaban, que se integraban u oponían contraste”. (p. XVIII).

Los biógrafos de Garcilaso de la Vega, el Inca, hacen poca o ninguna incidencia en los años de su infancia. Por otra parte, son escasos los datos que el propio Gómez Suárez de Figueroa, nombre con el que fue bautizado, nos da. Debemos suponer, imaginar quizás, al niño Garcilaso recibiendo de su madre los primeros cuidados y aprendiendo de ella las primeras voces en quechua, lengua que debió usar corrientemente durante los primeros 21 años de su vida transcurrida en el Perú. Sus juegos, con niños de su edad, debieron ser en quechua. Debió haber ascendido muchas veces a Sacsayhuamán, Quenco y Pucapucara. Participaría en las ceremonias propias del inicio de la adolescencia

y, por los vínculos familiares de su madre, conocería a personajes que tuvieron una vida preponderante en la vida del Cuzco anterior a la llegada de los conquistadores llegados de la Península Ibérica.

Según nos dice el propio Garcilaso, su madre, Chimpu Ocllo, era de origen noble, pues pertenecía a la familia imperial inca. Era nieta de Túpac Inca Yupanqui y, en consecuencia, sobrina de Huayna Cápac último emperador del hasta entonces indiviso Imperio de los Incas.

Garcilaso de la Vega nos habla en sus *Comentarios Reales* de otros miembros de su familia materna, aunque no de todos. Ello hubiera demandado una labor muy grande pues los tupidos lazos de ésta, como hemos podido verificar en archivos cuzqueños, eran muy extendidos. Casi sin exageración podemos afirmar que muy difícilmente se hubiera podido encontrar, entre los integrantes de la nobleza inca de aquel Cuzco garcilasiano, a alguien que no formara parte de esa red por múltiples vínculos de parentesco.

Al juntarse los dos mundos, el español y el inca, era inevitable que ello comprendiera el ámbito humano, el familiar. Muchos de los conquistadores españoles se unirían con mujeres nativas del Perú. Surgieron así hogares fundados, en algunos casos, al amparo de la celebración del matrimonio católico romano, cuyas normas religiosas eran, en el Perú de aquél entonces, de muy reciente data en lo que a su aplicación se refiere. Otros hogares se formaron, en cambio, sólo por lazos afectivos surgidos al margen de las disposiciones sacramentales del recién llegado catolicismo. Éste era el

caso, como es conocido, de los progenitores del Inca Garcilaso. De la madre, ya hemos hecho una breve alusión. El padre era el capitán Garcilaso de la Vega, un extremeño nacido en Badajoz, hijo de Alonso Hínestroza de Vargas y de Blanca de Sotomayor. Para los efectos del presente estudio, es necesario mencionar que el capitán Garcilaso de la Vega entroncaba con la Casa de Feria, con Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, famoso por sus vaquerías y por la recolección que hizo de los refranes que dicen las viejas junto al fuego. Era pariente, además, del célebre Jorge Manrique, cuyas coplas a la muerte de su padre son mundialmente conocidas, y del poeta toledano homónimo Garcilaso de la Vega.

El padre de nuestro Inca provenía, como se aprecia, de una ilustre familia que dio gloria a las letras castellanas, pero él mismo debió haber sido un hombre con preocupación por la cultura. No pertenecía, ciertamente, al grupo de conquistadores cuya instrucción no alcanzaba las primeras letras. Él se preocupó de que su hijo Garcilaso recibiera una instrucción adecuada que le fue inculcada desde muy pequeño. Es así como el Inca aprendió la lengua de Castilla que usó para comunicarse con su padre, familiares y amigos de éste, así como religiosos y amigos suyos. Es así como el joven Garcilaso llegó a tener un buen dominio del castellano, fue escribiente de su padre y quizás de otras personas. Adquirió, además, una base de latín que ampliaría durante su posterior estancia en España. Aunque él afirmara que en sus años mozos estuvo dedicado a los caballos y al arte de la guerra, es también cierto que en aquellos días sus manos ya alternaban la espada y la pluma. Si nos atenemos a sus recuerdos plasmados mu-

chos años más tarde en su obra escrita, lo español que ya empezaba a asentarse en el corazón del viejo imperio inca, ya estaba en el espíritu del niño Garcilaso.

Cuando Garcilaso, el Inca, tenía dos años, en 1541, el conquistador don Francisco Pizarro caía asesinado por los almagristas. Contaba con ocho años cuando el primer virrey, Blasco Núñez Vela, pierde la vida en Ñaquito en 1546. Dos años más tarde, en 1548, cayeron Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal, el "Demonio de los Andes". Entre la niñez y la adolescencia, Garcilaso verá también el inicio de la estabilidad del virreinato durante la administración del segundo virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien tenía, lazos de parentesco con la familia paterna del Inca Garcilaso aunque no hemos podido establecer si ellos tenían conocimiento de esos vínculos sanguíneos.

El propio Garcilaso afirmó que su juventud transcurrió *entre armas y caballos, pólvora y arcabuces, de que supe más que de letras*.

Estos momentos iniciales de Gómez Suárez de Figueroa marcarían en mucho la obra escrita de este insigne cuzqueño que ha pasado a la posteridad como el primer mestizo histórico del Perú, un hombre que tuvo en sus genes sangre que provenía de dos vertientes: la inca, por su madre, y la española, por su padre.

Ese mestizo, que se preciaba de ser tal, como lo reflejan sus propias palabras, tenía, como podemos vislumbrar descubriendo el velo del pasado, un mundo cultural con varios rostros, rostros que a veces nos hemos empecinado en ver uno

sólo en el cual se han fundido los demás.

Más allá de lo biológico y en el marco de esta perspectiva, y a la luz de los propios testimonios de su obra escrita, podemos, en realidad distinguir en Garcilaso de la Vega, tres aspectos que reflejan una personalidad multicultural y que, como ya lo hemos indicado, se expresan de manera independiente: una, inca; otra, europea, predominantemente española; y otra, que es mestiza, fruto de la síntesis de las mencionadas anteriormente. En este contexto estimo que considerar a Garcilaso de la Vega, como un escritor exclusivamente mestizo, como muchas veces se le tiene, es un error que debe rectificarse.

Esta visión que la historiografía ha difundido del Inca escritor tiene su origen, sin lugar a dudas, en la trascendencia que han tenido sus famosos *Comentarios Reales de los Incas*, donde, por lo menos en su primera parte se aprecia más la fase mestiza de su autor.

Aurelio Miró Quesada Sosa, sostenía que la resonancia que se ha dado a sus *Comentarios Reales de los Incas*, ha hecho que se relegue con frecuencia a sus otras producciones, todas ellas escritas con anterioridad: La traducción de los *Diálogos de Amor de León Hebreo*; la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas*, y la relación de la expedición de Hernando de Soto a la Florida.

Miró Quesada sostiene que esa relegación, que tilda de exagerada, ha sido, por un lado, injusta y, por otro, explicable en cierto modo. El considera que la obra fundamental de nuestro primer mestizo histórico es la que se conoce como *Comentarios Reales de los Incas*,

obra en la que fijó lo que Miró Quesada denomina las características profundas del Perú.

Los peruanos hemos valorado más los *Comentarios Reales* que las otras obras de Garcilaso. Ello se explica porque los *Comentarios* contribuyeron a la creación del Estado-nación, a dar una personalidad particular al Perú, a diferenciarlo de los demás países del continente.

Es cierto que ése es el legado más conocido del Inca, pero destacarlo en un grado tan alto, ha generado que se produzca un proceso en desmedro de las otras dos obras: *Los Diálogos de León Hebreo* y *La Florida*. Presentado fragmentariamente, se produce la errónea impresión de un Garcilaso circunscrito al Perú, de una dimensión menos universal de la que en realidad tuvo. Lo cierto es que nuestro Inca tenía una visión de amplia dimensión geográfica y cultural. Rescatar esa fase del Inca debe ser un imperativo por realizar. Una pluma como la de él es reflejo de una realidad que muchas veces no se percibe: Es el reflejo del mundo americano visto a través de una nueva realidad: una óptica que no es autóctona de América, pero que tampoco es europea. *La Florida* y *Los Comentarios Reales* aportan elementos no europeos. En el primer caso, los propios de la parte norte de América; y, en el segundo, los que caracterizan a la América Meridional.

El inventario de su biblioteca es reflejo de los muchos temas que le interesaban. A mayor abundamiento, es necesario precisar que las obras de Garcilaso, en su conjunto, revelan a un hombre poseedor de una cultura renacentista con rastros de manierismo en su tránsito ha-

cia el barroco. A ello habría que sumar el aporte que la cultura Inca tuvo en su formación, no sólo la recibida en el Cuzco sino aquella que ya durante su estancia europea continuó adquiriendo a través de la correspondencia que mantenía, o de sus informantes.

## Los mundos culturales del Inca Garcilaso

El mundo occidental sufrió una transformación muy grande con el llamado Descubrimiento de América. El impacto del medio geográfico, el contacto con sociedades humanas con diferentes niveles de desarrollo, con valores espirituales distintos, con culturas diversas, con una flora y fauna desconocidas para los europeos, tuvo una incidencia en los campos filosófico, económico y cultural que pervive hasta hoy.

A Garcilaso le tocó vivir en un mundo nuevo, un mundo que acababa de nacer como producto del encuentro de Europa con América. Es precisamente en *La Conquista de La Florida* que el Inca Garcilaso da las primeras pinceladas de esa nueva visión

Como hemos recordado, a fines del siglo XV América, España y toda Europa experimentaron los inicios de una transformación producto de ese encuentro que, por humano, participa de lo bueno y de lo malo, de lo pacífico en algunos casos y de lo sangriento en otros. Ya a inicios del siglo XVI, mucho de la llamada hueste perulera, antes de llegar a los dominios del Imperio Incaico, pasó por San Cristóbal de La Habana. Pocos años después, el Inca Garcilaso de la Vega sería el primer escritor nacido en el continente americano que menciona a Cuba

por el nombre con el que hoy es conocida. Por ello, su libro *La Conquista de La Florida*, es citado profusamente por los historiadores cubanos. Ésta es, quizás, la primera visión de Cuba de un mestizo que ha pasado a ser el símbolo de esa América que va perfilando, constantemente, un nuevo rostro. No existe un pueblo en el mundo que haya terminado de formarse. Todo está en permanente transformación.

Es así como se percibe con claridad como ese encuentro, que a veces nos obstinamos en limitarlo a Europa con América, abrió también las puertas a un contacto que antes era esporádico. Eran no sólo dos mundos que se encontraban sino muchas europas y muchas américas y, también, muchas áfricas. A ello se sumó, poco más tarde, el mundo filipino con su impronta asiática e islámica. El Caribe, el norte de América, la América Central y la del Sur también se empezaron a encontrar cuando declinaba el siglo XV y surgía el XVI. Se trató, en realidad, de un múltiple encuentro, no sólo de dos mundos sino de múltiples mundos y realidades. Junto al choque sombrío convivió también un mundo silencioso con mucho de positivo.

Todos los eslabones de la cadena de la historia tienen una larga explicación. Las formidables fortalezas del puerto de La Habana habrían carecido de sentido si a sus aguas no hubiesen llegado los barcos del Perú y de México, cargados de oro y de plata, en forzada escala hacia España. En este marco, una virreina del Perú no habría dejado sus restos en el convento de San Francisco de La Habana, ni sus muros hubieran acogido a San Francisco Solano antes de llegar al Perú en su misión evangelizadora. Quizás la platería de la capital cubana hu-



biese evolucionado de manera distinta sin el aporte de piezas labradas en el Perú cuya tradición platera es varias veces milenaria. También es difícil imaginar cómo hubiese sido el colorido de las obras pictóricas del Cuzco, de Lima, de Quito, de Ayacucho y de La Paz, de no haberse utilizado el palo de Campeche que, desde Cuba, llegaba hasta el Callao.

Estos encuentros fomentaron la interrelación humana, en una intensidad hasta entonces nunca vista. Ello produjo, como resulta claro, muchos y profundos efectos, algunos para bien y otros para mal.

Es en enero de 1560 cuando el Inca partió del Perú, no imaginó que era la última vez que contemplaba el perfil de las costas del Perú salpicadas por las entonces verdes lomas que la caracterizaban. Se embarcó hasta Panamá y de ahí no se detendría sino en las islas Azores para continuar hacia el puerto de Lisboa y seguir hasta España.

Las raíces que por su padre tenía, se hicieron más hondas cuando pisó suelo ibérico. Ahí profundizaría sus estudios de latín y definiría sus inquietudes culturales y su inclinación por el Renacimiento.

La traducción de los *Diálogos de Amor*, escritos en italiano por el neoplatónico judío portugués Judáh Abarbanel o León Hebreo, era, según lo proclamó el propio Garcilaso de la Vega, la primera obra intelectual de un peruano publicada en España.

Cuando en 1560 Garcilaso llega a Europa, hacía tan sólo cinco años, en 1555 que Carlos I de España y V de Alemania había abdicado a favor de su hijo

Felipe, tenido de su matrimonio con Isabel de Portugal, los territorios de Flandes y los Países Bajos y, al año siguiente, los dominios de Italia, las Coronas de Castilla y Aragón y el Ducado de Borgoña. A ello habría que agregar las Indias Occidentales o América y, entre 1580 y 1581, el Portugal, los enclaves portugueses del Océano Indico y del Mar de la China, así como el Brasil y parte del Africa. También, durante el reinado de Felipe II se incorporaron a su corona las islas Marianas y las que, en homenaje a él, llevan el nombre de Filipinas. Más al sur, en 1577, las islas Salomón y otras de la Polinesia y Micronesia fueron descubiertas por Alvaro de Mendaña quien fuera sucedido —es interesante señalarlo— por la limeña Isabel Barreto nombrada “adelantada del Mar Océano”. Así, sus dominios fueron tan dilatados que en ellos nunca se ponía el sol.

Felipe II había nacido en 1527, es decir, 12 años antes que nuestro comentado escritor. Falleció el 14 de setiembre de 1598, en el monasterio de El Escorial.

Felipe II dominaba el latín, las matemáticas y era muy entendido en arquitectura, equitación, caza y esgrima. Gran aficionado al arte, sus colecciones de pinturas de Tiziano, El Bosco, Pantoja de la Cruz, El Greco, Rubens se hicieron muy famosas.

Profundamente religioso, su fe católica romana impregnó todos sus actos políticos y personales durante el dilatado lapso de cincuenta años que duró su gobierno. Vale decir, casi toda la segunda mitad del siglo XVI.

En 1566 al tratar de aplicarse un decreto expedido por Felipe II a fin de

prohibir el uso de la lengua árabe, de trajes y ceremonias de origen musulmán, sumado a la política fiscal y religiosa del monarca, se genera la sublevación de las Alpujarras que durará de 1568 a 1571. Es en esta oportunidad que el aún joven Garcilaso de la Vega –tenía 31 años– se enrola en los ejércitos de Su Majestad y obtiene el grado de Capitán. Dominada la revuelta, los moriscos granadinos fueron deportados hacia La Mancha y Castilla La Vieja y nuestro Inca regresa nuevamente a Montilla.

Es en ese contexto de sucesos internos que deben considerarse los sucesivos matrimonios de Felipe II. El primero, con su prima María Manuela de Portugal; el segundo, con su tía María Tudor, quien había ascendido al trono británico en 1553. El tercero, con Isabel de Valois, hija del rey de Francia; el cuarto, lo sería con Ana de Austria. Estos enlaces nos permiten comprender mejor sus relaciones con Portugal, Inglaterra, Francia, Austria y otros países europeos.

Comprender el mundo del Inca Garcilaso de la Vega es imposible si no se rememora a Felipe II. Ello supone mencionar la turbulenta historia de un siglo que, como el XVI, estuvo bajo el signo de las luchas originadas por la Reforma Protestante, los nuevos descubrimientos geográficos; la batalla de Lepanto y sus consecuencias frente al avance turco; el desastre de la llamada Armada Invencible. Por otra parte, el surgimiento de una conexión entre el Extremo Oriente, Europa y América, significaron, además de todas sus connotaciones políticas, el nacimiento de una economía a nivel mundial sin precedente alguno en la historia de la humanidad. En este marco, el investigar más profundamente cómo fue realmente el comercio en un mundo que

se desenvolvía bajo el signo de una clara falta de tolerancia religiosa, arrojará más luces sobre esta etapa en la que el mundo empezaba a ser enfocado de manera global.

No olvidemos que este monarca asume el gobierno terminada la conquista del Perú. Son los tiempos de la fundación de ciudades, de la organización de los virreynatos, del Virrey Toledo, de nuestro comentado Inca Garcilaso de la Vega y también de Túpac Amaru I, de Isabel Barreto, de los santos Rosa de Lima, Martín de Porres, Juan Masías, Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano, del inicio de una nueva expresión cultural y humana que con el correr de los años dará origen a nuevos sentimientos nacionales. Es una etapa de la historia compartida entre el Perú y España, con sus aspectos positivos y negativos pero que, ni de una u otra parte deben ser minimizados o ignorados.

A cuatro centurias de su muerte, podemos hacer un balance equilibrado que deje de lado leyendas doradas o negras que son reflejo de las contradicciones religiosas y rivalidades políticas propias del mundo que le tocó vivir. Felipe II aglutinó con su autoridad esos dominios tan múltiples y dispersos que, a pesar del paso de los siglos, mantienen, junto a su diversidad, mucho de la unidad que, bajo su gobierno, este monarca le supo imprimir. Si algún título habría que añadir a los muchos que en vida tuvo, sin duda alguna sería el de monarca de la globalización. Es, a todas luces, su indiscutido precursor y es justo reconocerlo y proclamarlo.

Terminada la guerra de las Alpujarras, el Inca se aposenta nuevamente en Montilla. En 1571, fallece su

madre. Es en esa ciudad donde, 26 años después de haber dejado el Perú, en 1586, empieza a usar el título de Inca.

Se sabe también, por algunas referencias, que ya sus famosos *Comentarios Reales de los Incas* estaban en plena redacción. Después de haber vivido en Montilla cerca de dos décadas, y de empezar a usar el nombre de Garcilaso de la Vega en lugar de Gómez Suárez de Figueroa, se trasladará a Córdoba. Es en esta ciudad donde verá culminada mucha de su obra como escritor. En 1590 se publica *Diálogos del Amor*; y en 1596 aparece la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas*. Ahí se patentiza —como lo señala Aurelio Miró Quesada Sosa—, el orgullo familiar de Garcilaso fue publicada por separado pero primigeniamente había pensado incorporarlo como parte de *La Florida del Inca*.

Faltaban dos años para concluir el siglo XVI, cuando en 1598 fallece Felipe II. Con él concluye toda una era en España. Lo sucede en el trono su hijo Felipe III quien deja el gobierno prácticamente en manos de sus validos, el duque de Lerma y el duque de Uceda.

El siglo XVI agonizaba pero España seguía convulsa. A fines del siglo XVI la población morisca ascendía a unas 275,000 personas, radicadas principalmente en Valencia, Aragón, Extremadura, Murcia y Andalucía. Las tensiones de las Alpujarras no habían desaparecido.

Es en medio de esta difícil situación social, política y económica que en 1605 se publica *La Florida del Inca*. El Inca. Marca las empresas de un capitán al que nunca vio y de una tierra que no conoció.

En cambio, *Los Comentarios Reales de los Incas* se publican en Lisboa en 1609, aunque el colofón lleva la fecha de 1608. Eran los últimos días de la estancia de los moriscos en España: el 22 de setiembre de 1609 el rey Felipe III firmó el decreto de expulsión de los moriscos, hecho que tanto repercutió en los campos demográfico y económico de España, especialmente de Aragón y de Valencia.

Garcilaso tenía 70 años cuando se edita la primera parte de sus *Comentarios*. Había transcurrido medio siglo desde que dejara su Cuzco natal. La segunda parte no alcanzaría a verla publicada.

En 1612, a la edad de 73 años, Garcilaso adquiere la Capilla de las Ánimas de la Catedral de Córdoba. Cuatro años más tarde, el 18 de abril de 1616 testó disponiendo, como era previsible, que, al morir, su cadáver fuera sepultado en dicha capilla. Falleció un día que pudo ser el 22 ó 23 de abril de 1616. Tenía 77 años.

\*\*\*\*\*

Al desarrollar esta ponencia, nos hemos referido a los distintos mundos en los que vivió el Inca Garcilaso de la Vega. Uno inca; otro europeo, predominantemente español; y otro que es mestizo, síntesis de los dos primeros.

## **Garcilaso de la Vega como Inca**

Sobre el primero, el Inca, es menester recordar que durante su estancia peruana vivió principalmente en la ciudad del Cuzco. Todo indica que su pri-

mera lengua debió haber sido el quechua. Recogió de su familia materna la tradición cultural inca.

Reivindica para sí el título de Inca que distinguía a los miembros de la familia real del Cuzco y que le correspondía como bisnieto de Túpac Inca Yupanqui. Se sabe que en 1586, en la dedicatoria a los *Diálogos del Amor*, firma ya como “Garcilaso Inga de la Vega”. Igualmente en el título de dicho libro se señala: “La traducción del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo. En la “Relación de la Descendencia (o Genealogía) del famoso Garcipérez de Vargas”, dice *Por ser yo indio antártico*.

En el capítulo VI del segundo libro de *La Florida del Inca*, encontramos frases relativas a la incidencia que el paso de los años produjo en sus conocimientos del quechua: *por no haber tenido en España con quien hablar mi lengua natural y materna...no acierto ahora a concertar seis o siete palabras en oración para dar a entender lo que quiero y decir, y más, que muchos vocablos se me han ido de la memoria, que no sé cuáles son, para nombrar en indio tal o cual cosa*.

Es interesante señalar que en *La Florida*, Garcilaso de la Vega utiliza frecuentemente el quechuismo *curaca*, que lo hace alternar con la voz “cacique”, de origen caribe. El otro quechuismo utilizado en esa misma obra es “zara”, que lo emplea sin señalar su equivalente en español, que es “maíz”. (Libro VI, capítulo XV).

Por otra parte, en el capítulo XXI del libro VI de *La Florida*, el Inca Garcilaso señala que en *Los Comentarios Reales: Diré de los Incas y, de todo lo propuesto*,

*lo que a mi madre y a sus tías y parientes ancianos y a toda la demás gente común de la patria les oí y lo que yo de aquellas antigüedades alcancé a ver, que aún no eran consumidas todas en mis niñeces, que todavía vivían algunas sombras de ellas*.

Si relacionamos lo que antecede con lo que el Inca Garcilaso afirma en sus “Comentarios Reales”, en el sentido de que “la ciudad del Cuzco fue otra Roma” (Libro VI, capítulo 20) o “el Cuzco en su Imperio fue otra Roma en el suyo” (Libro VII, capítulo 8) podemos apreciar el concepto tan elevado que tenía de los valores de la antigua capital incaica.

### **Garcilaso de la Vega como mestizo**

Por otra parte, en numerosos pasajes de sus obras, el Inca Garcilaso de la Vega reconoce su condición de mestizo, es en libro IX, capítulo 31 de sus *Comentarios Reales* que él dice con meridiana claridad lo siguiente: *A los hijos de español e india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones... y por ser nombre impuesto por nuestros padres, y por su significación, me lo llamo yo a boca llena y me honro con él*.

### **Garcilaso de la Vega como español**

Resulta sintomático que Garcilaso de la Vega hubiese obtenido una bula papal para trasladar los restos de su padre, de la iglesia de San Francisco del Cuzco, a la de San Isidoro, de Sevilla. Podría argumentarse que se encontraban en una tierra que no era la suya pero, entonces,

cómo explicar el deseo del propio Inca de ser enterrado, como ya lo señalamos en la Catedral de Córdoba y no en la ciudad del Cuzco

Otro hecho a destacar es la participación del Inca en las luchas contra los moriscos en las Alpujarras de Granada, oportunidad en la que recibió dos despachos de Felipe II y dos de don Juan de Austria, del jefe de la expedición.

El Inca Garcilaso de la Vega, al comparar la historia de otros países con la de España, siempre aludía a ésta como “la nuestra”. Claro testimonio de ello lo encontramos en el libro V, capítulo VIII de *La Florida*. Para él, en su espíritu, en sus sentimientos, los dos mundos: el inca y el español tenían espacio *porque de ambas naciones tengo prendas* como lo afirma en la segunda dedicatoria a Felipe II de los *Diálogos de Amor*.

Garcilaso, en el libro *La Florida del Inca*, destaca siempre el hecho de que la labor de España tuvo un fin cristiano y misionero. Así, en el libro III, capítulo 29 de dicha obra remarca el “ánimo invencible, cual siempre lo tuvo la nación española sobre todas las naciones del mundo...” Esa admiración por España fue acentuándose con el paso de los años y fue, precisamente en el libro *La Florida del Inca* que Garcilaso trasluce su identificación con la patria de sus ancestros paternos y en la que él mismo vivió durante más de medio siglo. Ello lo afirma desde las primeras páginas de la obra, que dedica a Felipe II de quien se siente súbdito y a quien *ha servido con la espada y con la pluma*. Ahí aboga para que la empresa de la colonización fuese definitiva. Leamos sus propias palabras en el libro VI, capítulo 9: “Mi principal intento...no ha sido sino dar relación al

Rey, mi Señor, y a la República de España, de lo que tan cerca della los mismos españoles tienen descubierto, para que no dejen perder lo que sus antecesores trabajaron, sino que se esfuerzen y animen a ganar y poblar un Reyno tan grande y tan fértil, lo principal por el aumento de la Fe Católica”.

Garcilaso creía en una suerte de predestinación para España, pues pocas líneas después afirma: “A la cual predicación están obligados los españoles más que las otras naciones católicas, pues Dios, por su misericordia, los eligió para que predicasen su evangelio en el nuevo mundo y son ya señores de él, y les sería grande afrenta y vituperio que otras gentes les ganasen por la mano, aunque fuese para el mismo oficio de predicar”. Ese catolicismo romano que lo llevó, incluso, a vestir los hábitos de clérigo, no refleja rasgos de sincretismo con la vieja religión de los incas que debió haber asimilado de su familia materna. Quizás el temor de ser perseguido, como lo tuvo también Santa Teresa de Ávila, o quizás una auténtica fe cristiana, animó su vida. No lo sabemos y, quizás, nunca se conozca.

En todo caso, sus sentimientos frente a España fueron más fuertes que cualquiera de despecho que pudiera haberle ocasionado el hecho de que nunca los derechos que reclamaba a la corona por los servicios prestados por su padre en América fueran atendidos. El Consejo de Indias tenía muy en cuenta –y quizás también el propio Felipe II– el apoyo que el padre del Inca otorgara a Gonzalo Pizarro cuando en la batalla de Huarina le brindó su propio caballo.

Por otra parte, no puede dejar de señalarse que esa identificación con am-

bos mundos –con sus enriqueedoras diferencias culturales– explica, quizás, por qué Garcilaso de la Vega nunca abogara por la restauración del Imperio de los Incas ni por la independencia del Perú.

Más allá de todas las interpretaciones que puedan surgir sobre hechos ocurridos siglos atrás, podemos concluir que Garcilaso de la Vega fue el inca más destacado de su generación, el mestizo más representativo de su época y el español más globalizado de su tiempo. Es gloria del Cuzco, del Perú, de América y de España y su pensamiento es patrimonio común de la humanidad.



## \*Juan Alvarez Vita

Estudió Derecho e Historia en las Universidades de San Marcos de Lima y Católica del Perú; y Diplomacia en las Academias Diplomáticas del Perú y de Austria.

Es Embajador de Carrera en el Servicio Diplomático del Perú. Es miembro de honor del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y miembro ilustre del Colegio de Doctores en Educación del Perú.

Ha representado al Perú en la Argentina, Hungría, Austria, Turquía, Suiza, Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra. Ha sido Cónsul General del Perú en Ginebra y Embajador ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo, en Costa Rica y Cuba.

Integró durante diez años, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, conformado por 18 expertos elegidos a título individual por la ONU. Ha sido Asesor de las Naciones Unidas para Derechos Humanos y perito de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Docente y miembro del Consejo Científico de la Universidad de Derechos Humanos de Ginebra (Suiza). Profesor en las Universidades de San Marcos, Lima, San Ignacio de Loyola, en la Universidad Femenina (UNIFE), Ricardo Palma, Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEM) y la Academia Diplomática del Perú. Es Profesor Principal Honorario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Es miembro del Consejo Consultivo y de Liderazgo y Gerencia de la Universidad Científica del Sur.

Es autor del *Diccionario de Peruanismos*, *El Derecho al Desarrollo*, *El Derecho a la Salud como Derecho de la Persona Humana*, *Tratados Internacionales y Ley Interna*.

# La descripción de los Mojos (Bolivia) en **GARCILASO DE LA VEGA** y otros Cronistas

por Javier Lozano Yalico\*

La región de Mojos o los Llanos de Mojos (para dar un nombre más propio a la zona) se constituyó por mediados del siglo XVI en una zona de continuas entradas por parte de las tropas españolas en su afán de tomar para sí la zona "El Dorado". También fue confundida con el Paititi. Son célebres los ingresos a ella de expedicionarios tales como Anzúres (1536), Alemán (1564), Alvarez Maldonado (1567), Suárez de Figueroa (1580) quien hizo el recorrido desde Santa Cruz hacia Mojos.

Pero no fue sino hasta el ingreso de los primeros misioneros jesuitas que la región encontró mayor notoriedad. El padre Cipriano Barace, en 1686, fundó a orillas del río Mamoré la reducción de la Santísima Trinidad. Desde 1689 hasta 1693 se fundaron los pueblos de San Francisco Javier, San José y San Borja.

El área geográfica conocida como Mojos comprende así las sabanas tropicales si-

tuadas entre los ríos Beni y Guaporé (Itenez) rodeada por la selva húmeda y las altas y escarpadas montañas de la cordillera de los Andes. En la actualidad este territorio forma parte del Departamento del Beni de la hermana República de Bolivia.

La bibliografía al respecto es inmensa tanto como notable. Son numerosos los trabajos de corte histórico, antropológico y arqueológico. En el Perú es recordado el trabajo del padre Rubén Vargas Ugarte quien dedicó a la Misión de Mojos un libro notable sobre el desempeño de los jesuitas, desde que se establecieron hasta su expulsión.

También es de enorme importancia el estudio preliminar que Joseph Barnadas hizo a la traducción al castellano de la **Breve descripción de las reducciones de Mojos** que escribió el padre Francisco Javier Eder en latín en el siglo XVIII.

---

Ponencia presentada en el Coloquio Internacional "La Florida del Inca: 400 años", organizado por la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Raúl Porras Barrenechea y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los días 28 y 29 de abril de 2005.

La finalidad de esta comunicación es dar detalle de las noticias respecto al conocimiento que los Incas tuvieron sobre la región de Mojos brindadas por los principales cronistas. Y precisamente quien mayores noticias alcanza es nuestro homenajeado manifestándose una vez más como un profundo conocedor de la geografía y cultura de una etnia que en el siglo XVI estaba adscrita al territorio del virreinato peruano. Entonces ofreceremos a ustedes las apreciaciones de Juan de Betanzos, Pedro Cieza de León, Miguel Cabello Balboa, fray Martín de Murúa, Bernabé Cobo y principalmente la del Inca Garcilaso de la Vega, nuestro cronista universal.

No quiero dejar de mencionar que este trabajo forma parte de otro más amplio: se trata de una recopilación documental sobre las Misiones de Mojos que el suscrito viene preparando junto con el historiador Joan Morales Cama para una posterior publicación.

Juan de Betanzos, cronista soldado que aprendió el quechua, intérprete oficial del Marqués Francisco Pizarro y casado con una hija de Huayna Cápac, escribió en 1551 *Suma y Narración de los Incas*<sup>1</sup>. En ella señala que fue voluntad de *Ynga Yupangue Pachacuti* (o simplemente Pachacútec) nombrar como sucesor suyo a su hijo *Topa Ynga Yupangue* aunque en realidad este cogobernó al lado de *Yamque Yupangue* su hermano e hijo mayor de *Yupangue Pachacuti*. Pues bien estos dos cogobernantes decidieron reconocer la provincia de Andesuyo –al oriente del Cuzco– y conquistar y sujetar debajo de su dominio las gentes que en ella hallase. Si bien es cierto que Betanzos no menciona directamente a la región de los Mojos como zona de conquista, tampoco es difícil pre-

sumir que la descripción que hace de esa zona del Andesuyo corresponde por lo menos a las características geográficas y poblacionales que se tiene de Mojos con el agregado de que los incas sí conocieron y quizás sujetaron la zona de montaña que trasvasaba los linderos de su ciudad capital. Narra Betanzos:

*E viendo Yamque Yupangue que su hermano Topa Ynga Yupangue era ya señor y que había mucho tiempo que en el Cuzco estaban ociosos y que no se sabía de la provincia de Andesuyo y pareciéndole que sería bien que su hermano Topa Ynga Yupangue que ya era señor y que le parecía que debía como señor que era de ir por la provincia de Andesuyo y conquistar y sujetar de bajo de su dominio las gentes que en ella hallase y viese que arte y ser de tierra tenía (...) [Topa Ynga Yupangue] Llegado que fue a Caxaroma de los naturales della qué gentes eran los que de allí delante había ansi por aquel derecho que él iba como a la una mano de la costa y que si era tierra de sierras o montañas como hasta allí había visto y de que manera dijéronle y que era una tierra que siempre llovía en ella y que los pueblos de las gentes que por aquella tierra había que era una casa sólo larga y grande en cada parte do gente había y que en cada casa de aquellas se metían y cabían mil y dos mil hombres dellos y que allí vivían todos juntos teniendo dentro en cada casa destas cada uno por sí su atajo de casa y vivienda do así moraba y vivía y que era una gente que andaba desnuda a causa de ser la tierra tan caliente y que era gente muy viciosa y de muy poco trabajo y que siempre traían sus arcos y flechas y que se andaban a caza de*



papagayos y de micos y de las aves que así podían haber y que comían carne humana y que todos los más tenían unos con otros guerras y no a fin de sujetar unos a otros y los que así eran presos así de los unos como de los otros los llevaban a sus pueblos y hacían gran fiesta y comíanse los (...) y que hacían algunas sembrerías de maíz y yuca y que sembraban algunas calabazas y que estos eran los mantenimientos que tenían y que no tenían sepulturas que cuando así alguno se moría dellos que se juntaban todos sus parientes y que no le lloraban sino que mostraban estar así tristes todos juntos y que hacían cierta manera de su sentimiento sin echar lágrima y que esto hecho que hacían piezas el tal muerto y le repartían entre sí mismo y se lo comían (...) y como el Ynga los vio se reía y prosupuso de traerlos todos los que así hubiese de guerra y de paz a la ciudad del Cuzco y mandó ir su gente por la una parte y por la otra así en ala porque es la tierra montuosa y muy espesa y de grandes ríos y quebradas y a fin de dos cosas la una que tierra era falta de comida y yendo la gente de aquella manera no podría la gente los unos o los otros de topar con comida y la otra que yendo así todos derramados los unos o los otros toparían con gente por aquellos montes porque por ellos no había caminos ni se divisaban pueblos y desta manera anduvo por aquellos montes y provincias de los Andes conquistando los que se le mostraban de guerra y haciendo bien a los que se les mostraban de paz hasta tanto que sus capitanes le dijeron que para lo que había de conquistar por allí bastaba lo que así había andado (...)<sup>2</sup>.

Pedro de Cieza de León en la Segunda Parte de su *Crónica del Perú* (conocida también como el *Señorío de los Incas*) refiere que los Incas asentaron su dominio en la zona del Antisuyo tanto en la época de Ynga Yupangue (Pachacútec) como de Topa Ynga, su sucesor, monarcas que ocuparon incluso la región de los charcas, quienes además, entre otras naciones, apoyaron con sus gentes de armas a Guascar para dar alcance a Atabalipa en la batalla que fue decisiva para los intereses del Imperio que ya contaba dentro de sus límites con la expectante presencia de las huestes de Pizarro. Cuenta el Príncipe de los Cronistas:

*Pasado esto, cuentan más que reposó [Ynga Yupangue] pocos días en el Cuzco porque quiso yr en persona a los Andes, adonde avía enbiado a sus adalides y escuchas para que mirasen la tierra y le avisasen del arte que estaban los moradores della; y como por su mandado estuviese todo el reyno lleno de depósitos con mantenimientos, mandó que proveyesen el camino qué avía de llevar de lo neçesario. Fue hecho así; y con los capitanes y jente de guerra salió del Cuzco, adonde dexó su governador para la administración de la justicia y atraveçando las montañas y sierras nevadas supo de sus corredores lo adelante y de la grande espeçura de las montañas; y aunque hallavan de las culebras tan grandes que se crían en estas espesuras, no hazían daño ninguno y espantávanse de ver quán fieras y monstruosas heran.*

*Como los naturales de aquellas comarcas supieron la entrada en su tierra del Ynga, como ya muchos dellos por mano de sus capitanes avían sido puestos en su señorío; le vinieron a*

hazer la mocha trayéndole presentes de muchas plumas de aves y coca y de lo más que tenían en su tierra y a todos lo agradeçia mucho. Los demás yndios que avitavan en aquellas montañas, los que quisieron serle vaçallos, enbiáronle mensajeros, los que no, desanpararon sus pueblos y metiéronse con sus mugeres en la espeçura de la montaña.

[Topa Ynga] Bolvió a su jente y caminó por toda la provincia de[!] Collao hasta salir della; enbió sus mensajeros a todas las naciones de los charcas, carangues y más jentes que ay en aquellas tierras. Dellas, unos le acudían a servir y otros a le dar guerra; mas aunque se la dieron, su potencia era tanta que bastó a los sojuzgar, usando con los vencidos de gran clemencia y con los que se le venían de mucho amor (...).

Y embió a llamar Guascar a muchos señores de los naturales del Colla[o]. De los Canches, Canas, Charcas, Carangues y a los de Condesuyo y muchos de los de Chinchasuyo; y como estuviesen juntos, les habló sobre lo que su hermano hazía y les pidió en todo le quisiesen ser buenos amigos y compañeros. Respondieron a su gusto los que se hallaron a la plática, porque guardavan mucho la relijión y costumbre de no reçibir por Ynga sino aquel que en el Cuzco tomase la borla, la qual avía días Guascar tenía, y sabían el reyno le venía derechamente<sup>3</sup>.

En su *Miscelánea Antártica* (1586) Miguel Cabello Valboa, por el contrario, expresa que aún teniendo noticias de ellos los cuzqueños tuvieron poco o nulo interés por anexas la zona de los Mojos. Re-

lata que Ynga Yupanqui o Pachacútec, en presencia de sus estatuas, y ydolos de el Ticciviracocha Pachacama, y de toda la nobleza de el Ymperio, en el Templo de Curicancha, renunció el reyno en su hijo Topa Yngayupanqui quien tuvo

(...) el pensamiento en ir á ampliar, y engrandecer su Ymperio; por aquella parte que á el Cuzco nace el Sol, que es la marcación de Andes Suyo en esta coyuntura le vinieron a dar la obediencia los de las Provincias de Chumbivilcas, y los Cuntisuyo y muchas naciones de gentes de los Ilaños a quien llamavan Yungas (...) y aviendo salido de el Cuzco, paso de la otra parte de la gran Cordillera vertientes a el mar de el Norte donde no se podran escrevir los trabajos que padecieron ansi con sobre saltos de enemigos que como gente suelta barbara y sin orden les acometian a desora sin aguardar a llevar ni dar la victoria, porque era su orden yr tan sin orden que cuando les querian los de el Cuzco acometer no hallavan en quien hacer golpe porque descariados cada uno por su parte se entravan por la maleza de sus entrañas donde no podian ser avidos. Fatigavales ansi mismo demasiadamente los anchos y furiosos rios que hallavan las importunas lluvias que sobre ella llovian, los intensos calores, y abochornados valles por donde andavan, y las muchas hambres que padecian, y lo que mas guerra les hacia era no hallar a quien hacerla, hasta que aviendo penetrado á lo muy interior de aquellos intrac-tables asperezas dieron con algunas gentes que mostraron corage (...) Señorearonse de quatro Provincias, llamadas Opatarisuyo, y Mamansuyo, y Chunchos y Chipomaguas<sup>4</sup>.

Y más adelante ya en época de Guayna Capac,

*(...) Partió Guayna Capac para el Collao así para la tierra reconocerla y visitarla como para apercebir gentes para bajar a las Provincias de Quito donde de proposito encaminava la guerra futura dicen que de este viaje se le antojo entrar en la Provincia de los Mojos, y a la tierra poseida por los inbencibles Chiliguanas (...) mas como el Ynga conocio su fiereza, y supo quan miserablemente vivian, y en quan poco estimauan la riqueza no hizo caso de ellos y no se engaño en no venir a las manos con ellos el Guayna Capac; porque vastabales aquellas naciones el ser pobres para ser tambien valientes porque verdaderamente la pobreza es madre y paridora de varones determinados<sup>5</sup>.*

Fray Martín de Murúa al igual que Cabello de Valboa anota que Guayna Capac prestó una mínima atención a los Mojos pues poco tenían que ofrecer en razón de su pobreza y escasa civilidad siendo Cochabamba más bien el centro de su atención:

*Y porque tenía yntención de hazer la jornada tan famosa, que después hizo hacia Quito, de los caranguis y otras prouincias, mandó que con mucha diligencia y cuidado se fuesse poco a poco haciendo gente de guerra y apercibieron de los más esforçados, recios y animosos de aquella prouincia, y pasó adelante hacia los charcas y entonces quiso entrar a conquistar los mojos y chiri-guanaes, pero viendo que la gente de los chiriguanaes era pobre y desnuda, sin habitación y casa cierta, y lo poco*

*que aventuraba ganar sugetándolos, no hizo caso dellos, sino bínose a Cochabamba y allí conociendo la fertilidad y abundancia de la tierra, bastante para sustentar infinitos millares de yndios y siendo los naturales della pocos en número, hizo y mandó que viniesen gran muchedumbre de mitimas de otras partes, los quales se poblaron allí y hizo a Cochabamba cabeza de prouincia (...)<sup>6</sup>.*

El jesuita Bernabé Cobo clasifica en órdenes o clases a los gentiles tomando por criterio el nivel de gobierno y república en el cual se encuentran inmersos. Así, los indios Mojos pertenecen a la

*primera clase de bárbaros es decir aquellos que pasan la vida en behetrías, sin pueblos, reyes, ni señores; éstos son los más rudos y salvajes de todos, de los cuales, unos andan por los campos y desiertos a bandadas como brutos. Sin reconocer superioridad a ninguno (...)<sup>7</sup>.*

Cobo también alude a la renuncia del gobierno del Imperio que hizo Pachacútic a favor de su hijo Tupa-Inca-Yupanqui quien

*(...) Acordó comenzar la guerra por el camino de los Andes, a causa de extenderse pocas leguas su reino por aquella parte. Fue en persona a esta guerra con muy grueso ejército, y venciendo las dificultades de tan ásperos caminos como aquellos son, atravesó la fragosa y nevada cordillera, y las espesas selvas y arcabucos que dividen aquellas provincias yuncas de las de la Sierra. Peleó con los Chunchos y Mojos, gentes por extremo bárbaras e inhumanas, y ganóles buena parte de sus tierras<sup>8</sup>.*

El padre Cobo indica que Guayna Cápac, a quien denominó *último rey de los Incas*, se internó en la geografía difícil de la zona oriental del Imperio, llegando al valle de Yucay lugar en el que permaneció poco tiempo para visitar nuevamente las provincias del Collasuyo, siguiendo luego por Chucuito y Tiahuanaco para llegar a la provincia de los Mojos con la finalidad de *sosegarlos* pues tuvo noticias de que éstos se encontraban en permanente rebeldía, lo que indica que para el jesuita los Incas tuvieron pleno dominio sobre dicha etnia:

*[Guayna Cápac] salió segunda vez a visitar las provincias de Collasuyo, por componer algunas diferencias que tenían entre sí los señores dellas sobre los términos de dehesas y pastos; y llegando a la provincia de Chucuito, se detuvo en ella algún tiempo, porque tenía voluntad a los Lupacas, sus moradores; y ellos, por ser muy leales a los Incas, eran dignos de todo favor. De allí pasó a Tiaguanaco sin querer entrar en Titicaca, reservando esta visita para la vuelta. Entró en los Andes y en las provincias de los Mojos a sosegar a aquellos bárbaros que andaban inquietos, maquinando rebeliones<sup>9</sup>.*

Además el padre Cobo refiere que, entre varias naciones, los Mojos acudieron al llamado de Huáscar para enfrentar a Atahualpa en pos de recuperar el poderío que éste amenazaba ya con arrebatarle. Nos encontramos en los momentos postreros del Tahuantinsuyo. Pronto el Imperio había de caer en manos de Pizarro y sus milicias:

*Tenía Huáscar todavía consigo un tan poderoso ejército, que no era inferior en número al de su hermano,*

*dado que en experiencia y valor no le igualaba. Salió del Cuzco en persona echando el resto de su poder, y haciendo alto en el llano de Quipaypampa, como una legua de la ciudad. Habían acudido a su llamada gentes de todas las provincias de los tres suyos que estaban en su devoción, del Collao, Condesuyo y Antisuyo; y también de las provincias de los Chunchos y Mojos, que le eran sujetas, habían venido algunas compañías de flecheros con cantidad de yerbas ponzoñosas para untar las flechas<sup>10</sup>.*

En sus *Comentarios Reales de los Incas* (1609) Garcilaso de la Vega narra las conquistas de Inca Yupanqui, décimo rey, quien deseaba extender sus dominios hasta más allá de la gran cordillera de la Sierra Nevada, es decir dominar la región de los Antis, al oriente del Cuzco, aprovechando el caudal de los ríos que fluían desde la parte más extrema de la capital del Imperio rumbo al oriente. Con admirable precisión menciona Garcilaso la noticia que tenía no sólo aquel Inca sino también sus antepasados de anchas y largas regiones muchas de ellas pobladas aunque otras inhabitables en razón de la presencia de grandes montañas, lagos, ciénagas y pantanos que caracterizaban a la zona pero que entre aquellas provincias una de las mejores era la que los cuzqueños denominaban Musu y los españoles Mojos la misma que se propuso anexar. En su periplo guerrero sometió el Inca, primero, a la nación de los Chunchu. Y aún con sus huestes diezmadas animóse a conquistar a los Musu. Dice Garcilaso:

*Mas con todo eso se atrevieron a persuadir a los Musus se redujesen al servicio de su Inca, que era hijo del Sol,*

al cual había enviado su padre desde el cielo para que enseñase a los hombres a vivir como hombres y no como bestias; y que adorasen al Sol por Dios y dejasen de adorar animales, piedras y palos y otras cosas viles. Y que viendo que los Musus les oían de buena gana, les dieron los Incas más larga noticia de sus leyes, fueros y costumbres, y les contaron las grandes hazañas que sus Reyes, en las conquistas pasadas, habían hecho y cuántas provincias tenían sujetas, y que muchas dellas habían ha ido a someterse de su grado, suplicando a los Incas los recibiese [n] por sus vasallos y que ellos los adoraban por dioses. Particularmente dicen que les contaron el sueño del Inca Viracocha y sus hazañas. Con estas cosas se admiraron tanto los Musus, que holgaron de recibir la amistad de los Incas y de abrazar su idolatría, sus leyes y costumbres, porque les parecían buenas, y que prometían gobernarse por ellas y adorar al Sol por su principal Dios. Mas que no querían reconocer vasallaje al Inca, pues que no los había vencido y sujetado con las armas. Empero, que holgaban de ser sus amigos y confederados, y que por vía de amistad harían todo lo que conviniese al servicio del Inca, mas no por vasallaje, que ellos querían ser libres como lo habían sido sus pasados. Debajo desta amistad dejaron los Musus a los Incas poblar en su tierra, que eran poco mas de mil cuando llegaron a ella; porque con las guerras y largos caminos se habían gastado los demás, y los Musus les dieron sus hijas por mujeres y holgaron con su parentesco, y hoy los tienen en mucha veneración y se gobiernan por ellos en paz y en guerra, y luego que entre

ellos se asentó la amistad y parentela, eligieron embajadores de los más nobles para que fuesen al Cozco a adorar por hijo del Sol al Inca y confirmar la amistad y parentesco que con los suyos habían celebrado, y por la aspereza y maleza del camino, de montañas bravísimas, ciénagas y pantanos, hicieron un grandísimo cerco para salir al Cozco, donde el Inca los recibió con mucha afabilidad y les hizo grandes favores y mercedes. Mandó que les diesen larga noticia de la corte, de sus leyes y costumbres y de su idolatría, con las cuales cosas volvieron los Musus muy contentos a su tierra, y esta amistad y confederación duró hasta que los españoles entraron en la tierra y la ganaron.

Particularmente dicen los Incas que en tiempo de Huayna Cápac quisieron los descendientes de los incas que poblaron en los Musus volverse al Cozco, porque les parecía que, no habiendo de hacer más servicio al Inca que estarse quedos, estaban mejor en su patria que fuera della, y que, teniendo ya concertada su partida para venirse todos al Cozco, con sus mujeres e hijos, tuvieron nueva cómo el Inca Huayna Cápac era muerto, y que los españoles habían ganado la tierra y que el Imperio y señorío de los Incas se había perdido, con lo cual acordaron de quedarse de hecho, y que los Musus los tienen, como dijimos en mucha veneración, y que se gobiernan por ellos en paz y en guerra. Y dicen que por aquel paraje lleva ya el río seis leguas de ancho y que tardan en pasarlo en sus canoas dos días<sup>11</sup>.

Pero entendió Garcilaso que podía

haber mucho de invención en las narraciones de sus informantes cuzqueños, quiénes, al hacer el ejercicio de la memoria del bien perdido, es decir al recordar el no muy lejano esplendor imperial, bien podrían haber exagerado la proeza de Inca Yupanqui de anexas las posesiones de los indios Mojos. Por ello tratando de no confundir las cosas fabulosas con la historia verdadera refiere nuestro cronista los intentos de ganar esas tierras por parte de expedicionarios españoles como Diego Alemán, Gómez de Tordoya, Gaspar de Sotelo y Juan Alvarez de Maldonado rescatando la importante presencia del fraile Diego Martín, portugués, y del herrero Simón López pues estos dos últimos, ya de regreso al Perú, referieron grandes noticias y *las daban a los que se las querían oír* respecto a la presencia de los Incas entre los Mojos y a la sumisión que éstos debían al Cuzco, logrando Garcilaso de la Vega dar mayor veracidad a su relato y sobre todo confirmar que lo que le contaron sus informantes vinculados a la nobleza imperial cuzqueña no se alejaba en nada de la realidad. Señala el cronista:

*Pasados los dos años y más tiempo, dieron los Chunchu licencia a estos dos españoles [fray Diego Martín y Simón López] para que se volviesen al Perú, y ellos mismos los guiaron y sacaron hasta el valle de Callauaya. Los cuales contaban el suceso de su desventurada jornada. Y contaban también lo que los Incas habían hecho por aquel río abajo y cómo se quedaron entre los Musus y cómo los Musus desde entonces reconocían al Inca por señor y acudían a le servir y le llevaban cada año muchos presentes de los que en su tierra tenían. Los cuales presentes duraron hasta la muerte del Inca Túpac Amaru, que*

*fue pocos años después de aquella desdichada entrada que Gómez de Tordoya y Juan Alvarez Maldonado hicieron. La cual hemos antepuesto sacándola de su lugar y de su tiempo, por atestiguar la conquista que el Rey Inca Yupanqui mandó hacer por el gran río Amarumayu, y de cómo se quedaron entre los Musus los Incas que entraron a hacer la conquista. De todo lo cual traían larga relación Fray Diego Martín y maestro Simón, y la daban a los que se la querían oír ... También decía este fraile que los Incas que habían quedado entre los Musus serían de gran provecho para la conquista que los españoles quisiesen hacer en aquella tierra<sup>12</sup>.*

Y, finalmente, de la declaración de los Quipocamayos a Vaca de Castro extraemos la siguiente información:

*Inga Yupangue fue a quien llamaron Pachacuti Inga, que su interpretacion es 'mandamiento de tiempo'. Fue hijo y subcesor de Viracocha Inga. Conquistó hasta lo último de los Charcas, hasta los Chichas e Diaguitas y todas las poblaciones de la Cordillera de Andes y Carabaya y por bajo hasta los términos de Quito y toda la costa de Tarapacá, que no le quedó cosa en la costa que no la tuviese subjeta y debajo de su señorío; y lo que no podía por armas y guerra, los trajo así con halagos y dádivas, que fueron las provincias de los Chunchos y Mojos y Andes hasta tener sus fortalezas junto al río Patite y gente de guarnición en ellas<sup>13</sup>.*

Y de Huayna Cápac refieren:

*A Topa Inga Yupangue subcedio Inti Cusi Vallpa a quien llamaron Guaina*

Capac Inga, el cual trabajó más que ninguno de sus antecesores; porque después de Topa Inga Yupangue, su padre, muerto, se le alzaron muchas provincias, visto que como hijos del Sol les habían señoreado quitándoles las libertades que habían tenido, teniéndoles en mucha subjeción y vían ser hombres mortales como ellos propios. Con estas y otras consideraciones alzábanse cada día e se amotinaban; e Guaina Capac Inga, todo el tiempo que vivió, trabajó mucho y

bien en entender tener toda la tierra quieta y pacífica, visitando toda la tierra personalmente desde Chile hasta Quito, así por los llanos como por la serranía, que no le quedó rincón que en toda la tierra no le hubiese visitado personalmente. Acabado de visitarla, dio orden de ir a Quito y llevó la cantidad de indios que bastaba para la guerra, Chunchos, Mojos, Chichas y Chubíes (Xuríes?) muy bien apercebidos de armas que ellos acostumbraban de flecherías<sup>14</sup>.

## Notas

- 1 Como lo escribió Juan de Betanzos, que fue uno de los primeros que entraron en aquel Reino, de quien ià en otras partes havemos hecho mención: el qual supo muy bien la Lengua General de los Indios, que llaman Quichua, ò de Inga, i como tal, fue Interprete, i Lengua en aquel Reino: por lo qual le mandó D. Antonio de Mendoça, que entonces era Visorrei del Perù, que informandose de los Indios mas viejos, hiciese una Historia del Origen, i sucesión de los Ingas, Reies del Perù, i de sus Conquistas, Hechos, i Haçañas, hasta que entraron los Españoles en aquella Tierra. Obedeció Juan de Betanzos al mandato del Visorrei, i con mucha diligencia, i cuidado sacó una Historia, la qual, por la muerte de D. Antonio de Mendoça, à quien la dedicò, no pudo salir à luz, ni imprimirse: tampoco se pudo después poner en execucion, por la muerte de Betanzos (...). Ver: Gregorio García. *Origen de los Indios de el Nuevo Mundo, e Indias Occidentales*, Imp. de Francisco Martinez Abad, Madrid, 1729, p. 330.
- 2 Juan de Betanzos. *Suma y Narración de los Incas*, 1987 [1551], Ediciones Atlas, Madrid. Ver Cap. XXVIII, pp. 133-136. La Dra. María del Carmen Martín Rubio, en el estudio preliminar de esta crónica, señala que la figura de Yamque Yupangue de Betanzos corresponde quizás con la de Inca Yupanqui que Garcilaso ubica entre Pachacutec y Túpac Inca Yupanqui. Trátase de uno u otro Garcilaso y Betanzos coinciden en que durante el gobierno de uno de estos Incas se conquistó el Andesuyo y, por lo menos, se conoció la zona de los Mojos.
- 3 Pedro de Cieza de León. *Crónica del Perú*. Segunda Parte. Lima, PUCP, 1986, 2da. ed. Ver Caps. LIII, LXI y LXXIV, pp. 153-154, 177 y 211. Este cronista no hace alusión directa a los Mojos, pero consideramos de interés transcribir algunos de sus párrafos que notician sobre la cercanía geográfica que tuvieron los soberanos del Tahuantinsuyo a esa zona.
- 4 Cabello de Valboa, Miguel. *Miscelánea Antártica*, 1951 [1586]. Instituto de Etnología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ver Cap. 18, pp. 333-335.
- 5 Cabello de Valboa, Miguel. *Ob. Cit.* pp. 362.

- 6 Martín de Murúa. 1962 [1613]. *Historia General del Perú, origen y descendencia de los Incas*. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Tomo I, ver Libro I, Cap. 31º, pág. 77.
- 7 Bernabé Cobo. 1964 [1653]. *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid, Ed. Atlas. Estudio prel. y ed. del P. Francisco Mateos. Ver tomo II, Libro XI, Cap. 10, pp. 29-31.
- 8 Bernabé Cobo. Ob.cit. Libro XII, Cap. 14, pp. 82-83.
- 9 Bernabé Cobo. Ob. cit. Libro XII, Cap. 16, pp. 88-89.
- 10 Id. Ob. cit. Libro XII, Cap. 19, p. 97.
- 11 Garcilaso de la Vega. *Comentarios Reales de los Incas*, 1973 [1609], Ed. Peisa, Tomo III. Ver Libro VII, Cap. XIV "Los sucesos de la jornada de Musu, hasta el fin della", pp. 41-43. En forma extensiva, ver del mismo Libro los Capítulos XIII-XIV-XV-XVI-XVII.
- 12 Garcilaso de la Vega. Ob cit. Libro VII, Cap. XV, pp. 46-47.
- 13 Horacio Urteaga (ed.). *Informaciones sobre el Antiguo Perú*. Lima, 1920, Imprenta y Librería Sanmarti y Ca. Ver: I. Declaraciones de los quipocamayos a Vaca de Castro, pp. 19-20.
- 14 Idem, p. 21.

## \*Javier Lozano Yalico

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; master en Historia del Mundo Hispánico por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, ex becario de la Fundación Carolina (Madrid). Jefe de la Unidad de Conservación y Servicios de la Oficina de Archivo Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



# Estudios sobre el **INCA GARCILASO** por José Durand

por Yovani Soto Villanueva\*

**E**n este trabajo intentaremos poner la atención básicamente en dos temas. Uno es el de los *Silencios del Inca Garcilaso* y otro sobre la idea de Restitución en Túpac Amaru (1780) que recogió del Inca Garcilaso. Para el primero nos sirve el artículo de José Durand titulado *Los Silencios del Inca Garcilaso* (*Mundo Nuevo*, París 1966 No 4, pág. 66-72). Para el segundo usamos el artículo sobre *El influjo de Garcilaso Inca en Túpac Amaru* (COPÉ, Lima, vol. 2, número 5, 1971, pág. 2-7). Para José Durand el Inca no es un autor fácil y convencional, resulta ser un escritor, complejo y con muchos problemas. Esto se refleja en el artículo citado sobre *los silencios*, a veces personales otros políticos y sociales, otros se hacen por no mancillar la honra de otras personas. Hay un intrincado sistema de omisiones y a veces de referencias directas negativas como la despiadada imagen con que presenta al virrey Francisco de Toledo. Era un castigo por la injusta muerte de Túpac Amaru ejecutado en Cuzco en 1572. El Inca dice que en lugar de restituirlo en su tro-

no y en sus dignidades lo ejecutó (*Historia General del Perú*, libro VIII. 1616).

## Aspectos biográficos

José Durand es uno de los intelectuales más representativos del Perú en la segunda mitad del siglo XX, aunaba la erudición y la vocación literaria. Llevó el nombre del Perú a las universidades de Norteamérica, Francia y México, donde fue profesor. Dejó muchos discípulos que se iniciaron en temas del peruanismo. Fue muy conocido y aplaudido en el extranjero, pero casi es un desconocido en el Perú, mucho más para mi generación. En cambio en el extranjero se le han dedicado dos libros de homenaje, uno compilado por Luis Cortes: *Homenaje a José Durand*, Editorial Verbum, Madrid 1993, 226 pag. Otra contribución es la de la Universidad de Notre Dame, *Indiana: Garcilaso Inca de la Vega an american humanist. A tribute to José Durand*, compilación por José Anadón y una introducción de José Rodríguez Garrido (1998).

---

Ponencia presentada en el Coloquio Internacional "*La Florida del Inca: 400 años*", organizado por la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Raúl Porras Barrenechea y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los días 28 y 29 de abril de 2005.

Este último reúne doce artículos leídos en el Coloquio sobre el Inca Garcilaso, celebrado en 1996 en esa Universidad. Incluye una remembranza sobre Durand por don Aurelio Miró-Quesada Sosa. Junto a los cuarenta y dos trabajos Garcilasistas y la bibliografía de Durand por Paúl P. Firbas, y con otros temas sobre sociedad, literatura hispanoamericana, poesía popular, en total 92 entradas.

José Durand nació en Lima en 1925 y falleció en esta ciudad en 1990. Estudió en la Facultad de Letras de la Universidad San Marcos y aquí presentó su tesis *La idea de la honra en el Inca Garcilaso*. Fue profesor en la Universidad de San Marcos y luego en el Colegio de México, en la Universidad de Toulouse, en California y Berkeley. Escribió sobre los más variados temas, aparte Garcilaso, como la *Araucana*, *Pedro de Oña*, *Alonso de Ercilla*, *Prólogos a la Guía Política eclesiástica y militar del virreinato del Perú* para el año 1793, 1985, *Baquianos y Gachupines*, *el duelo, motivo cómico*, 1949, *La Montería y el Chaco*. Fue también erudito en música peruana, como lo muestran sus trabajos: *Del fandango a la Marinera 1996*, *La zamacueca 1971*, *La Marinera baile nacional*. Escribió un libro titulado *Ocaso de sirenas. Manatíes en el siglo XVI*, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1983.

El libro de Durand con mayor éxito es *La transformación social del Conquistador*, obra muy citada por los investigadores americanistas. Como se ve Durand fue un erudito en música popular afroperuana decía que él llevó a Europa al conjunto Perú Negro, fue un singular técnico en el uso del cajón y el baile de la marinera. Llevaba a sus visitantes extranjeros a conciertos criollos en el Rímac, donde era muy conocido. Reunió una

colección de décimas populares y hasta buscó *las cumananas* en Morropón. Reconstruyó la biblioteca del Inca Garcilaso con ediciones originales que leyó el Inca en vida. Las colecciones de Durand y su biblioteca forman parte ahora de la Universidad de Notre Dame gracias a las gestiones de Tom y Dottie Corson de Middlebury, Indiana. Destacan los manuscritos y textos literarios porque tenía en mente un proyecto de investigación sobre literatura latinoamericana contemporánea. Entre los numerosos elogios a la obra de Durand destaca la del famoso peruanista español y profesor en la Universidad de California, Berkeley, Luis Monguió, que aparece en el Homenaje de Luis Cortest.

## Los silencios del Inca

Garcilaso es pro-inca pero parece contradecirse al defender al rebelde Gonzalo Pizarro que pretendió la gobernación y las encomiendas perpetuas. Conoció personalmente a Polo de Ondegardo en el Cuzco. Pero no lo menciona como ideólogo de la perpetuidad de la encomienda. Igualmente hay una referencia y luego un completo silencio sobre el padre Bartolomé de Las Casas, el Apóstol de los Indios. Entre los silencios de tono menor José Durand señala que no menciona a Doña Leonor de Soto hija de Hernando de Soto el conquistador de la Florida y tema central de su libro. Asimismo, dice que no menciona contacto personal con varios autores a quienes trató directamente y que pasaron por Montilla y Madrid. Tres personajes que tienen enorme relevancia en Montilla, donde el Inca vivió treinta años. Juan de Ávila Apóstol de Andalucía que murió en Montilla, San Francisco Solano Arzobispo de Lima y Apóstol del Perú había na-

cido en Montilla. En esta misma ciudad el beato Juan de Dios predicó en esos años. Llama la atención, dice Durand, que personajes de este relieve no merecieran unas líneas en los recuerdos de Garcilaso. También por esos años pasó cobrando impuestos el cronista Agustín de Zárate, cuya obra Garcilaso cita pero no hace referencia personal del autor. También pasó por Montilla nada menos que Miguel de Cervantes el autor del *Quijote*, encargado del cobro de impuestos. Raúl Porras encontró un documento sobre la *Camacha*, una bruja, personaje en las novelas de Cervantes. Por las escrituras notariales publicadas por Raúl Porras aparece el Inca como amigo y como padrino con una sobrina de Góngora. Otras omisiones curiosas son las de Bernardo de Alderete, estudioso de la Lengua que usó el libro de Garcilaso con referencia al nombre del Perú. Otro silencio llamativo es la omisión de Gonzalo Silvestre como coautor de la Florida, sólo aparece como expedicionario. Como es sabido Garcilaso iba al pueblo de las Posadas cerca de Córdoba para recoger la versión oral que le dictaba Silvestre de sus aventuras en la desafortunada expedición de Hernando de Soto (1538-1542) a la Florida.

Dice José Durand que algunos silencios “resultan hoy inexplicables” (pág. 67). Menciona Durand que Garcilaso “más resulta sagaz y apasionado que no embustero o caprichoso” (pág. 67). También refiere el Inca, la actitud de dos capitanes que se retiraron de la expedición a la Florida y que “por su honra llamamos sus nombres”. En otro texto el Inca Garcilaso cambia directamente los términos. Diego Fernández el Palentino reproduce un texto sobre el Mariscal Alonso de Alvarado y escribe el “bellaco bastardo”. El Inca reproduce esa carta, pero,

el despectivo “bellaco” lo sustituye por “el bueno del mariscal” (libro VI, Cáp. 24). Durand comenta que “esa infidelidad responde a su propósito de dignificar la historia”. Añade que “los silencios del Inca concuerdan con tratadistas de la Historia de esa época como Sebastián Fox Morcillo y Luis Cabrera de Córdoba que escribió *De Historia para entenderla y escribirla*, 1611. Menciona también Durand a Fray Jerónimo de San José y hasta el siguiente pasaje del Quijote: “También pudieron callarlo por equidad pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas si han de redundar en menosprecio del señor de la historia”. En la genealogía de Garci Pérez de Vargas dice el Inca que omitirá a los “viles y bajos” dejándolos en perpetuo olvido (pág. 70).

### **Sobre la Encomienda y la Restitución en el Inca Garcilaso**

Las omisiones anteriores son en cierto modo, digamos, menores en cuanto son personales en comparación a otras omisiones como los sacrificios humanos en los Incas y más importante aún es el general silencio en torno a las grandes culturas preincaicas. El Inca advierte en cierto pasaje que sólo se ocupa de los Incas, aunque oculta, dice Durand, a los “Incas menores”. Garcilaso conocía la importancia de las culturas preincaicas porque las describen y elogian los cronistas López de Gomara, Cieza de León, Agustín de Zárate y sobre todo el padre Acosta. Y sin embargo más bien dice Garcilaso que lo anterior es barbarie y “Behetria”. Esto ha sido interpretado de manera diversa y como se dijo desde Riva Agüero y Porras es parte de la llamada triple transformación del texto. Garcilaso recoge la versión de los Amatas que,

como se sabe, siempre es parcial por ser oficial. El Inca Garcilaso en el Capítulo sobre la *Protestación del autor sobre la Historia* dice apegarse a la verdad. Sin embargo las omisiones parecen demostrar una visión unilateral.

Parte de esta versión parcial gira alrededor del tema de la encomienda. Por ejemplo conoció personalmente a Polo de Ondegardo en el Cuzco. Éste le llevó a ver la tres momias de los Incas que guardaba en su casa. Y sin embargo como dice Durand se “olvida” de Polo Ondegardo tratadista y partidario de la perpetuidad de la encomienda sin jurisdicción. A pesar de que Garcilaso es el fundador del “Indigenismo” (defensa del indio) muestra su simpatía hacia el caudillo Gonzalo Pizarro que luchó por la perpetuidad. Ya se sabe que el padre De Las Casas condenó la encomienda en su campaña en defensa de los indios.

Otro silencio notorio es el que hace del padre Bartolomé de Las Casas. Lo saludó personalmente en Madrid, y al preguntarle el dominico por su procedencia y decirle que era del Perú, el Inca agrega “no tuvo mas que decirme”. Para De Las Casas el Perú era un “infierno” por los abusos contra los indígenas y la rebelión encomendera.

El padre De Las Casas propugnó la idea de Restitución del dinero de las encomiendas porque lo consideraba “mal habido”. Predicaba que sólo la Restitución permitiría salvar su alma a los encomenderos. Esta campaña surtió efecto por ejemplo Cieza de León en su testamento de 1554 manda restituir parte del dinero de una encomienda que tuvo en Colombia. José Durand es el primero en introducir la restitución en el tema garcilasista en su artículo sobre *El influjo*

de Garcilaso en Túpac Amaru (1971). El Doctor Guillermo Lohmann publicó un libro con resúmenes de cerca de muchos testamentos de encomenderos que devolvieron parte de su dinero. Esta Restitución se refiere al dinero de las encomiendas (derecho civil o privado), pero hay una más importante, como era la “Restitución del antiguo Señorío de los Incas” a favor de sus descendientes. El Anónimo de Yucay, identificado como García de Toledo, primo del Virrey dice que la influencia de Las Casas fue tan grande que Carlos V pensó abandonar el Perú o sea concretar la restitución del territorio. Miguel Maticorena dice que la idea de abandonar el Perú no se debía a De Las Casas sino al Arzobispo de Toledo, Bartolomé Miranda de Carranza. Éste decía que pasados dieciocho años de cristianización se les dejara libres a los indios y salieran los españoles, salvo un grupo de sacerdotes para mantener la fe. Esto es lo que Marcel Bataillon y otros han llamado el *abandono del Perú* en la década de 1550. De Las Casas no pidió un abandono total sino establecer una especie de protectorado, un señorío en Vilcabamba (Marcel Bataillon). La tesis de Las Casas es un emperador sobre muchos reyes. De modo que los Incas reconocieran como superior al rey de España.

Tanto la restitución de derecho privado referente a la encomienda como la de derecho público que trataba de la soberanía o señorío causaron arduas discusiones en los territorios españoles. Y sin embargo el Inca Garcilaso no hace mayor referencia al tema del abuso de la encomienda aunque si suscribió la tesis de la *Restitución del Señorío* al final de la *Historia General* donde habla de la ejecución injusta de Túpac Amaru I ordenada por Toledo (1572). Dice el Inca

que le dieron muerte en “lugar de la restitución que de su Imperio le debían”.

## La Edición Peruana de José Durand

En el Perú sólo circulan algunas separatas y el pequeño libro titulado el *Inca Garcilaso Clásico de América*. Convine hacer una edición completa con los trabajos garcilasistas y los textos literarios, cuentos, poesías y epistolario. Será el mejor homenaje a este ilustre peruano.

## A manera de conclusión

Desde que Marcelino Menéndez y Pelayo sostuvo que *los Comentarios Reales* “no son texto histórico; es una novela utópica como la de Tomás Moro, como la *Ciudad del Sol* de Campanella; como la *Oceána* de Harrington. El sueño de un imperio patriarcal y regido por las rindas de seda, de un siglo de oro, gobernado por una especie de teocracia filológica”. Como dice José Durand y su discípulo Efraín Kristal, los garcilasistas peruanos del siglo veinte, tomaron como tarea refutar la tesis de Menéndez Pelayo. Desde Riva Agüero hasta José Durand consideraron erróneo la tesis de Menéndez Pelayo de un texto novelesco-utópico. Ésta es la tesis básica de José Durand, o sea la “veracidad” del Inca.

Durand ve reflejada en la vida del Inca Garcilaso la biografía de los primeros peruanos de la conquista y del traumático choque de culturas. Por eso el Inca no puede ser imparcial. A diferencia de los cronistas españoles, la historia que cuenta es la propia. Una que no es completamente inca ni española, sino ambas a la vez. Una versión conciliadora, pero intencionalmente parcial, sobre todo con el tema de la perpetuidad de la encomienda y la restitución. Esto lleva a Durand a calificar al Inca de historiador apasionado, es decir un intelectual marcado profundamente por su época que idealiza el imperio de los Incas influido por la defensa de su origen, pero además por su formación humanista, la misma que ordena su versión de la Historia y le procura las formas para exponer su material histórico. En todo caso el trabajo de los historiadores sería desojar su apasionamiento personal y encontrar ese material histórico que subyace dentro.

Finalmente, José Durand dice que: El Inca se inspira en la filosofía neoplatónica, la Escolástica y el tomismo, no tuvo otra directriz para trazar la pauta general de sus obras. En un caso, los *Comentarios Reales*, la idealización tiende a una utopía; en la *Florida*, epopeya, y tragedia en la *Historia General del Perú*, como dice Durand.

## Bibliografía

- Anadón, José. Editor: *Garcilaso Inca de la Vega and American Humanist. A tribute to José Durand*. Universidad Notre Dame, Indiana 1998, pág. 245.
- Bataillon, Marcel. *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*. Ed. Península. Barcelona 1976.
- Cortest, Luis. Editor: *Homenaje a José Durand*. Editorial Verbum, Madrid 1993, pág. 226.
- Durand, José. *La Biblioteca del Inca*. Nueva Revista de Filología Hispánica, México 1949, No 3, págs. 278-290.

Durand, José. *Los Silencios del Inca Garcilaso*. Mundo Nuevo, París 1966 No 4, págs. 66-72.

Durand, José. *El influjo de Garcilaso Inca en Túpac Amaru*. COPÉ. Lima 1971, vol. 2 No 5, págs. 2-6.

Durand, José. *El Inca Garcilaso Clásico de América*. Ed. Biblioteca Nacional, Lima 1998, pág. 87.

Firbas, Paul. *The Inca of Durand: Annotated Bibliography on Garcilaso Inca and Other Topics, the Work of José Durand*. En *Garcilaso Inca de la Vega and American Humanist*. Edited by José Anadon, Universidad Notre Dame, Indiana, págs. 183-219.

Hanke, Lewis. *Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas*.- Buenos Aires 1935.

La Riva Agüero, José de. *Del Inca Garcilaso a Eguren*. Estudios sobre Literatura Peruana. Obras Completas, tomo II. PUCP. Lima 1962, págs. 1-63.

La Riva Agüero, José de. *La Conquista y el Virreinato*. Estudios de Historia Peruana. Obras Completas, tomo VI. PUCP. Lima 1968, págs. 9-62.

Lohmann Villena, Guillermo. *La Restitución por conquistadores y encomenderos: un aspecto de la incidencia lascasiana en el Perú*. En *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), XXII (1966) págs. 21-89.

Maticorena, Miguel. "Cuerpo Político y Restitución en Túpac Amaru". Separata del prólogo al tomo III de la Colección *Documental del Bicentenario de la Revolución de Tupac Amaru*, Lima 1981.

Miró Quesada Sosa, Aurelio. "El Inca Garcilaso". Obras Completas, tomo IV. Edición auspiciada por *El Comercio*, 4ta edición. Lima 2002, pág. 452.

Pérez Fernández, Isacio. *Bartolomé de las Casas en el Perú*. CBC. Cuzco 1986.

Porras Barrenechea, Raúl. *Los Cronistas del Perú*. Edición Auspiciada por Grace y Cia. Perú 1962, págs. 307-358.



## \*Yovani Soto Villanueva

Historiador de la Escuela Académico-Profesional de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos codirector de la *Revista Historia Total*. Ha publicado artículos en la revista *Época* y la *Revista de Investigaciones Sociales* (Facultad de CC.SS. de San Marcos). Organizador de los Coloquios: *Historia de Lima*, *Historia de la Universidad de San Marcos* y *Cronistas del Perú*. Ha colaborado en investigaciones sobre Historia de Paraguay y Colombia.

# EL QUINTO SUYO: conceptualizando la “diáspora peruana” desde abajo y desde arriba<sup>1</sup>

por Carla Tamagno\* y Ulla D. Berg\*

## Introducción<sup>2</sup>

**E**n noviembre del 2001, durante un viaje a EE.UU. para promover su nuevo Gobierno, el recién elegido Presidente Alejandro Toledo se dirigió a la comunidad peruana en la ciudad de Nueva York. El discurso se enfocó en la nueva estrategia de su Gobierno para “cultivar y desarrollar los lazos entre Perú y sus connacionales en el exterior”, promoviendo la migración de retorno de profesionales y finalmente haciendo un llamado a la diáspora –a la que denominó “el Quinto Suyo”– para contribuir con la reconstrucción económica, social y política después de diez años de corrupción del anterior gobierno.<sup>3</sup>

El esfuerzo del Estado-nación por articular a sus poblaciones migrantes en el exterior e incluirlas en un nuevo imaginario nacional es parte de una problemática que ha sido documentada en el caso de países latinoamericanos y caribeños como México (Goldring 1998; Guarnizo 1998; González Gutierrez 1993; Smith 2003), Brasil (Levitt y De la Dehesa 2003), Colombia (Guarnizo and

Díaz 1999), Haití (Laguerre 1998; Glick-Schiller and Fouron 2001), y la República Dominicana (Guarnizo 1998; Glick-Schiller y Fouron 2001; Levitt 2001). En el Perú, este proceso social y político es muy reciente y aún no ha sido documentado o analizado lo suficiente desde las ciencias sociales. Sólo muy recientemente, como indica la anécdota de entrada, el Gobierno peruano ha tomado conciencia de la enorme cantidad de remesas que envían los migrantes a sus familiares en el Perú –1,295 millones de dólares en el 2003 (BID 2004)– y la importancia del voto ausente, factores por los que han empezado a interesarse por el tema de la migración enfrentando los nuevos retos y problemas planteados por la masiva presencia de migrantes peruanos (muchos de ellos indocumentados) en varios países del mundo.<sup>4</sup> La visita al Perú en el mes de setiembre del presente año de la Relatora de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los migrantes es un indicador de que el Gobierno peruano está tomando importancia política en el tema. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, se estima que la población de peruanos en el exterior en el año 2004 asciende a dos millones.<sup>5</sup>

En la literatura antropológica sobre la migración transnacional, el tema del Estado ha sido objeto de debates intensos (Guarnizo *et al.* 1999; Levitt y de la Dehesa 2003). Algunos autores (dentro del marco de las teorías de globalización), han argumentado que el crecimiento de los flujos globales de personas, ideas, remesas y formas culturales (Appadurai 1996) han tenido como consecuencia la “erosión” política y cultural de los estados-naciones (Basch *et al.* 1994). En la primera mitad de los 90s, sobre todo en el contexto de la Unión Europea, algunos teóricos hasta han hablado de una “era posnacional” (Soysal 1994).<sup>6</sup> Yasemin Soysal; por ejemplo, sugiere que las lealtades y reclamos de los ciudadanos ya no van dirigidas exclusivamente hacia el Estado sino que cada vez más las personas enmarcan sus lealtades y reclamos en el discurso internacional de los derechos humanos (1994, 2000). Otros han argumentado lo contrario: que la era de la globalización justamente ha significado una intensificación de la presencia del Estado como actor, la cual se manifiesta a través de un mayor control de las fronteras nacionales y una mayor preocupación por parte de los estados en asegurar su soberanía; por ejemplo en el caso de Estados Unidos, mediante una criminalización del trabajador migrante indocumentado, cosa que incrementa su vulnerabilidad como una fuerza de trabajo sumamente explotable (DeGenova 2002: 438-39).

Recientemente, Peggy Levitt y Rafael de la Dehesa han examinado los tipos de políticas que han sido adoptadas por estados latinoamericanos frente a sus poblaciones migrantes. Ellos argumentan que estas políticas se han desarrollado en cinco áreas principales: 1) reformas consulares; 2) políticas de inversión que

buscan atraer remesas monetarias; 3) la extensión de derechos políticos tales como la doble ciudadanía, el derecho de voto ausente, y el derecho de postular a cargos públicos en el país de origen; 4) la extensión de servicios de parte del Estado que van más allá de los servicios consulares y finalmente; 5) la implementación de políticas simbólicas diseñadas para fortalecer el sentimiento patriótico y la sensación de membresía entre la población emigrante (Levitt y De la Dehesa 2003: 589-90).

En este trabajo queremos enfatizar el último de estos puntos, el de la implementación de políticas simbólicas, que aquí llamamos el discurso diaspórico del Estado sobre el Quinto Suyo. Nuestra observación inicial sugiere - que si bien el emergente discurso del “Quinto Suyo” nos indica una transformación de la noción del Estado-nación para incluir también a las poblaciones peruanas que se encuentran más allá de las fronteras geográficas del país, se trata también de una extensión del Estado peruano y una reproducción de ciertas prácticas de poder mediante las cuales el Estado peruano se ha relacionado con los ciudadanos desde hace siglos. Como veremos más adelante el tipo de discurso diaspórico que representa el Quinto Suyo y las prácticas relacionadas con él, ha generado expectativas en la población migrante que desea, en algunos casos, vincularse formalmente con su país y sus comunidades de origen en términos diferentes a los que han estado acostumbrados a relacionarse con el Estado cuando vivían en el Perú. Sin embargo, como veremos a continuación, esta voluntad por parte de la comunidad peruana no congenia con la manera en la que el Estado se ha propuesto relacionarse con su población migrante.



La pregunta central de esta ponencia es: ¿Cuál es el significado social y cultural del uso del discurso sobre el Quinto Suyo, sobre la diáspora peruana, tanto desde el Estado en el Perú y desde las comunidades de peruanos en el exterior? Convencionalmente, el término diáspora ha sido utilizado en la literatura científica europea para denominar a los judíos exiliados de su lugar de origen (Safran 1991). En las últimas décadas, como consecuencia de la globalización y la intensificación de procesos translocales y transnacionales, el término se ha popularizado en los círculos académicos, ampliándose e invocando múltiples imágenes de personas migrantes en movimiento o relocalizadas en lugares distintos a su lugar de origen (Paerregaard 2003: 1).<sup>7</sup> *Paerregaard sugiere que este cambio en el uso del término es el resultado de una reorientación de la identidad dentro de las comunidades de migrantes y desplazados, las cuales están adoptando cada vez más un discurso diaspórico (Ibíd.), reformulando y redistribuyendo sus lealtades hacia otras o más entidades que al Estado que por un motivo u otro los expulsó. Clifford sugiere que la membresía de una diáspora es ahora, más que antes, vista como una estrategia de empoderamiento ya que incluye la movilización de redes de apoyo internacional tanto en la sociedad de origen como en la sociedad receptora (Clifford 1994).*

Siguiendo la observación de Clifford, puede decirse que las comunidades diaspóricas y transnacionales cambian, se fortalecen y se debilitan dependiendo de las posibilidades, aberturas y obstáculos en los países receptores y de origen como también transnacionalmente (Clifford 1997: 249). En el caso peruano, nosotras queremos situar y analizar

críticamente las diferencias y ambivalencias dentro de los múltiples lugares de producción de discursos y prácticas diaspóricas sobre la peruanidad. A continuación presentamos un análisis en el cual yuxtaponemos los emergentes discursos sobre la diáspora peruana tanto desde el Estado como desde las comunidades peruanas en EE.UU., Italia y España, quienes también están construyendo la diáspora a través de prácticas cotidianas, añorando, imaginando y relacionándose con el país de origen mientras reorganizan sus nuevas vidas en el exterior.

## Discursos diaspóricos desde el Estado

Como mencionamos arriba, existen en Latinoamérica una serie de políticas e iniciativas mediante las cuales diversos gobiernos latinoamericanos buscan fundamentar relaciones políticas y económicas con sus poblaciones migrantes. En el Perú, las primeras iniciativas, desde el Estado, de considerar el problema de la migración como problema de la agenda bilateral de la cancillería peruana fueron formuladas por el Departamento de Protección y Apoyo al Nacional, de la Dirección de Asuntos Consulares en 1997 (Lovón Ruiz-Caro 2002: 106, 136). Estas iniciativas incluyeron la actualización de normas para trámites consulares, una propuesta de salvoconductos colectivos para facilitar viajes de grupos entre Perú y Chile, una propuesta para convenio entre Perú y Bolivia sobre visas de estudiante, un proyecto de acuerdo migratorio entre Perú y Argentina para regularizar a los peruanos indocumentados en Argentina, y un proyecto de amnistía para legalizar a los peruanos indocumentados en Japón, entre otras cosas. Sin embargo, sólo en el Gobierno

del Presidente Alejandro Toledo empiezan a aparecer los discursos simbólicos sobre el Quinto Suyo diseñados para fortalecer el sentimiento patriótico y la sensación de membresía entre la población emigrante. Empezamos esta sección haciendo una pequeña genealogía del uso de este término.

Existen diversas versiones sobre dónde apareció por primera vez el uso del término “el Quinto Suyo”, pero es en el año 2001, que se oficializa el uso del término cuando el Presidente Toledo en una visita a la comunidad peruana en Nueva York se refiere a ella como “el Quinto Suyo”. En su campaña electoral, Toledo ya había realizado “La Marcha de los Cuatro Suyos” para retomar el proceso democrático en el Perú oponiéndose a la reelección del régimen de Fujimori, generalizando de este modo un discurso nacional que evoca los cuatro suyos como base de la nación peruana. La retórica quasi neoindigenista del Presidente Toledo y de la Primera Dama, la antropóloga Eliane Karp, basada en la utilización de una simbología que reivindica el pasado glorioso de los Incas, surge en un contexto electoral y político en el cual la imagen del cholo es reivindicada para llegar a las masas populares.<sup>8</sup> Esta retórica genera una serie de contradicciones en una sociedad tan heterogénea, culturalmente diversa y por otro lado tan racista y clasista como la peruana en la cual “el cholo” de por sí, es una categoría controversial y comúnmente rechazada por sectores de clase media-alta y de la vieja clase política. Visto como parte de la estrategia electoral y la Marcha de los Cuatro Suyos, el discurso del Quinto Suyo es una extensión previsible de la retórica de los cuatro suyos.

El discurso del “Quinto Suyo” es

retomado por la cancillería peruana en varias oportunidades; por ejemplo, en el discurso del canciller Wagner, inaugurando la página web “quintosuyo.com” en diciembre del 2003<sup>9</sup>. Aquí Wagner atribuye la autoría del término “el Quinto Suyo” al Presidente Toledo.

“La historia de nuestro país es rica en testimonios de desprendimiento y solidaridad entre los peruanos... Tal vez este rasgo característico de nuestro ser nacional hunde sus raíces en el pasado precolombino. En efecto, desde épocas remotas, los antiguos peruanos, dentro de las características peculiares de su sistema social, instauraron una serie de instituciones destinadas a generar el esfuerzo colectivo bajo los patrones de *la solidaridad y la reciprocidad entre el Estado y los gobernados*... El Imperio de los Cuatro Suyos, que se consolidó a partir de la expansión del Cusco incaico, perfeccionó estas instituciones y con ello puso en práctica una administración eficiente que hasta ahora es motivo de admiración. El crecimiento demográfico y las limitaciones de nuestra economía para absorber la población en edad de trabajar han influido para que en las últimas décadas muchos compatriotas hayan salido del país en busca de otras perspectivas, fundamentalmente económicas... Hasta hace poco, todos estos esfuerzos habían sido sólo espontáneos y no contaban con una adecuada respuesta y acompañamiento del Estado. Por haber sido testigo y actor directo de este proceso, el Presidente de la República, doctor Alejandro Toledo, desde que inició su mandato democrático, se propuso dar especial prioridad al tema de las comunidades peruanas en la agen-

da de nuestra política exterior. Teniendo en cuenta la fuerza de su número que hoy llega a alrededor de dos millones de personas, así como su importancia económica, *la dispersa colonia de compatriotas peruanos en el extranjero se ha convertido, en palabras del Presidente Toledo, en el Quinto Suyo del Perú contemporáneo...*" (el énfasis nuestro).

Como podemos ver, el canciller Wagner utiliza la historia del Imperio de los Incas como ejemplo de una administración eficiente de instituciones perfeccionadas en la que existe una estrecha relación entre el Gobierno y los gobernados en todos los suyos. Al enfatizar la condición migrante de Toledo, Wagner busca legitimar y fundamentar la necesidad de una nueva política exterior dirigida a los emigrantes peruanos. Pero lo que queremos resaltar aquí es que sólo en el momento que Toledo proclama la existencia de un "Quinto Suyo", los migrantes peruanos en el exterior aparecen como un tema de importancia nacional para el Estado. Hasta este momento eran solamente "una dispersa colonia de compatriotas en el extranjero".

La cultura política peruana es heredera de dos tradiciones verticales con estados muy fuertes: la andina y la hispánica-republicana. Mientras la andina se ilustra explícitamente líneas arriba, la republicana aparece de manera más implícita en los discursos del Quinto Suyo sin que sea, por ello, menos importante para este análisis. La cultura política republicana es fundamentalmente estado-centrista (al contrario de los sistemas políticos plurales y sociedad-céntricos) y parte de la idea de una armonía básica entre el Estado y los connacionales sobre

la base de una lógica de tutela estatal. Sin embargo, como muestra la historia reciente (el caso de Ilave), el Estado peruano es un estado deficitario en términos de presencia dentro del territorio peruano y por eso no existe, en el sentido estricto de la palabra, una idea de "institucionalidad" por encima de las redes de poder y de otra índole en acción. Esto tiene también consecuencias para el funcionamiento y desarrollo de la sociedad civil en el Perú. Según Jurgen Golte, la ciudadanía oficial en el Perú se ve sobredeterminada por redes de parentesco, de clase, de casta, y de etnia. El Estado, desde esta óptica, resulta ser más bien un botín de una u otra asociación de intereses que permite manejar con más eficacia relaciones de poder, e inclusión, y de exclusión, y no tanto como representante de la población peruana como quisiera la constitución.<sup>10</sup> Esta configuración específica entre la sociedad y el Estado en el Perú, resultado de una larga historia que empieza antes de la Conquista, tiene muchas veces implicaciones para el funcionamiento de las iniciativas que el Estado peruano busca implementar como parte de su discurso sobre el Quinto Suyo, entre ellos los Consejos de Consulta.

En agosto del 2001, como consecuencia del interés del Presidente Toledo en las comunidades en el exterior, el Gobierno peruano creó mediante el Decreto Supremo Nro. 051-2001-RE un órgano de línea del Ministerio de Relaciones Exteriores: la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior.

Entre los múltiples objetivos de la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior, están el *brindar un permanente apoyo legal y asistencia humanitaria a los connacionales radicados en el*

*exterior, velando porque sus derechos y aquellos establecidos en los tratados internacionales sean respetados; establecer un canal permanente de comunicación y coordinación con el Estado peruano; diseñar y desarrollar programas y proyectos de apoyo a los connacionales en el exterior en las áreas de cultura, deportes, académicas, sociales y otras que éstos requieren para el mantenimiento del vínculo nacional; promover la organización asociativa de las comunidades peruanas en el exterior a través de los Consejos de Consulta; y finalmente, diseñar y proponer políticas migratorias y consulares orientadas a la protección de los connacionales en el exterior y a la defensa de los intereses nacionales.*<sup>11</sup> Como bien nos manifestó en una entrevista el embajador Carlos Velasco, encargado de dicha Subsecretaría hasta enero del 2005, los objetivos son amplios y los presupuestos asignados para operacionalizarlos son insuficientes ante la demanda de la población peruana en el exterior que según las cifras manejadas por la cancillería asciende a dos millones de peruanos.

### **Los Consejos de Consulta**

En noviembre del 2002, por Resolución Ministerial Nro. 1197, se crean los Consejos de Consulta en los Consulados peruanos en el exterior convocados por los cónsules en los respectivos países. Actualmente existen 80 Consejos de Consulta distribuidos en los consulados peruanos en el mundo.<sup>12</sup>

Como iniciativa burocrática los Consejos de Consulta Peruanos (CC) son similares en estructura a los Consejos de Consulta organizados por el Gobierno del Brasil en 1996, como parte del Programa de Apoyo para brasileños en el Ex-

tranjero. Estos consejos también convocaban a líderes de las comunidades en el extranjero para tratar los problemas que sus comunidades enfrentaban en el país anfitrión (Levitt y de la Dehesa 2003: 590). En general, la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior puede ser comparada a iniciativas anteriores en otros países de Latinoamérica y del Caribe. Por ejemplo el Gobierno de Haití, bajo la dirección de Henry Namphy, creó una Oficina de Asuntos Diaspóricos hacia el final de los años 1980, que fue trasladada a la Oficina del Presidente cuando Jean-Bertrand Aristide tomó el poder en 1991 (Laguerre 1998: 163). En 1994, Aristide creó el Ministerio de Haitianos residiendo en el Extranjero (Ministère des Haitiens vivant à l’Etranger), que se convirtió en la entidad principal encargada de coordinar las relaciones entre la diáspora y el Gobierno de Haití. La administración de Aristide también conceptualizó la diáspora haitiana como una unidad extraterritorial de la república, que fue llamada el Décimo Departamento (Le Dixième Département). Comprendía mayormente migrantes haitianos residentes en los EE.UU., Canadá y Francia y el Gobierno nombraba líderes cuyo *status* fue cuestionado por los líderes de las comunidades de base que representaban grupos más grandes que los líderes nombrados por el Gobierno. Esta constelación aún debe ser aclarada y hasta la fecha no hay pautas formales que regulen la relación entre los representantes del Décimo Departamento y el personal consular de ultramar (ibid: 162-3; ver también Glick-Schiller y Fouron 2001). De manera similar, en 1991, el Gobierno de México instaló el Programa para Comunidades Mexicanas en el Extranjero (Goldring 2001; González Gutiérrez 1993, 1997; Smith 2003), que se ha convertido hoy

en día en el Instituto de los mexicanos en el Exterior.<sup>13</sup> Cuando el Presidente Vicente Fox tomó el poder en el año 2001 creó la Oficina Presidencial de los mexicanos en el Extranjero, que básicamente terminó siendo la voz del Gobierno sobre cuestiones relacionadas con la migración y que fue cerrada en 2002 después de una serie de problemas (Levitt y De la Dehesa 2003: 591).

Por lo tanto, en un contexto latinoamericano, el caso peruano no es el único en la implementación de reformas administrativas del Estado peruano como respuesta a la creciente importancia de los peruanos en el extranjero. Sin embargo, aún no se sabe que camino tomarán en el futuro estas iniciativas políticas, cómo serán recibidas por los peruanos en el extranjero y hasta donde está dispuesto a llegar el Estado para asegurar varios aspectos de la membresía (relación a larga distancia) de los migrantes. Hasta la fecha se han implementado reformas políticas, políticas de inversión, doble ciudadanía y el derecho a votar desde el extranjero, pero temas pendientes tales como una representación política oficial del Quinto Suyo en la política peruana siguen sin solución. A pesar de que varios miembros del Congreso peruano han anunciado su apoyo a la inclusión de los peruanos en el extranjero en el sistema político oficial, aún no se han presentado propuestas oficiales al Congreso para su aprobación. El tema de la participación política oficial de peruanos en el extranjero también está en constante debate dentro de los grupos migratorios y hay mucha especulación sobre quien será el que llegará finalmente a representar al Quinto Suyo, trayendo a colación temas importantes de representación y membresía.

En el Perú las experiencias de los CC han sido diversas dependiendo de factores como el liderazgo en las comunidades peruanas, los niveles de organización de las mismas, y la voluntad política de los cónsules para promover y sostener un diálogo con la comunidad.

A continuación presentamos un análisis basado en información etnográfica de las experiencias de los CC de Roma, Barcelona, Miami y Paterson dentro de las cuales hemos encontrado una serie de divergencias sociales y culturales así como también similitudes e intereses políticos de los diferentes actores involucrados. Concluimos que los CC funcionan como espacios de poder y negociación en los cuales se producen y reproducen jerarquías de clase, etnicidad y género que marcan la vida social y pública en el Perú, las mismas que históricamente han caracterizado las interacciones entre la sociedad y el Estado en este país.

En el caso de Roma encontramos un conflicto importante entre el CC y el Consulado - noticia que dio la vuelta al mundo debido a su difusión vía Internet. Por un lado el Consulado peruano en Roma había apoyado el proceso del CC de forma interesante promoviendo las elecciones y facilitándolas, pero los conflictos de intereses y de clase social al interior del grupo de peruanos no pudieron ser mediados por el cónsul. En 2002, Santos Taboada fue designado como representante del CC en Roma, posición que revalidó para el año 2003. Nacido en la sierra de Piura y de origen humilde, Santos cuando niño migró con su familia hacia Lima, donde creció en Comas. Hoy es ingeniero electrónico de profesión. Su experiencia política en el Perú se limitó a su participación en la campaña de

Lourdes Flores Nano en las elecciones del 1990, la cual no tuvo éxito. En 1992, al igual que muchos otros peruanos decidió irse a Italia a buscar un futuro mejor.<sup>14</sup> En Roma, una ciudad con aproximadamente 250,000 inmigrantes de una población total de 2,5 millones habitantes, estableció una agencia de viajes y un centro de telefonía e internet que brindaba servicios a precios cómodos que lo hizo popular entre la comunidad de migrantes. Como representante del CC de Roma, Santos brindó orientación y asesoría gratuita a los peruanos en esta ciudad, muchas veces agilizando los trámites por los que la gente acudía al consulado. Desde ese entonces, Santos trabaja en coordinación estrecha con los cónsules de turno, pero de forma voluntaria y sin contrato de trabajo de por medio. En las nuevas elecciones del CC en febrero del 2004, Santos vuelve a ganar. Sin embargo, su triunfo fue impugnado por agrupaciones tales como la asociación “Comunidad peruana en Roma” (CPR). Esta asociación, cuyos miembros en su mayoría son de clase media, se consideran profesionales de reconocimiento y trayectoria, se negaron a reconocer la presidencia de Santos Taboada a quien consideraban un casi técnico con muy poco conocimiento de política. Un comentario de uno de los miembros de la CPR ilustra tajantemente esta percepción: “Ese es un cholito que no tiene ninguna preparación, si dicen que con las justas ha terminado computación y se hace llamar ingeniero titulado”.<sup>15</sup>

Este tipo de trato excluyente es común en el Perú entre la gente de sectores medios –mestizas en general– en relación a personas de sectores emergentes, quienes en su mayoría son provincianos prósperos, encontramos una mez-

cla de racismo, competencia y envidia en este tipo de actitudes. Al respecto en el Perú hay una serie de investigaciones que han intentado ir más allá de definir y capturar el significado de la palabra “cholo” en discursos populares (Cosamalón Aguilar 1993; Vich 2001; De la Cadena 2000; Poole 1997, Weismantel 2001). Según Cosamalón Aguilar, ser llamado cholo es una manera de silenciar a la gente, de instigar conflictos, y es una palabra que ofende y duele; sin embargo, depende también de quien lo diga y de quien hablan o a quien se refieren (1993: 279pp). En el quehacer diario, el término es empleado por todos los sectores sociales incluyendo los sectores más bajos que quieren ser diferenciados de la población andina o provinciana, por sentirse superiores o querer, a su vez, marginalizar a otros. En otras palabras, “cholear” a alguien significa marcar una diferencia entre la persona concernida y uno mismo.<sup>16</sup> En el caso de la declaración a la que nos hemos referido previamente, está claro que el miembro del CPR apunta a marcar una diferencia entre él y Santos Taboada, basado en su diferente extracción y condición social en el Perú y una situación actual marginal en la que se encuentra en Italia, donde él es catalogado y tratado como un inmigrante más, sin privilegio alguno, como en el Perú; donde los de raza blanca-mestiza tienen mayores privilegios por pertenecer a un orden social dominante y una geografía racista.

Volviendo al caso del Consejo de Consulta en Roma, los miembros de la Comunidad Peruana en Roma (CPR) confrontaron al cónsul José Carlos Dávila, acusándolo de apoyar y favorecer a Santos Taboada. Las tensiones entre la CPR y el cónsul Dávila tenían antecedentes desde que esa agrupación repudió el despi-

do de cinco trabajadores del Consulado, solicitando su reinstauración, demanda que fue denegada por el Cónsul Dávila.<sup>17</sup> Según Dávila, “la CPR está impulsada por los trabajadores que fueron despedidos en el 2002, por su falta de profesionalidad, lentitud e ineptitud en la atención del servicio consular”. Sin embargo, la CPR logra impugnar la elección de Santos Taboada a quien marginalizan del CC, logrando con sus quejas ante la Cancillería en Perú, anular las elecciones del 2003. Luego, la CPR asume el control del CC de Roma movilizándolo entre sus propias bases, hecho que es rechazado por el Cónsul Dávila.<sup>18</sup>

Mientras tanto, en abril del 2004, Santos Taboada fue elegido como Consejero Adjunto en representación de los inmigrantes latinoamericanos ante el Municipio de Roma, convirtiéndose así en el único representante latino en la administración pública de esa ciudad que tiene un aproximado de 250,000 inmigrantes. Taboada resultó victorioso sobre otros cinco candidatos peruanos, una colombiana y un ecuatoriano que también se presentaron al concurso.<sup>19</sup> Uno de los principales pedidos de la población de migrantes apoyados por Santos es la aprobación de un proyecto de ley que otorgaría la ciudadanía (*la cittadinanza* en italiano) a los inmigrantes que han vivido por más de seis años legalmente en el país. Este pedido, sin embargo, ha sido cada vez más difícil de cumplir especialmente desde que Berlusconi tomó el poder en 2001 y desde la aplicación de la Ley de Inmigración Bossi-Fini, que fue aprobada en setiembre del 2002. No obstante esta ley favoreció la legalización temporal de los trabajadores domésticos y los dedicados a cuidar a los ancianos que llegaron a Italia antes de febrero del 2002, tam-

bién significó mayores medidas restrictivas y mayor riesgo de deportación para otros grupos de trabajadores que se encuentran en una situación muy vulnerable debido a la exclusión social incluyendo procesos de racialización (Tamagno 2005; Calavita 2005).<sup>20</sup> Es entonces en tanto consejero adjunto de la Comuna de Roma y ya no desde el CC del Consulado Peruano que Santos Taboada actualmente ejerce su gestión en favor de los inmigrantes en Italia, ya no sólo peruanos sino latinoamericanos en general.

El caso de los CC en las ciudades españolas de Madrid y Barcelona obedecen a una lógica que tiene como antecedente un conflicto político desde el Perú que se reproduce en España. La experiencia de las CC en las ciudades españolas de Madrid y Barcelona han sido muy diferentes del caso italiano, aunque la diferenciación social y étnica entre los migrantes también está presente.

La migración peruana a España comenzó en la década del '60 cuando gran cantidad de latinoamericanos llegaron al país para estudiar medicina y derecho en las universidades españolas (Altamirano 1996). Un gran número de estos estudiantes se quedaron en España cuando terminaron sus estudios y que actualmente forman un sector profesional de clase media acomodada (Escrivá 2005). Sin embargo, no fue hasta el final de los '80 que España se convirtió en un destino significativo para migrantes peruanos. La población peruana realmente recién se hizo notar en el proceso de regularización de 1991 en donde Perú apareció como el tercer país de origen en términos de cantidad de permisos de residencia españoles otorgados (Escrivá 1997). Mientras que la primera ola migratoria peruana a España provenía principal-

mente de la clase media de Lima y Trujillo, recientemente se han sumado a este flujo migracional sectores más populares de una variedad de lugares. Además, mientras que en la segunda mitad de la década de los '80, salieron del Perú migrantes de ambos sexos en busca de mejores oportunidades de vida en España, este flujo se volvió más femenino en la primera mitad del 1990 con el incremento de la demanda de empleadas domésticas y amas para cuidar niños y ancianos (Ver Escrivá 1999, 2000, 2003, 2005). En Barcelona y Madrid, alrededor del 75% de la población peruana procede del norte del Perú donde existe una tradición aprista muy fuerte (Informe del CC de Barcelona, 2004). Como veremos más adelante, el APRA ha mantenido un núcleo devoto de seguidores de clase media que han mantenido una lealtad permanente a su partido incluso después de migrar a los EE.UU. y a la UE. Muchos de ellos son ahora miembros de los AC, no sólo en Barcelona y Madrid, pero también en Miami.

En el año 2003, Fernando Olivera fue designado Embajador del Perú en España, designación a la que los peruanos residentes en Madrid y Barcelona se opusieron, debido a sus antecedentes anti-apristas. Este hecho, según algunos miembros del CC de Madrid, ocasionó un entrampamiento en su trabajo pues fueron acusados de anteponer intereses partidarios. A pesar de esta situación, los miembros de este Consejo se reunieron independientemente e hicieron llegar directamente al Congreso Peruano un documento escrito con sus aportes. En este documento se señala la necesidad de dar a conocer los convenios existentes firmados entre el Perú y España que facilitan la legalización del *status* migratorio y también "los derechos y deberes

de los ciudadanos peruanos en el país que los alberga".<sup>21</sup> De igual forma piden que los CC cuenten para su funcionamiento con recursos económicos recaudados de las tarifas consulares. La demanda está en línea con la cultura política republicana a la que hemos hecho referencia líneas atrás y que funciona en base de una tutela estatal. Esta demanda en particular es rechazada por los funcionarios de la cancillería, quienes en una entrevista nos manifestaron, que los CC tienen que funcionar como un sistema de voluntariado, expectativa que puede resultar un tanto idealista en cuanto a cómo el peruano ha funcionado por siglos.<sup>22</sup> Veremos más adelante cómo estas diferencias desde el punto de vista del mandato y funcionamiento de los Consejos de Consulta se explican a través de las diferentes percepciones de Estado y sociedad civil que manejan tanto los funcionarios del Estado como los miembros de la sociedad civil, en este caso del "Quinto Suyo".

En contraste, el CC de Barcelona funciona actualmente como agrupación independiente del Consulado y aparenta tener una experiencia más constructiva de interacción con el Estado. Aquí el cónsul, el Ministro Gastón Ibáñez, fue un líder muy querido y respetado por la comunidad peruana de Barcelona, porque impulsó de forma dinámica el proceso de la formación y fortalecimiento del CC en esta ciudad, hasta su lamentable deceso en julio del 2003. En opinión de los peruanos en Barcelona la actitud del nuevo cónsul contrasta drásticamente con la del anterior, quien mantiene relaciones distantes con los actuales miembros del CC.

Los miembros del CC, inspirados por la experiencia de las relaciones del Go-



bierno de Cataluña con los catalanes residentes fuera de su territorio y por experiencia propia, proponen crear “una ley de comunidades peruanas en el exterior que defina objetivos generales y específicos que tiendan a la institucionalización de las relaciones con las asociaciones peruanas del exterior, con el Estado peruano y sus instituciones, así como el fomento y la protección de estos colectivos mediante el reconocimiento de una serie de derechos y el establecimiento de prestaciones que correspondan al Gobierno peruano” (*Informe CC de Barcelona, 2004*).<sup>23</sup> Aunque esta propuesta refleja la noción de un Estado paternal que tiene como responsabilidad “proteger” a los peruanos residentes fuera del territorio nacional, lo interesante es que esta propuesta está basada en un discurso diaspórico. En él se utiliza el lenguaje de diáspora, pero de una manera diferente a la del Gobierno peruano. Argumentando en favor de esta propuesta de ley, el CC de Barcelona manifiesta “la necesidad perentoria de dotar de un sustento legal o marco jurídico especial para *la diáspora peruana que nunca ha renunciado a su peruanidad por el simple hecho de estar afuera de nuestras fronteras*”<sup>24</sup> (*Informe CC de Barcelona, 2004*). La enunciación de la diáspora obedece aquí a una lógica muy diferente a la del Quinto Suyo del Estado peruano. Aquí el discurso diaspórico está basado en una identificación con la nación y “la cultura peruana” y en un compromiso continuo desde Barcelona con “la peruanidad” y con el Perú, pero que no está articulado en función al Estado peruano.

Al comparar las dinámicas de los Consejos de Consulta (CC) de Italia y España con los CC en los EE.UU., encontramos una serie de diferencias entre la experiencia americana y la europea. Nos

remontamos a fines del siglo XVIII (Oboler 2005: 43), en que las migraciones peruanas hacia los EE.UU., así como las de otros países sudamericanos eran más comunes entre la élite profesional (1950 - 1970). La migración masiva de peruanos de todas las clases explotó a fines de 1980 y continúa hasta la fecha (Berg 2005). Aunque la migración transnacional peruana a destinos europeos se ha incrementado desde los años 1990 (Berg and Paerregaard 2005), los EE.UU. sigue siendo el destino preferido de los migrantes peruanos de todas las clases sociales y antecedentes regionales y étnicos (Sabogal 2005, Berg 2004, Ávila 2005a, 2005b). En general, menor cantidad de peruanos participan en las elecciones de los CC en localidades de los EE.UU. que en los CC de Europa, a pesar de que el número total de migrantes peruanos es mucho mayor en los EE.UU. que en la UE.

En todos los países los Consulados peruanos difundieron la información sobre las elecciones del CC, en su mayoría, a través de boletines consulares, afiches y a través de los medios locales de comunicación de cada localidad; no obstante, está claro que las organizaciones peruanas en Europa han tenido mucho más éxito en movilizar a votantes dentro de sus grupos para las elecciones del CC. La información disponible indica que aproximadamente 800 peruanos votaron en las últimas elecciones en el CC de Barcelona (2005), aprox. 400 en Madrid (2004) y 564 en Roma (2205), sólo 74 peruanos votaron en las elecciones del CC en Miami (2005) y 90 en Paterson (2005) reflejando una tendencia generalizada a una baja participación política en las organizaciones de los EE.UU.

En Paterson, en el 2004, la relación entre la cónsul y la población peruana radicada allí era tensa porque los peruanos se sentían rechazados por la cónsul, quien de acuerdo a un representante de la comunidad siempre tenía su agenda recargada, se negaba a atender a los pedidos de los migrantes y no daba prioridad a mantener una relación con los mismos. Esta tensión se agravó cuando se remodelaron las oficinas del Consulado donde ahora se atiende a la población solamente a través de ventanillas, “a puertas cerradas”, percibiéndose una especie de despersonalización de la atención. Ellos reclaman que la cónsul, una diplomática de carrera de clase media-alta de Lima, vive “distanciada de ellos”, aduciendo que ésta no asiste a las actividades culturales y sociales organizadas por la comunidad por falta de interés. También reclaman que a pesar de contar con tres vicecónsules, habiendo aumentado así la burocracia en el consulado, los servicios no han mejorado. Durante las elecciones para el CC de Paterson en 2004, con la intención de imponer orden y hacer respetar el tiempo de los funcionarios del Consulado, la cónsul cerró las puertas a la gente que llegó tarde, situación que fue rechazada por la comunidad y denunciada por dirigentes comunitarios en los medios locales de comunicación. Al concluirse la investigación para este artículo, aún no se había concretizado una agenda de trabajo del CC de Paterson. Los dirigentes que inicialmente habían tomado interés en los CC (sobre todo en el primer CC), lo han abandonado para regresar a trabajar desde sus propias organizaciones locales –políticas, sociales, culturales, y comunitarias– tales como el Peruvian-American Political Action Committee y el Peruvian Parade, Inc., entre otros, los cuales han tenido una larga trayectoria

en la política local de Paterson y del Estado de New Jersey. Estas organizaciones trabajan dentro de una lógica de inserción en la sociedad receptora como minoría étnica y articulan desde esa posición sus reclamos y derechos. Como dice un dirigente local en una carta pública dirigida a la cancillería: “Yo no quiero seguir regalando mi tiempo, nuestra comunidad necesita hechos concretos, que sea beneficiada y no engañada, mejor trato, más tiempo de servicio y parar los atropellos”. En otras palabras, la evaluación por parte de los participantes del CC es que ellos logran muchos mejores resultados y trabajan más efectivamente desde sus propias organizaciones que en una entidad convocada por el Estado peruano. Este disloque se da justamente porque la lógica estatal que da lugar a los Consejos de Consulta en primer lugar es una lógica de organización en base a sectores (e.g. el “sector exterior”), mientras los peruanos tienden a organizarse en base a sus necesidades y problemas, o creencias y sentimientos como es el caso de las Hermandades del Señor de los Milagros, ejemplo que veremos más adelante.

El caso de Miami es parecido al de Madrid en el sentido de que la gran mayoría de los miembros del recién elegido CC son militantes activos del Comité Aprista en Miami.<sup>25</sup> El CC del 2003 fue elegido con la asistencia de 87 personas en las elecciones siendo siete de los diez elegidos, miembros del Comité Aprista de Miami. Luego para las elecciones del 2004, los miembros del APRA asumieron control total del CC contando con diez de diez puestos. El CC en Miami trabaja en una relación muy estrecha con el cónsul quien preside las reuniones. También cuenta con el apoyo técnico de una secretaria del Consulado quien escribe y

redacta las actas de las reuniones. En Miami, es el Consulado quien remite las actas de reunión, mientras en Paterson el CC envía sus cartas a la cancillería de forma independiente. En Miami, se empezó el proceso de los CC distribuyendo una carpeta con los materiales de la cancillería al respecto y el cónsul explicó los antecedentes de la creación, el reglamento, los boletines emitidos por la cancillería y otras informaciones de los CC anteriores en Miami.

Cuando realizamos las entrevistas para el presente trabajo, las reuniones de trabajo del CC de Miami siempre fueron seguidas por las reuniones del comité del partido Aprista, debido a que la mayoría de los miembros del CC también son miembros del Comité del Partido Aprista de Miami, aprovechando así que ya están reunidos todos los miembros para tomar acuerdos partidarios. Las reuniones del Consejo de Consulta se realizan en el Consulado, con o sin la presencia de la cónsul, y posteriormente se realizan en un restaurante cerca del Consulado las reuniones del Partido Aprista. La preocupación general de este segundo CC de Miami, que frecuentemente se autodenomina "la comunidad organizada", es que los peruanos en Miami ni siquiera sabían de la existencia de un CC por la poca y mala gestión del consejo anterior. En mayo de 2004, el nuevo CC conformó cuatro comités de trabajo con el objetivo de identificar y atender las necesidades de la comunidad. Estos comités se dedican respectivamente a asuntos referentes a inmigración y *status* migratorio, relaciones públicas, acción social y consultas administrativas.

Las experiencias de los cuatro CC que hemos escogido como ejemplo aquí ilustran las dificultades que enfrenta el

Estado en la práctica en la implementación de políticas públicas relacionadas al proyecto Quinto Suyo. En el discurso del Quinto Suyo, el vincularse con las comunidades en el exterior significa para el Estado extender su presencia política vertical y su tutela más allá de las fronteras geográficas del país. En el mismo reglamento de organización y funciones de los CC, el Estado manifiesta que éstos constituyen espacios de diálogo y cooperación con la oficina consular que pueden ayudar al Estado a cumplir con su tarea de "protección a los peruanos en el exterior". Cada CC elegido sólo tiene vigencia por un año y esto dificulta la consolidación de su trabajo. Además, el hecho de que exista un reglamento elaborado por el Estado que rige la vida y funcionamiento e intenta controlar los CC en términos de competencias y de su mandato es en sí un obstáculo para su funcionamiento como voluntariado. Justamente una de las características de las asociaciones voluntarias y de la sociedad civil en general es la ausencia de tutela estatal. Muchos CC han fracasado por las diferencias de intereses entre los representantes del Estado y la comunidad, así como al interior de las comunidades mismas. En algunos casos, los cónsules como representantes del Estado frente a la población en el exterior, han logrado generar lealtades temporales que permiten que los peruanos participantes acojan la propuesta de los CC como en el caso de Barcelona. En otros casos, no ha sido posible restaurar una lealtad con un Estado que por tantos años no ha mostrado interés alguno en la problemática de los migrantes. Eso se ve en el caso de Paterson.

La iniciativa reciente de los CC resulta en la práctica no sólo insuficiente para "proteger a los peruanos en el ex-

terior” sino que además ignora todas las experiencias organizativas y asociativas acumuladas por las organizaciones y asociaciones de sociedad civil de estos peruanos. Más que ‘dialogar’ con los representantes del Estado, estas organizaciones de sociedad civil están más interesadas en insertarse y mejorar sus condiciones en el contexto receptor y de canalizar recursos de manera concreta a proyectos específicos en comunidades específicas (algunos incluso en sus comunidades de origen). La opinión de un migrante peruano trabajador de una ONG en Roma, pese a tener un radicalismo expresivo, ilustra con claridad esta percepción *Lo que realmente necesitamos es una ley de reconocimiento a las organizaciones que venimos trabajando tantos años por el Perú y que representamos a nuestro país ante la sociedad italiana. Conocemos más que nadie nuestra problemática. Qué va a decir el cónsul que no sabe ni expresarse en italiano y no conoce lo que hemos vivido. Nosotros hacemos un trabajo de para-diplomacia y el Estado debería premiar a los ciudadanos para-diplomáticos con un reconocimiento.* Encontramos entonces que uno de los mayores retos para el Estado peruano en sus intentos de vincularse con las comunidades en el exterior es cómo enfrentar su reducida legitimidad entre las mismas. Esa problemática es parecida, si no idéntica, a la falta de legitimidad y presencia que el Estado tiene en el interior del país en el mismo Perú (Remy 2000).

En conclusión, podemos ver que las experiencias de los CC no han podido mantenerse constantes; por un lado por los términos confusos de su creación (pretenden ser sociedad civil y funcionar como voluntariado, pero a la vez están controladas por el Estado), y por otro lado, por-

que las expectativas de los participantes en un diálogo sobrepasan el ambiguo mandato de los CC. Los peruanos en el exterior se consideran agentes activos del desarrollo en sus lugares de origen y destino, noción que al parecer no tiene cabida en la estructura de los CC tal como ha sido delineada por el Estado peruano dentro del marco del discurso del Quinto Suyo. Sin embargo, aunque los miembros de los CC no siempre han logrado dialogar fructíferamente con los consulados y el cuerpo diplomático, su participación en estos espacios ha sido un primer ejercicio democrático que bien podría aportar al desarrollo de una cultura política más pluralista en donde el Estado reconoce como principio la existencia de conflictos de intereses como un elemento fundamental del ejercicio democrático.

De acuerdo a nuestras observaciones, los conflictos que se generan en los espacios de los CC obedecen en muchos casos a jerarquías de clase y etnicidad que han caracterizado la sociedad peruana por siglos. Si bien la ciudadanía en el Perú, como mencionamos anteriormente, se ejerce principalmente a través de redes de parentesco por falta de una ‘institucionalidad’ en el sentido estricto de la palabra, ese *modus operandi* también se reproduce en las relaciones entre sociedad (los migrantes peruanos) y el Estado (los consulados y algunos migrantes pertenecientes a la clase media, media-alta) en el exterior. En el caso de Roma, las diferencias sociales y étnicas están presentes entre los miembros de los consejos de consulta cuya formación profesional y política es diversa. Aquí las diferencias sociales no han podido ser mediadas, generándose confrontaciones abiertas con referencias explícitas a clase y etnicidad (e.g. ese *cholo* es *analfabeto*, etc.). En cambio en el caso de los

CC de Barcelona y de Miami, la mayoría de los miembros son profesionales procedentes del sector social medio con antecedentes de trabajo político (principalmente aprista) en el país de origen y este mayor nivel de homogeneidad –económica e ideológica– han facilitado la comunicación entre los miembros. En el caso de Paterson, hay un conflicto social y de clase explícita, entre la cónsul que es una diplomática de carrera perteneciente a la élite social y económica en el Perú, y los miembros de la comunidad, en su mayoría de extracción de clase media, media-baja, muchos en una situación de indocumentación y con un acceso irregular al mercado de trabajo en los EE.UU., y sin experiencia para manejarse exitosamente a favor de su comunidad dentro de la lógica de interacción propuesta por la cónsul como representante del Estado. Muchos participantes de las diversas comunidades de peruanos sostienen que se acercaron inicialmente a los CC por curiosidad o con una expectativa de que el Estado tenía un genuino interés en dialogar con ellos. Sin embargo, muchos de ellos terminaron dejando atrás estos espacios y regresaron a trabajar desde sus propias organizaciones de base que corresponden a sus problemas o necesidades, como lo demuestra el caso de Santos Taboada en la Municipalidad de Roma, entran a trabajar en una institución pública del país que les acoge. En la siguiente sección vamos a analizar con más profundidad la dinámica organizativa de los migrantes peruanos mismos, al margen de los Consejos de Consulta y del Estado peruano.

### **Discursos y prácticas culturales diaspóricas 'desde abajo'**

En su libro *Transnationalism from*

*Below* (1998), Luis Guarnizo y Michael Peter Smith distinguen entre el transnacionalismo desde arriba impulsado por los estados-naciones y por la economía global y el transnacionalismo desde abajo el cual definen como las redes y conexiones sociales que las personas sostienen cruzando múltiples fronteras. Siguiendo la observación de Guarnizo y Smith de la importancia de analizar las prácticas transnacionales desde abajo, analizaremos en esta sección cómo los migrantes peruanos construyen “la diáspora peruana” al margen de las intervenciones políticas del Estado peruano. Partimos de una concepción de prácticas culturales analíticamente localizables dentro de un continuo de prácticas que varían desde las vivencias más cotidianas (por ejemplo reunirse para cocinar y comer comida peruana, escuchar música, bailar o recordar al lugar de origen en conversaciones privadas) hasta la formación de asociaciones peruanas y la producción de grandes espectáculos públicos como por ejemplo las procesiones al Señor de los Milagros (u otros santos) y la celebración de Fiestas Patrias. Consideramos que estas prácticas permiten una mediación cultural entre la subjetividad y la nación peruana o entre la subjetividad y otros espacios de formación de identidad como por ejemplo la pertenencia a una iglesia o a otras entidades, como es el caso de las instituciones panlatinas, ecológicas, de derechos humanos, etc., cuya razón de ser no es necesariamente “lo peruano”. Denominamos prácticas culturales diaspóricas “desde abajo” a las múltiples conexiones que los peruanos residentes en países como Italia, España, y EE.UU., entre otros, sostienen con sus familiares, comunidades y país de origen, como también a las múltiples prácticas culturales expresivas que se realizan en espacios públicos a través

de las cuales se mantienen y nutren los imaginarios de la nación peruana en el exterior (ver por ejemplo Tamagno 2002a, 2002b, 2003; Berg 2003). Estos imaginarios reflejan y reproducen las complejas estructuras de clase y etnicidad que han caracterizado la vida social y pública en el Perú desde la época de La Colonia. Sugerimos que tanto los contextos sociales de la sociedad de origen como los de destino de los migrantes, incluyendo los estratos sociales del país de destino en los cuales ellos aspiran insertarse, son fundamentales en la construcción de los discursos diaspóricos “desde abajo”.

La vida social en los espacios públicos es uno de los dominios donde se reflejan las distintas formas de reproducción de clase y etnicidad de las comunidades de migrantes en el exterior. En sus estudios de la migración peruana a Italia, Tamagno (2003) presenta datos sobre cómo los migrantes andinos se reúnen en espacios públicos para escuchar música andina, vender y consumir comida peruana y jugar fútbol. Estas prácticas son a su vez rechazadas por peruanos de clase media que evitan ser identificados como “peruanos” y que han construido un discurso de identidad en el cual se autodenominan “italo-latinoamericanos” para facilitar su inserción en la sociedad italiana. Como dijo un peruano de clase media que no le gusta ser identificado como tal: *Es esquivo (sucio en italiano) ver a los cholos peruanos reunidos en las plazas públicas escuchando sus huaynos, bailando, y dejando todo lleno de basura, con la pestilencia de la cerveza y los orines, haciéndonos quedar mal a los peruanos que verdaderamente estamos trabajando bien acá. Por eso yo no me identifico como peruano sino como latinoamericano. A veces los italianos me*

*consideran procedente del Ju (e.g. sur de Italia) y yo me siento feliz y no les digo nada.* Este testimonio se parece al del dueño de una revista latinoamericana en Milán. Respecto al uso de los espacios públicos este dice: *Es una falta de respeto al país que nos acoge dejarlo sucio después de usarlo. Esos cholos piensan que están en la Plaza Grau de Lima. Por ellos no ha pasado la cultura... No tiene ningún sentido diferenciarse como peruanos porque acá todos los latinos pasamos por la misma situación sin distinción de país de origen. Acá somos considerados iguales para los italianos. América Latina debería unirse porque nosotros los latinoamericanos somos vistos como uno sólo aquí.* Podemos concluir de estos ejemplos que la construcción del discurso diaspórico “desde abajo” atraviesa por la pertenencia a una clase social determinada que marca la vida de los migrantes en los lugares de origen y que se manifiestan y reproducen en el exterior. Sin embargo, los espacios transnacionales también proveen a los migrantes un espacio para negociar estas mismas jerarquías.

Las Fiestas Patrias son el acto conmemorativo de la Independencia del Perú que se festeja en la gran mayoría de sitios donde hay comunidades peruanas migrantes. Es el evento donde hay mayor densidad de utilización de simbología de la nación peruana como por ejemplo el himno nacional, la bandera peruana, el escudo, las escarapelas, símbolos que según la opinión general, “al peruano lo hace sentirse más peruano” - al menos en este día. Analizando estos eventos en los distintos lugares estudiados podemos ver como estas prácticas se constituyen en espacios de enunciación de una diáspora peruana.

La celebración de Fiestas Patrias más antigua y más masiva que hemos encontrado entre todos los casos analizados es la Parada peruana de Paterson, New Jersey. Esta parada fue organizada por primera vez en 1986 por un grupo de peruanos residentes en Paterson. Una mezcla de organizaciones, empresas e instituciones participan activamente en las flotas de la Parada, siempre acompañadas por una gran audiencia. Concurren personas de ciudades vecinas como Elizabeth, Union City, Irvington, Newark, y la ciudad de Nueva York. Miembros de otras comunidades latinas de la zona –colombianos, ecuatorianos, puertorriqueños, cubanos, y dominicanos– también están presentes para ver el evento, anunciado como uno de los principales de la agenda cultural del estado de New Jersey.<sup>26</sup> Todos los años la parada empieza en la calle principal (Main Street) de la ciudad de Passaic, pasa por la ciudad vecina de Clifton y termina frente a la Municipalidad de Paterson. El recorrido total es de más de siete kilómetros.

Según la Presidenta de la asociación Peruvian Parade, Inc., para el período 2001-2002, el objetivo de esta celebración es *seguir prevaleciendo y mostrando al mundo exterior y a las otras comunidades la cultura de nosotros los peruanos, nuestra cultura, y también asimismo, a la juventud peruana que vea que desde lejos acá en tierras lejanas nosotros seguimos manteniendo nuestra raza, nuestra raza india, nuestra lengua que es el español y dejándole saber a la comunidad peruana y latinoamericana que debemos preservar esa cultura que es el español que nos han dejado nuestros antepasados.*<sup>27</sup> Aquí vemos un discurso diaspórico de identidad en el cual se mezcla “la raza india”, el idioma español, y “la cultura española” y donde la

audiencia imaginada para esta representación no sólo consiste en las otras comunidades étnicas en los EE.UU. sino también los peruanos que se quedaron en el Perú. En una entrevista luego de la realización del evento, la presidenta expresó su gran satisfacción por cómo había transcurrido el evento de este año. Otras voces en la comunidad presentaban puntos de vista distintos respecto a la forma en que La Parada Peruana fue organizada el año 2002. Por ejemplo, José, editor de una revista y comentarista incansable de la vida pública de las instituciones peruanas en Paterson, nos dice:

*Aquí debe haber como unas 20 organizaciones, pero son instituciones que tienen papel de nacimiento clandestino... Un caso típico de esto es La Peruvian Parade. Ninguna directiva ha cumplido con los requisitos mínimos de la ley de instituciones non-profit en los EE.UU. No registran anualmente sus miembros de la directiva. Ninguna directiva ha presentado balances legalmente aceptados. Ninguna directiva ha llegado a registrar por ejemplo 500 miembros... Sus asambleas no llegan ni a 100 personas, como mucho, o sea, ¿cómo es que la institución más representativa es la menos representativa? Si uno va al desfile se nota que hay como unas 5,000 personas que van al desfile. Hay una respuesta de la comunidad de manera espontánea. Es la ley física de la inercia, es el momento que se da porque se da. Pero ellos alimentan una falsa estima. En el fondo es una muestra o una exhibición de una imagen peruana, pero inútil. No es útil. Pero está allí. Es una presencia estéril. Por ejemplo un hombre que no tiene capacidad de pro-*

*creación es un estéril, ¿verdad? O una mujer estéril, puede tener presencia y belleza, pero es estéril, entonces no está sirviendo a ninguna causa... existe pero no produce. Esas instituciones son figuras decorativas, que consuelan, dicen estuvimos allí, pero no están produciendo ni reproduciendo nada.*<sup>28</sup>

Aquí el entrevistado se refiere a la esterilidad como la no existencia de una propuesta de desarrollo real por parte de los dirigentes del Peruvian Parade, Inc. respecto al Perú y a los peruanos en el exterior. Para José, el tipo de reivindicación pública que representa la parada peruana no tiene ninguna importancia real para mejorar la condición de los peruanos en los EE.UU. Es insensible frente a la simbología e interpreta estas manifestaciones casi como si los peruanos se estuvieran engañando a sí mismos sobre la importancia de su visibilidad en el espacio público de Paterson. Como podemos ver en estos ejemplos la parada peruana es un lugar de contestación sobre qué imágenes son vistas como representaciones adecuadas de la comunidad peruana.

En los casos de Roma, Milán, Barcelona, Madrid y Miami, la celebración de Fiestas Patrias es organizada por los consulados respectivos en cada ciudad. En estas ciudades, los respectivos cónsules envían invitaciones a los peruanos destacados y autoridades locales a un evento cívico que se organiza alrededor de la fiesta. En Roma, el Consulado organiza las Fiestas Patrias con tiendas de comida peruana, música, etc. para recaudar fondos. En Miami, a parte del evento formal organizado por el consulado, las grandes productoras de espectáculos latinos con capital transnacional organizan

impresionantes festivales presentando a figuras populares de la televisión peruana como por ejemplo Gisela Valcárcel, Mónica Zevallos, y Laura Bozzo y cantantes como Gian Marco y Pedro Suárez Vértiz. Esta celebración, a pesar de la densidad de simbología peruana, se vuelve otro festival latino más en la geografía de consumo cultural estadounidense.

Hay muchas otras prácticas culturales que se desarrollan en espacios públicos en las que no necesariamente se exhiben los símbolos patrióticos como la bandera y el himno nacional. Aquí sin embargo circulan otras imágenes que se han vuelto símbolos de la peruanidad en la diáspora. Muchos académicos plantean que la manifestación más emblemática de la "identidad peruana" entre peruanos en el extranjero es la procesión anual en honor al santo católico peruano el Señor de los Milagros (Altamirano 1998; Berg 2004; Paerregaard 2001; Ruíz-Baia 1999). Las hermandades religiosas devotas al Señor de los Milagros han existido en el Perú desde el siglo XVIII (Millones 2003), sin embargo la etnohistoriadora peruana Maria Rostworowski plantea que las raíces remontan al culto indígena prehispánico de Pachacamac (Rostworowski 1992: 135-48). Con la creciente migración peruana a los EE.UU., Europa y Asia durante la década pasada, las hermandades católicas devotas no sólo al Señor de los Milagros, pero también a otros santos católicos como por ejemplo San Martín de Porres, Señor de Muruhuay, Santa Rosa de Lima e íconos regionales como el Señor de Qoyllur Ritti (Avila 2005a, 2005b) han surgido de la noche a la mañana entre las comunidades peruanas de migrantes en el extranjero. Actualmente existen más de 50 hermandades devotas al Señor de los Milagros en



países como los EE.UU., Canadá, Argentina, España, Italia, Japón, Chile, Colombia, y Venezuela (Paerregaard 2001: 3). Católicos peruanos de todas las clases sociales y orígenes regionales participan en estas procesiones. En Italia y España la procesión del Señor de los Milagros se ha convertido en el principal espacio de identificación de peruanos de distintas clases sociales debido a que este evento es aceptado no sólo por la Iglesia Católica sino también por la sociedad civil receptora. En Roma, en el año 2003, la procesión del Señor de los Milagros recorrió el Vaticano y obtuvo la bendición del Papa. Este evento fue considerado por los peruanos católicos como la máxima manifestación de aceptación a la cultura peruana, provocando también la simpatía de la sociedad italiana. Esta aceptación ha fortalecido y alimentado el sentimiento de pertenencia a una nación peruana que se construye en la diáspora al margen del Estado peruano. En el área de Nueva York y New Jersey existen más de siete hermandades del Señor de los Milagros con miembros de distintas clases sociales, de las cuales la más grande es la que se celebra en la Catedral de San Patricio en la Quinta Avenida de Manhattan. Al igual que en Italia y España, asisten a estos eventos una importante cantidad de latinos procedentes de otros países. Si bien la asistencia a este evento puede ser entendido en términos tradicionales como una *performance* subjetivo de la fe, también puede ser considerado como una de las más importantes manifestaciones culturales diaspóricas con connotaciones de “nación peruana” en la que el Estado no necesariamente figura como factor de importancia. Son actividades culturales de la sociedad civil que existen y cobran significado al margen del Estado peruano.

## Conclusiones

Como consecuencia de la explosión en la emigración peruana durante las dos últimas décadas, el tema de la inclusión o la exclusión de la diáspora en la vida política nacional ha devenido un punto de interés central del Estado peruano. En este artículo, hemos apuntado a identificar la emergencia y desarrollo de discursos y prácticas políticas centradas en el Estado (*state-centered*), para la incorporación de peruanos en el extranjero como una “quinta región” imaginaria de la nación peruana. Asimismo, también hemos planteado como una de las iniciativas claves del proyecto político del Quinto Suyo –la creación de los Consejos de Consulta– que ha sido lograda y asumida por migrantes peruanos en los EE.UU. y en Europa. Por lo tanto, al analizar observamos que las relaciones entre diplomáticos y migrantes, y entre diferentes grupos de migrantes entre sí, se racializan de una manera que refleja la organización política, económica y la jerarquía racial de la propia sociedad peruana. Hemos demostrado que mientras algunas estructuras de poder jerárquicas son reproducidas, los CC también constituyen en espacios que pueden ser apropiados por individuos o grupos de migrantes para continuar con sus propias agendas transnacionales.

Las “propuestas” actuales y las relaciones que el gobierno de Toledo viene desarrollando con los grupos de migrantes peruanos en el extranjero deben ser comprendidos en el contexto de como han funcionado por siglos las relaciones entre el Estado y los ciudadanos. El Estado peruano moderno siempre se ha centralizado en su capital Lima en la costa y el acceso a ciertos derechos y servicios

sólo fueron garantizados para algunos ciudadanos y comunidades ubicadas dentro de un radio determinado relativamente cercano a la capital y en ciertas posiciones del orden social dominante. Recientemente, los académicos interesados en investigar las causas tanto del conflicto armado entre Sendero Luminoso y el Estado peruano a lo largo de la década del 1980 y la violencia de posguerra han apuntado a la ausencia del Estado en todo el territorio nacional como un factor importante que aceleró aún más la propagación de la violencia en el Perú (CVR 2004). Sin embargo, según Remy, la ausencia del Estado en todo el territorio peruano no es de ninguna manera un problema nuevo (2004: 33). Siendo marginales como poblaciones objetivo para cualquier proyecto de desarrollo del Estado centralista peruano modernizado, las comunidades rurales pobres de los Andes del Centro y Sur han permanecido desintegradas y marginalizadas de la vida política nacional y abandonadas a su suerte con sólo sus magros propios recursos para resolver conflictos y problemas locales.<sup>29</sup> Son estos modelos de marginalización y exclusión política, económica y social que constituyen el telón de fondo en el cual hay que interpretar las vacilaciones de los migrantes transnacionales hacia las propuestas e intenciones del Gobierno en cuanto al Quinto Suyo. Esta configuración específica entre Estado y sociedad es el resultado de un largo proceso histórico que remonta por lo menos a los tiempos de la Conquista y que se está reproduciendo mediante la interacción de los actores estado centristas (*state-centered actors*) y comunidades de migrantes en el extranjero. El espacio de los CC se ha convertido principalmente en un diálogo controlado por el Estado, que no se acopla con la promoción de una cultura política de-

mocrática y participativa. Los grupos de migrantes en los EE.UU. y Europa, ya de por sí están internamente divididos y fracturados por las diferencias étnicas y de clase, además se sienten frustrados por las limitaciones del ambiguo mandato de los CC. Muchas personas y asociaciones en el exterior al no tener claro el rol de los Consejos de Consulta, se sienten usadas por el Gobierno, quien al no ofrecer ninguna compensación económica a cambio de su trabajo los utiliza *para facilitar la tarea de la Secretaría de las Comunidades Peruanas en el Extranjero y de los consulados peruanos alrededor del mundo*, como lo dijo uno de los migrantes. Por lo tanto la mayoría de los migrantes peruanos reconocen las limitaciones de su influencia actual en la política nacional peruana a través de los CC y muchos optan por abandonar los consejos después de haber servido por un período. En otras palabras, no todos los CC han logrado una continuidad como un espacio de liderazgo comunal.

A pesar de su posición crítica respecto a los esfuerzos actuales del Estado por incorporar los migrantes en el extranjero en un nuevo imaginario nacional, los migrantes peruanos en EE.UU. y en Europa sienten fuertes lazo de pertenencia a una “nación peruana”, tal como lo hemos visto en el caso de la participación migrante en las procesiones dedicadas al Señor de los Milagros. Los migrantes ponen continuamente en valor su “cultura peruana” y reclaman su “identidad peruana” a través de una variedad de prácticas culturales como la conmemoración de fiestas nacionales peruanas, la degustación de comida peruana y la circulación y uso de objetos religiosos peruanos y de la cultura popular. No obstante, esto no significa que se identifiquen con el Estado peruano a pe-

sar de su esperanza de ver coronados sus esfuerzos en cuanto al impulso del desarrollo local en sus comunidades de origen. La principal disyuntiva entre el discurso del Quinto Suyo de los actores estado centristas y las prácticas políticas iniciadas por los migrantes es que mientras el Estado apunta a definir una mem-

bresía migrante en un orden jerárquico, los grupos de migrantes peruanos en el extranjero siguen creciendo horizontalmente en los países anfitriones, independientemente del Estado peruano y de los gobiernos de turno cuyas políticas económicas (o la falta de ellas) fueron en principio las que les obligaron a emigrar.

## Notas

- 1 La primera versión de este artículo fue presentado en el Instituto de Estudios Peruanos celebrando su 40 Aniversario. Otra versión fue presentada en la mesa *Expanding the nation state?: Public policies of Latin American governments toward their diasporic citizens*, Latin American Studies Association's Annual Meeting, Las Vegas, 6-8 octubre, 2004.
- 2 Queremos agradecer a Jurgen Golte, Julio Álvarez Sabogal y a Rebio Díaz por sus comentarios a la versión previa a este artículo, cuyo resultado final es de responsabilidad de las autoras.
- 3 Tawantinsuyo –Tierra de las Cuatro Regiones– es el nombre en quechua que los Incas usaban para denominar su Imperio. El Quinto Suyo es entonces la quinta región de la “gran patria” peruana.
- 4 Según el politólogo Gregory Smith, la importancia del voto ausente en las elecciones del 2000 podía haber llegado a ser crucial para los resultados de las elecciones por dos razones, primera porque las elecciones fueron cerradas en la primera vuelta (Schmidt 2002). Segunda, porque el jefe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), acusado de fraude y corrupción, Vladimiro Montesinos, pudo manipular las elecciones cambiando las tablas con los votos del exterior. Esto es muy probable porque se tuvo muy poca oposición de los peruanos para cuidar la integridad del voto en el exterior (Comunicación personal con Gregory Schmidt, Lima, julio 2004).
- 5 Esta cifra es relativa porque no existe un registro que incluye también a los migrantes indocumentados en los varios destinos. Otros estiman hasta 2.3 millones (Altamirano 2003). En el 2001, el número total de peruanos registrados en los consulados peruanos en el exterior era solamente 510,000 (Ministerio de Relaciones Exteriores).
- 6 Ver también el ensayo *Libertad, Globalización, y Políticas Nacionales* (2000) por Francisco Tudela que trata este tema en el contexto peruano.
- 7 De acuerdo al Informe de Población de Naciones Unidas del 2003, 175 millones de personas en el mundo viven afuera de su lugar de origen.
- 8 En su libro *Hacia una Nueva Nación, Kay Pachamanta* (2002), Eliane Karp alimenta una imagen de su esposo como el Pachacutec de la nueva nación peruana. Esta posición también reivindica el multiculturalismo en el Perú y trata de colocar a “los oprimidos pueblos indígenas” sobre el mapa nacional. En un comentario en la Revista Caretas, Fernando Vivas acusa a los karpistas de dividir y cuadricular el país en “etnias puras que tienen derecho a cobrar una deuda interna” (pág. 129). “¿A

- quién?” pregunta Vivas y él mismo responde: “No se precisa, pero podemos entender que a todos los mestizos” (Caretas 2002, No. XX).
- 9 <http://www.rree.gob.pe/portal/boletinInf.nsf/8d5d3020cf43353805256bf400657597/ed1c7e81ce6f39de05256df20053f4a7?OpenDocument> (Declaraciones Allan Wagner 2 de diciembre 2003. Fuente consultada 30 de julio 2005).
  - 10 Comentarios de Jurgen Golte (IEP) para el primer borrador de este texto.
  - 11 Lineamientos de la Subsecretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior (Ministerio de Relaciones Exteriores 2004).
  - 12 Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores existen 55 consulados de carrera, 38 secciones consulares en embajadas peruanas y 104 cónsules honorarios en el mundo.
  - 13 Para mayor información, vea la página web oficial del Instituto de los Mexicanos en el Extranjero: <http://www.sre.gob.mx/ime/> (Consultada el 30 de julio 2005).
  - 14 La migración latinoamericana a Italia (incluyendo la peruana) comenzó alrededor de los años 1960, sin embargo, fue recién en 1990 que la cantidad de latinoamericanos en la UE aumentó a números significativos (Calavita 1994). En el 2000, se estimó que los latinoamericanos constituían el 8% del número total de migrantes en Italia que ascendía a 1, 388 millones (Pellegrino 2004). El Ministerio de Relaciones Exteriores estima que la cantidad total de peruanos en Italia excede los 90,000, lo que corresponde al 39% del total de peruanos en la UE, fijado en 250,000 (Ministerio de Relaciones Exteriores 2004). Según Tamagno, la población migrante peruana en Italia es una población joven (mayormente entre los 18-40 años), mayormente femenina y un gran número de migrantes vienen de áreas rurales o urbanas de bajos ingresos de la Sierra Central y de la Costa Norte del Perú (Tamagno 2002b, 2005).
  - 15 Entrevista realizada por Carla Tamagno, mayo 26, 2004.
  - 16 En algunos casos, como demostrado por Vich en sus estudios sobre discursos y *performances* callejeros (2001), la categoría “chola” también puede ser empleada para reclamar su agencia subalterna y como símbolo de orgullo. Weismantel plantea que si las categorías de cholo/chola son definidas en términos de blancura y género y sugiere que mientras los académicos en general tienden a definir cholos y cholas en términos unidireccionales temporales como alguien que “*ha sido* Indio pero se está *volviendo* blanco” o más bien “un Indio que se acerca –pero nunca logra– blancura” (2001:90), estas identidades raciales son flexibles y varían de acuerdo a quien lo está percibiendo y quien lo está representando. Por ejemplo, en cuanto a los ambulantes, plantea Weismantel, parecerán “Indios a los blancos, y blancos a los Indios” (Ibíd.).
  - 17 En la publicación Chasqui –*IL Postino Peruviano*– que publica el Consulado General del Perú en Roma, se señala mediante un cuadro estadístico elaborado para justificar el cambio de personal, que entre el año 2003 y 2004 se incrementaron las atenciones del Consulado (Chasqui, Año 4, No. 1, p. 5).
  - 18 En febrero del 2004, un total de 564 peruanos votaron en las elecciones del 2004-2005 para el AC en Roma (Fuente: Consulado peruano en Roma).

- 19 En la Comuna de Roma hay cuatro representantes de los extracomunitarios, representando a las regiones de África, Asia, Europa, y Latinoamérica.
- 20 La Ley Bossi-Fini modifica y pone restricciones a la ley anterior que había regularizado a 634,728 inmigrantes indocumentados en Italia desde 1999 (*Dossier Statistico Immigrazione, Caritas de Migrantes 2003; Pellegrino 2004*). Se han introducido muchos cambios a la legislación previa incluso una nueva modalidad de inscripción para extranjeros postulando (o renovando) permisos de residencia con foto electrónica; una creciente demanda de los empleadores para garantizar la disponibilidad de alojamiento para el trabajador así como proporcionar facilidades para el pago de los gastos de viaje y regreso a su país de origen al concluir sus contratos; restricciones a los permisos de trabajo (*permesso di soggiorno*) para su reducción hasta sólo dos años de duración; posibilidad de obtener una carta de residencia (*carta di soggiorno*) después de haber residido legalmente en Italia durante seis años para trabajadores domésticos y al cuidado de ancianos; ejecución de decretos de expulsión, lo cual incrementó los porcentajes de deportación; arresto y encarcelación de seis-doce meses para deportados que intentan volver a ingresar a Italia; y finalmente una serie de medidas restrictivas que complican las prácticas de reunificación familiar (Ver "La Nueva Política de Inmigración Italiana" en <http://perso.wanadoo.fr/ciemi.org/p2sixteren.html> - consultada en abril 2005).
- 21 Aporte del Consejo de Consulta de Madrid (CONSECOM) para mejorar la integración de familias peruanas en el exterior (Lima-Madrid, mayo 3, 2004).
- 22 Entrevista a la Consejera Candy Chávez, 23 de junio, 2004.
- 23 En 2001, el congresista Javier Diez-Canseco, miembro de la oposición, presentó un Proyecto de Ley proponiendo la protección de los peruanos en el exterior y la creación de un instituto para las migraciones. Esta propuesta fue rechazada por la cancillería.
- 24 El énfasis es nuestro.
- 25 Muchos de los peruanos apristas residentes en Miami son casos de asilo político que han llegado a los EE.UU. durante el Gobierno de Fujimori y que no pueden regresar a su país como consecuencia de su *status* migratorio en los EE.UU. En la investigación de su tesis doctoral, Ulla analiza con mayor profundidad qué significa eso para el tipo de relaciones sociales y comunicativas que éstos puedan mantener con su país de origen.
- 26 De acuerdo a la guía cultural del estado de NJ, titulado "Latinos - Guía del Visitante", participan anualmente más de 80,000 personas en el evento. Después del evento en 2002, los periodistas locales estimaron que habían participado alrededor de 5,000 personas.
- 27 Entrevista realizada por Ulla Dalum Berg en Paterson en julio del 2002.
- 28 Entrevista realizada por Ulla Dalum Berg en Paterson en marzo del 2003.
- 29 Remy plantea que desde el SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social) que fue creado por el Gobierno de izquierda de Velasco y desmantelado en 1975, no ha habido otros intentos del estado para establecer una presencia continua a lo largo y ancho del territorio nacional. (2004: 33).

## Bibliografía

Altamirano, Teófilo. 2000. *Liderazgo y Organizaciones de Peruanos en el Exterior: Culturas Transnacionales e Imaginarios sobre el Desarrollo* (Vol. 1). Lima: PromPerú and Fondo Editorial PUCP.

Altamirano, Teófilo. 2003. El Perú y el Ecuador: Nuevos países de emigración. Paper presented at the regional conference "Globalización, migración y derechos humanos", organized by Programa Andino de Derechos Humanos (PADH), Quito.

Appadurai, Arjun (1996). *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*. Public Worlds, vol. 1. Minneapolis and London: University of Minnesota Press.

Ávila, Javier. 2003. "Lo que el Viento de los Andes se Llevó: Diásporas Campesinas en Lima y los EE.UU". En Degregori (comp.): *Comunidades Locales y Transnacionales: Cinco Estudios de Caso en el Perú*, pp. 167-261. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Ávila, Javier. 2005a. "Worshipping the Señor de Qoyllur Ritti in New York: A Transnational Andean Ethnography". In *Latin American Perspectives*, Vol. 32(1):174-192.

Ávila, Javier. 2005b. "Una etnografía Transnacional Andina: Qoyllur Ritti en Cusco, Lima y Nueva York". In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Basch, Glick Schiller, N.Szanton Blanc. (1994). *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, y deterritorialized Nation-States*.

Berg, Ulla D. 2003. *Waiting for Miracles*. Documentary film (26 min). Program in Culture and Media, New York University.

Berg, Ulla D. 2004. *Performing Subjectivity and Citizenship: El Señor de los Milagros in the Peruvian Diaspora*. Paper presented at LASA, Las Vegas, 2004.

Berg, Ulla D. 2005. "¿Enmarcando la Peruanidad? La Poética y la Pragmática del Performance Público entre los Migrantes Peruanos en New Jersey". In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Berg, Ulla D. and Karsten Paerregaard. 2005. Introduction. In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Calavita, Kitty. 1994. Italy and the New Immigration. In W. Cornelius, P. Martin and J. Hollifield (eds.): *Controlling Immigration: A Global Perspective*. Stanford University Press.

Calavita, Kitty. 2005. *Immigrants at the Margins: Law, Race, and Exclusion in Southern Europe*. Cambridge University Press.

Caritas di Roma. 2003. *Dossier Statistico Immigrazione, XIII Rapporto sull'immigrazione*. Rome: Caritas di Roma.

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). 2004. *Hatun Willakuy*. Abbreviated version of the Final Report of the Truth and Reconciliation Commission. Lima, Peru.

Contreras, Carlos and Marcos Cueto. 1999. *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.

Cosamalón Aguilar, Ana María. 1993. Notas sobre el uso de la palabra cholo. In Gonzalo Portocarrero (ed.): *Los Nuevos Limeños. Sueños, Fervores y Caminos en el Mundo Popular*, pp. 279-284. Lima: TEMPO, Casa SUR.

Coutin, Susan. 2000. *Legalizing Moves: Salvadoran Immigrants' Struggle for U.S. Residency*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

DeGenova, Nicholas. 2002. Migrant "Illegality" and Deportability in Everyday Life. In *Annual Review of Anthropology* 31: 419-47.

De la Cadena, Marisol. 2000. *Indigenous Mestizos. The politics of Race and Culture in Cuzco, Peru, 1919-1991*. Durham and London: Duke University Press.

Escrivá, Ángeles. 1997. Control, composition, and character of new migration to south-west Europe: The case of Peruvian women in Barcelona. In *New Community* 23(1): 43-57.

Escrivá, Ángeles. 1999. *Mujeres peruanas en el servicio doméstico de Barcelona: trayectorias socio-laborales*. Ph.D Dissertation, Universitat Autònoma de Barcelona.

Escrivá, Angeles. 2000. "¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona" en *Revista Papers*, 60: 327-342. Universitat Autònoma de Barcelona.

Escrivá, Ángeles. 2003. "Inmigrantes peruanas en España. Conquistando el espacio laboral extradoméstico" en *Revista Internacional de Sociología*, 36: 59-83.

Escrivá, Ángeles. 2005. "Peruanos en España: ¿De migrantes a ciudadanos?" In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Faist, Thomas. 2000. Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture. In *Ethnic and Racial Studies* 23(2): 189-222.

Gálvez, Alyshia. 2004. *In the name of Guadalupe: Religion, politics, and citizenship among Mexicans in New York*. Ph.D dissertation, New York University.

Glick Schiller, Nina and George Eugene Fouron. 2001. *George Woke up Laughing. Long Distance Nationalism and the Search for Home*. Durham and London: Duke University Press.

Goldring, Luin. 1998. "The power of status in transnational social spaces". In L. Guarnizo and M.P. Smith (eds.): *Transnationalism From Below*. Rutgers, NJ: Transaction Publishers.

Goldring, Luin. 2001. "The Gender and Geography of Citizenship in Mexico-U.S. Transnational Spaces". In *Identities*, Vol 7(4): 501-537.

González Gutiérrez, Carlos. 1993. "The Mexican diaspora in California: The limits and possibilities for the Mexican government". In A. Lowenthal and K. Burgess (eds): *The California-Mexico Connection*. Stanford, CA: Stanford University Press.

González Gutiérrez, Carlos. 1997. "Decentralized Diplomacy: the Role of Consular Offices in Mexico's Relations with its Diaspora". In R. de la Garza and J. Velázquez (eds): *Bridging the Border: Transforming US-Mexican Relations*, pp. 49-67. Lanham, MD: Rowman and Littlefield.

Guarnizo, Luis. 1998. "The rise of transnational social formations: Mexican and Dominican State responses to transnational migration". In *Political Power and Social Theory*, vol 12: 45-94.

Guarnizo, Luis and Michael Peter Smith. 1998. *Transnationalism From Below*. Rutgers, NJ: Transaction Publishers.

Guarnizo, Luis and Luz Marina Díaz. 1999. "Transnational Migration: A view from Colombia". In *Ethnic and Racial Studies* 22(2): 397-421.

Instituto Nacional de Estadística y Informática. 2005. Accessed at <http://www.inei.gob.pe>

Interamerican Development Bank. 2004. *Sending Money Home: Remittance to Latin American and the Caribbean. Interamerican Development Bank and Multilateral Investment Fund*. Accessed at <http://www.iadb.org/mif/v2/remitConf04.html>

Joppke, Christian. 1999. "How Immigration is changing citizenship: a comparative view". In *Ethnic and Racial Studies* 22(4):629-652.

Karp, Eliane. 2002. *Hacia una Nueva Nación, Kay Pachamanta*. Lima: Congreso de la República.

Laguerre, Michel S. 1998. *Diasporic Citizenship. Hatian Americans in Transnational America*. New York: St. Martin's Press.

Levitt, Peggy. 2001. *Transnational Villagers*. Berkeley: University of California Press.

Levitt, Peggy and Rafael de la Dehesa (2003). "Transnational Migration and the Redefinition of the State: Variations and Explanations". In *Ethnic and Racial Studies*, 26(4): 587-611.

Lovón Ruiz-Caro, Mario. 2002. *Funciones Consulares, Política Exterior y Desarrollo*. Lima: Fundación Academia Diplomática del Perú.



Mahler, Sarah J. 2000. "Constructing International Relations: The Role of Transnational Migrants and Other Non-state Actors". In *Identities*, Vol. 7(2):197-232.

Matos Mar, José. 2004. *Desborde Popular y Crisis del Estado. Veinte Años Después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Millones, Luis and Renata. 2003. *Calendario de Fiestas en el Perú*. Lima: Congreso de la Republica.

Ministry of Foreign Affairs of Peru. 2004. Situación de los trabajadores peruanos en el exterior.

Powerpoint used for official presentations. Secretaría de Comunidades Peruanas en el Exterior. Lima. October 2004.

Núñez, Lorena and Dany Holper. 2005. "En el Perú, nadie se muere de hambre: Pérdida de peso y prácticas de alimentación entre trabajadoras domésticas en Chile". In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Remy, María Isabel. 2004. "El Estado en el Territorio". En *Cuestión de Estado*. Lima.

Oboler, Suzanne. 2005. Introduction: "Los Que Llegaron: 50 Years of South American Immigration (1950-2000) - An Overview". In *Latino Studies*, Vol. 3(1): 42-52.

Orlove, Benjamin. 1993. "Putting Race in its Place: Order in Colonial and Post-colonial Peruvian Geography". In *Social Research* 60(2):301-336.

Paerregaard, Karsten. 2001. In *the footsteps of the Lord of Miracles. The Expatriation of Religious Icons in the Peruvian Diaspora*. WPTC Working Paper Series (01-02).

Pellegrino Adela. 2004. "Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Challenges". In *Migration Research Series*, No. 16, IOM.

Poole, Deborah. 1997. *Vision, Race, and Modernity. A Visual Economy of the Andean Image World*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Remy, María Isabel. 2004. "El Estado en el Territorio". En *Cuestión de Estado*. Lima.

Rostworowski de Diez Canseco, María. 1992. *Pachacamac y el Señor de los Milagros. Una Trayectoria Milenaria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rostworowski de Diez Canseco, María. 1999. *The History of the Inca Realm*. Cambridge University Press.

Ruiz-Baia, Larissa. 1999. "Rethinking Transnationalism: Reconstructing National Identities among Peruvian Catholics in New Jersey". In *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 41(4): 93-109.

Sabogal, Elena. 2005. "Viviendo en la Sombra: The Immigration of Peruvian Professionals to South Florida". In *Latino Studies*, Vol. 3(1): 113-131.

Schmidt, Gregory D. 2002. "The Presidential Election in Peru", April 2000. In *Electoral Studies*, Vol. 21(2): 346-357.

Smith, Robert. 1998. *Reflections on Migration, the state and the construction, durability, and newness of transnational life*. In *Soziale Welt Sonderband 12 Transnationale Migration NOMOS*, Verlagsgesellschaft, Baden-Baden, Germany.

Smith, Robert. 2003. "Diasporic Membership in Historical Perspective: Comparative Insights from the Mexican, Italian, and Polish Cases". In *International Migration Review* 37(3): 724-759.

Safran, William (1991). "Diasporas in Modern Societies: Myths of homeland y return". En *Diáspora* 1(1): 83-99.

Soysal, Yasemin (1994). *Limits of Citizenship: Migrants y Postnational Membership in Europe*. Chicago: Chicago University Press.

Soysal, Yasemin. 2000. "Citizenship and identity: Living in diasporas in post-war Europe?" In *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 23(1): 1-15.

Stefoni, Carolina. 2003. *Inmigración Peruana en Chile. Una Oportunidad a la Integración*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria y FLACSO-Chile.

Stefoni, Carolina. 2005. "Inmigrantes transnacionales: La formación de comunidades y la transformación en ciudadanos". In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Tamagno, Carla. 2002a. "You must win their Affection...". Migrants' Social and Cultural Practice Between Peru and Italy. En *Work and Migration. Life and Livelihoods in a Globalizing World.*, N. N. Soerensen & K.F. Olwig (eds), pp. 106-125. London: Routledge.

Tamagno, Carla. 2002b. "La Plaza del Duomo. Políticas de identidad y producción de localidad, el caso de los peruanos en Milán". In *Transnational Identities. The Andes and Beyond*. Part II, T. Salman & A. Zoomers (eds). pp. 9-60. *Antropologische Bijdragen* 16. Amsterdam: CEDLA.

Tamagno, Carla. 2003a. *Entre acá y allá: Vidas transnacionales y desarrollo. Peruanos entre Italia y Perú*. PhD. Dissertation. Wageningen University.

Tamagno, Carla. 2003b. "Los Peruanos en Milán". En Degregori (comp.): *Comunidades Locales y Transnacionales: Cinco Estudios de Caso en el Perú*, pp. 319-398. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tamagno, Carla. 2005. "Entre Celulinos y Cholulares: Prácticas Comunicativas y la construcción de vidas transnacionales entre Perú e Italia". In Berg and Paerregaard (eds): *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (en prensa).

Tudela, Francisco (2000). *Libertad, Globalización y Políticas Nacionales*. Lima: Congreso de la República del Perú.

Vich, Victor. 2001. *El Discurso de la calle. Los Cómicos Ambulantes y las Tensiones de la Modernidad en el Perú*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Weismantel, Mary. 2001. *Cholas and Pishtacos: Stories of Race and Sex in the Andes*. Chicago and London: University of Chicago Press.



### \*Carla Tamagno

Carla Tamagno, es PhD en Ciencias Sociales de la Universidad de Wageningen-Holanda, especializada en políticas de migración y desarrollo. Actualmente es Directora Ejecutiva del Instituto de Migración y Desarrollo en la Región Andina e investigadora afiliada del Instituto de Estudios Peruanos. En 1998 obtuvo el grado de Magíster en Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú con el tema de migraciones por violencia política. Es autora de numerosas publicaciones sobre cultura, migración transnacional, desarrollo y migración, migración por violencia política entre otros. Actualmente es coordinadora del Grupo Trabajo Migración y Cultura del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es miembro del CERES, del *Peruvian Migration Network* y del *Latin American Studies Association en USA*. Entre las publicaciones que destacan tenemos *Los Peruanos en Milán*. En *Comunidades Locales y Transnacionales: Cinco Estudios de caso en el Perú*. Editado por Carlos Iván Degregori Carlos Iván, Instituto de Estudios Peruanos; *You must win their affection...: Migrants' social and cultural practices between Peru and Italy*. In Sorensen Ninna and Fog Olwig Karen(eds): *Work and Migration: Life and livelihoods in a globalizing world*. Routledge, London and New York, 2002; *La Plaza del Duomo: Políticas de Identidad y Construcción de Localidad, el caso de los peruanos en Milán*. In *Salman Ton and Zoomers Annelies, Transnational Identities a Concept Explored, The Andes and Beyond*. Part II. *Antropologische Bijdragen 16* VU Amsterdam-CEDLA, *Abriendo Espacios, Tejiendo Redes: Desplazamiento y Reconstrucción en la Región Central*. 1998.



### \*Ulla D. Berg

Ulla D. Berg obtuvo su grado de Magister en antropología de la Universidad de Copenhague en 2001 y es candidata al doctorado en antropología en la Universidad de Nueva York. Sus investigaciones giran en torno a los temas de la migración translocal y transnacional y las prácticas comunicativas en el contexto de la migración peruana a los EE.UU. Es editora con Karsten Paerregaard del libro *El Quinto Suyo: Transnacionalidad y Formaciones Diaspóricas en la Migración Peruana* (IEP, en prensa). Otros trabajos aparecen en Perú: *El Legado de la Historia* (Sevilla, 2001) y en diversas revistas internacionales como *Latino Studies*. Ha dirigido y producido el documental *Esperando Milagros* (2003) sobre la Hermandad del Señor de los Milagros en Nueva York.

# CULTURA Y GLOBALIZACION

## Tramas y urdimbres de un proceso cultural latinoamericano

por Roberto Arturo Restrepo Arcila\*

**E**n un tema como el que nos convoca, una primera pregunta obligada sería. ¿Qué es realmente cultura? ¿Existe una cultura latinoamericana?

Y una segunda pregunta sería ¿Puede la cultura ser un proceso posible en un medio globalizado?

La primera respuesta la enmarcaría en la trilogía de lo que hemos dado en llamar Pensamiento Americano, producto de una investigación adelantada con UNESCO, oficina para Colombia, Ecuador y Venezuela con sede en Quito y de la cual nos quedan tres libros ya publicados que exploran los sistemas de desarrollo sostenible en la Antigua América, el pensamiento espiritual, político y económico de algunas de las organizaciones indígenas más representativas del continente y finalmente el libro *Saberes de vida*, donde investigamos los sistemas de saber-hacer andino, la elaboración del conocimiento y sus tecnologías apropiadas que vienen desde los pueblos ori-

ginarios y que hoy en día están operando demostrando su viabilidad y pertinencia. Este proceso americano de conocimiento nos habla de un desarrollo en círculos concéntricos en expansión, como las ondas de agua de un lago, donde la onda original se expande, seguido por otras ondas consecutivas, pero donde siempre la última las contiene a todas; es a partir de la Cosmovisión o visión profunda y trascendente del mundo, sensitiva e intuitiva, narrada en mitos y vuelta operativa en ritos, que surge un pensamiento para unir esta cosmovisión a una realidad específica y a partir de ambos elementos se construye la cultura, ya ubicada en un territorio y unos paisajes específicos, recreando el mundo. Cultura, desde este punto de vista, sería la realidad que se construye día a día a partir de una visión del mundo y un pensamiento personal y colectivo. Para ser un proceso cierto, debería conservar una coherencia manifiesta, de tal manera que la cultura refleje tanto el pensamiento como la cosmovisión que le dio origen.

---

Ponencia presentada en el Seminario Internacional *"Integración para el Desarrollo en la Globalización"*, organizado por el Instituto Italo-Latinoamericano, la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Diplomático "Mario Toscano" y la Comunidad Andina, los días 30 y 31 de mayo de 2005.

La matriz, lo más básico, que es la cosmovisión, constituye la urdimbre del tejido, compartida diacrónica y sincrónicamente por casi todos los pueblos originarios de América (entendido por tal los que habitaban el continente hasta la llegada europea en el siglo XV y sus descendientes cuando mantienen cosmovisión, pensamiento y cultura propios), y, en mayor o menor grado, por las actuales comunidades indígenas y campesinas del continente. Esta cosmovisión americana tiene confluencias con otras cosmovisiones alrededor del mundo porque el espacio que observa es inmenso y compartido, lo que plantea la sugestiva hipótesis de que los grandes arquetipos, los sueños, la intuición del origen y el destino es semejante en toda la humanidad. Pero cada pueblo ha ido construyendo un pensamiento propio, que refleja la interrelación entre las tres grandes comunidades que pueblan la realidad: la comunidad de los dioses (*Wacas*), la comunidad de la naturaleza (*Sallqa*) y la comunidad humana (*Runas*). Es por tanto, más específico y delimitado que la cosmovisión porque refleja relaciones específicas entre un pueblo y el territorio que habita. Y finalmente, distintos grupos humanos de un mismo pueblo se establecen en territorios determinados donde construyen sus propios paisajes, que son a la vez paisajes agrocéntricos, artesanales e industriales, urbanos y culturales. Esta relación determinada y determinante entre el grupo humano, su territorio y la realidad que entre ambos se construye constituye el proceso cultural propiamente dicho. En él se suma una cosmovisión, un pensamiento y una adaptación creativa que en los pueblos originarios de América se conoce como *recreación del mundo*, el *criar y dejarse criar* del medio andino.

Por lo tanto la cultura de los pueblos

originarios no parte de una empresa de dominio y expansión de la naturaleza y la frontera agropecuaria o el simple uso y apropiación de los llamados recursos naturales, donde se trata de acumular capital y manejar excedentes en mercados ahora globalizados, sino de una interrelación entre tres comunidades que obran en una cierta igualdad de condiciones donde la comunidad humana, conciencia de este proceso, recrea el mundo por las reglas claras que obtiene de observar a la misma naturaleza y dialogar con los dioses. No hay criterios de uso, sino de recreación, lo que implica un proceso permanente de diálogo y reciprocidad. En su concepción del espacio-tiempo, término este que siempre ha estado unido en el pensamiento americano originario (el *Naj* maya o el *Pacha* andino, para citar los ejemplos más conocidos), los pueblos originarios siempre han sabido que la espiral cíclica de este proceso va del antes al después, porque el futuro es el antes y el pasado el después, a diferencia de nuestra concepción occidental lineal que va del pasado-antes al futuro-después. Por ello es la visión clara del antes lo que permite construir el ahora y prever el después que apenas llegará detrás nuestro o de quienes han caminado antes el origen, desarrollo y destino del ser humano en este planeta y en este universo.

Pero el ahora, la recreación permanente de esa realidad que llamamos *cultura*, implica tener sentido de la extrema diversidad, variabilidad y relatividad del mundo que habitamos, del espacio-tiempo en que nos movemos y relacionamos. Cada espacio-tiempo, ya sea territorio o paisaje, implica una serie de elementos que son semejantes y cíclicos, pero que se expresan dentro de una diversidad impresionante. Por lo tanto homogenizar

un proceso de cualquier tipo es no entender esta realidad del mundo. Sabemos que nos movemos entre cuatro estaciones, pero que la forma de manifestarse el año agrícola, por ejemplo, es muy diferente, porque puede ser un año de fuertes lluvias e inundaciones o un año de sequías o un año intermedio. Por ello la comunidad humana, cada miembro de ella y con mayor razón sus “sabedores” deben establecer un diálogo permanente con ese medio semejante pero cambiante, para entender su lenguaje y saber como se presentará en ese después que apenas viene, para prever las formas de interactuar con él; y la forma de hacerlo, para ser honestos con la cosmovisión y el pensamiento, es actuar en reciprocidad, es decir recibir y dar y dar y recibir, tomar y entregar, en la economía del flujo energético en que estamos implicados como comunidades, pueblos y humanidad. Ser coherentes.

Desde este punto de vista imponer criterios y políticas de desarrollo, determinadas tecnologías, homogenizar y extrapolar procesos no sólo rompe la matriz fundamental de muchos pueblos americanos actuales, lo que ya ha ocurrido en el terreno político-administrativo y en el proceso de desarrollo mismo (arqueología del desarrollo), sino que nos coloca en la disyuntiva de si no es mejor compartir equitativamente la energía disponible, conservar sosteniblemente los recursos del medio para el después que apenas viene, respetar las comunidades de deidades, naturaleza y de otros seres humanos y poder ser uno mismo o debemos plegarnos a una economía mundial que afronta una de sus peores crisis y que tercamente mantenemos y defendemos, posiblemente porque disfrutamos de una buena parte de esa energía que realmente corresponde a otros. No de-

bemos olvidar que un norteamericano promedio consume cerca de treinta veces la energía que utiliza un latinoamericano promedio de los estratos menos favorecidos, que hoy en este continente alcanza la abrumadora cifra del 60% de las sociedades nacionales; un habitante de los países llamados desarrollados tiene un consumo por lo menos veinte veces mayor que este promedio latinoamericano y si quisiéramos igualar esta cifra por lo alto con el manejo actual de los recursos, la energía disponible actualmente no alcanzaría para lograr ese *standard* mundialmente. Y que si persistiéramos en ello, nos abocaríamos a un daño ambiental de tan magnitud, donde posiblemente, pese a la ciencia y tecnología disponibles, estaríamos en un camino sin regreso.

¿Cuál, sería, pues, una política de desarrollo posible?

Tendría que ser una política donde la frase “pensar desde lo global para actuar en lo local” adquiriera su verdadero contenido. Un tejido de tramas y urdimbres, donde, entendiendo los puntos comunes, los intereses que compartimos, podamos respetar la diversidad que somos. Permitir que los distintos grupos humanos que hacen la realidad americana, puedan expresar su cosmovisión, pensamiento y cultura y por lo tanto ser coautores en las políticas de desarrollo que les corresponden. Aprovechar el valor agregado, la riqueza manifiesta de esta diversidad para colocarnos en una posición de aportar soluciones y elementos que otras sociedades, por sus particulares condiciones, no poseen. Algunas de ellas serían un concepto más real de lo sostenible y lo sustentable tal como lo han afrontado estos pueblos originarios y lo hacen actualmente diversas co-

comunidades americanas, alimentos limpios y agricultura orgánica, equilibrio y reciprocidad en las relaciones tanto de los grupos humanos entre sí como con la naturaleza misma, y tal vez nos aproximáramos más a la noción abstracta de democracia que exponemos pero no hacemos; formas de organización comunitaria donde prime el bien común y la energía fluya en equilibrio y por lo tanto las tensiones sociales y la violencia casi endémica ceda terreno y este cambio nos beneficie a todos. Un concepto de ordenamiento territorial y de políticas de administración y desarrollo más coherentes con cada realidad y por lo tanto más eficientes y productivos con un criterio de eficiencia y productividad más cooperativo y menos competitivo. Y finalmente, al poder ser cada uno lo que es y afrontar realmente su origen y destino, mejorar esas relaciones humanas hoy tan deterioradas y que nos imponen un ritmo de vida en cierta medida infeliz y mediático, sólo soportable por una creciente industria de fármacos y drogas que tratan de asegurar una estabilidad artificial. Y como dice el pensamiento americano, poder afrontar la única realidad impostergable que es ese encuentro definitivo con el infinito, sin el temor al vacío que hemos creado o nunca hemos llenado. Y así, tal vez, podamos construir por fin ese mundo posible donde todos cabemos.

### **Los problemas de la globalización frente a la cultura propia:**

Tenemos un caso específico en toda América latina que ilustra con claridad el problema de un proceso globalizador frente a las culturas locales. La mayoría de los pueblos originarios americanos están unidos por un producto que es rea-

lidad y mito a la vez, el maíz, base de importantes relatos cosmogónicos, ya sea entre los mayas de Mesoamérica, en el Popol Vuh, donde se relata que los seres humanos verdaderos fueron hechos de carne de maíz amarillo y maíz blanco, como entre los aztecas, totonacas, zapotecas, tayronas, muiscas, quechuas y aymaras por citar los más conocidos. El cultivo del maíz en América está mediado por un proceso cultural endógeno que une cosmovisión, pensamiento y cultura y es un factor de identidad básico.

Pero en la actualidad, en las negociaciones del ALCA y el TLC, países desarrollados como EE.UU. exigen liberar la franja de precios del maíz, por ser un producto de exportación subsidiado en ese país y que está motivando y motivaría en mayor grado la desaparición del cultivo del maíz en muchas comunidades campesinas latinoamericanas, con el daño inconmensurable que sobre estos pueblos produciría. Solamente en Colombia, este año, las bodegas del Ministerio de Agricultura permanecen llenas de maíz cosechado, en su mayoría, por pequeños y medianos agricultores de varias regiones del país, porque su precio de producción lo hace no-competitivo con el producto subsidiado que el país importa. No podemos olvidar que la planta de maíz es originaria de América Latina y que sus puntos de dispersión, a través de especies silvestres mejoradas por el trabajo humano, parten tanto de Mesoamérica como de los Andes. En Mesoamérica la planta del maíz se deriva del *Teocintle* (*Zea mays* spp mexicana), donde, en la región de Tehuacan, se han encontrado semillas de Teocintle fechadas en 7000 años de antigüedad. El maíz es un producto estratégico en el mercado global, altamente comercial dado la diversidad de usos que presenta:

en el consumo doméstico como parte de la dieta alimenticia humana y animal; por su empleo como materia prima de bajo costo para la fabricación de más de 3500 productos y por su uso industrial como edulcorante para la industria alimenticia, aceites de diversos usos y almidón y etanol para textiles y papel. Además, es el tercer cereal en volumen de producción mundial después del trigo y el arroz.

Dadas las múltiples aplicaciones que ha tenido el maíz y su éxito económico como producto industrial, se ha convertido en el segundo cultivo más apetecido por las multinacionales productoras de transgénicos para ser modificado, patentado y comercializado. Es así como para el año 2003, el maíz se constituyó en el segundo cultivo transgénico más importante en términos de área cultivada. De 140 millones de hectáreas sembradas con maíz, 15,5 millones correspondieron a maíz transgénico, correspondientes al 23% del área global sembrada con cultivos MG, siendo los EE.UU. los mayores cultivadores de este tipo de maíz.

En países tradicionalmente productores de maíz como México, punto de origen y dispersión del mismo, la actual importación de este cereal procedente de los EE.UU. copa ya el 50% de las necesidades nacionales, donde por lo menos un 30% de la importación es de maíz transgénico; esto ha motivado la desmembración de importantes sectores de la economía campesina, ventas de tierras, migración, pobreza generalizada y violencia. Igualmente ocurre en muchos de los países andinos. Y las importaciones mexicanas continúan en ascenso desde la firma del TLCM, pese a haberse comprobado la contaminación genética de especies silvestres y cultivadas hasta el sur de México por el fenómeno cono-

cido como “flujo de polen”. Aunque este hecho motivó fuertes protestas y solicitudes de restringir la importación de maíz MG, la presión internacional no lo ha hecho posible. No obstante, organismos como la ONU y la FAO, han expresado su opinión de que la situación es extremadamente grave, pues afecta uno de los puntos de origen y dispersión de la planta.

Carmelo Ruiz (2004), director del proyecto de Bioseguridad de Puerto Rico, asevera que el flujo genético del maíz es realmente contaminante y degrada uno de los mayores tesoros de México. El maíz MG importado no ha transferido únicamente genes de maíz, sino fragmentos genéticos procedentes de virus y bacterias. Por tal razón es realmente una contaminación, no como se pretende simplemente dispersión y flujo genético entre especie nativas y otras híbridas convencionales. Actualmente los efectos ambientales y de salud pública que se pueden derivar de esta transferencia genética no han sido evaluados rigurosamente, por lo que se juega con un derecho fundamental.

Pero ya dijimos que la contaminación no trae cuestionamientos solamente de tipo científico, sino cultural. El maíz representa una herencia de más de diez mil años de procesos de selección unidos profundamente a la cosmovisión y la cultura de los pueblos originarios. Por ello los pueblos indios y muchas comunidades campesinas latinoamericanas vinculan la defensa del maíz con el mantenimiento de sus saberes tradicionales, la tierra como comunidad y como madre, la biodiversidad, y la oposición definida contra el proceso de patentes que roba estos saberes y la tradición misma, tras tocando otro derecho fundamental.



En otros países latinoamericanos como Argentina y Brasil, los cultivos de Soya MG y otros productos, plantean problemas semejantes. Soya, algodón, trigo, arroz genéticamente modificados invaden ya el medio latinoamericano, contaminando el patrimonio genético vegetal conservado por estos pueblos para el mundo, con efectos no calculables en su dimensión real.

### **La globalización y la cultura como elementos de una contradicción en políticas de desarrollo latinoamericanas**

En los actuales procesos de reordenamiento territorial, búsqueda de modelos propios de desarrollo, tendencia a un desarrollo sostenible y sustentable y la posibilidad de mantener ventajas comparativas en el mercado globalizado, sin perder identidad, los países latinoamericanos se encuentran ante una disyuntiva de políticas estatales y tendencias particulares de los grupos económicos de poder con las culturas locales de sus regiones.

En primer lugar, los modelos republicanos de ordenamiento territorial, impuestos desde la llamada independencia nacional, se basaron en modelos importados de Europa a partir del concepto de Estado-nación, por lo cual, al no consultar realmente la diversidad biogeográfica y étnico cultural de cada país y región, no funcionaron como tal y han dejado un vacío de concepción del territorio y una fuerte limitación a los aspectos político-administrativos de cada Estado. Incluso, constantes conflictos de fronteras. Reordenar los países del área implica tener en cuenta qué modelos de ordenamiento territorial se dieron antes de la

Conquista, Colonia y República, cuales fueron sus parámetros, cómo operaron y para qué se implementaron. Este proceso ha permitido, en mi país, fieles al espíritu de la Constitución de 1991 que habla de la región como tal, establecer un modelo conocido como Ecorregiones estratégicas, de las cuales gerencio hoy el primer proyecto propiamente dicho conocido como *Proyecto Mojana* que engloba cuatro departamentos. Nos hemos basado en la forma como se establecieron los cacicazgos de la llamada Área Intermedia Cultural (Panamá, Colombia, Venezuela, Norte de Ecuador), ordenamiento que tenía como eje a las principales cuencas hidrográficas de cada cacicazgo y como factor de delimitación la escorrentía de cada cuenca para tener el control y manejo de la cuenca integral, con los factores bióticos que de ella dependen y que a la vez le dan su riqueza y significado. Un territorio de este tipo cuenta con una variedad de pisos climáticos y ecosistemas, así como de ecotonos, que aseguran la variedad de productos y la seguridad alimentaria de la población, minimizando los riesgos.

Para establecer el modelo de desarrollo local tenemos en cuenta variables fundamentales: la vocación ambiental de cada ecosistema o ecotono, la variedad productiva dada históricamente y la vocación cultural de los habitantes actuales. Nos es imposible homogenizar y menos globalizar procesos de ordenamiento, productivos y culturales. Cada lugar de por sí es un sistema en sí mismo con sus propiedades emergentes y sus características propias. Ello nos asegurará contar con las ventajas comparativas de cada lugar y cada pueblo, dando lo que realmente pueden y saben hacer, con un valor agregado de transformación de la materia prima (agroindustria).

Para ello el Estado y los grupos económicos más fuertes deben respetar los procesos endógenos de la región, colaborando en insertar los excedentes producidos, ya como materias primas con un valor agregado (agricultura limpia) o transformados artesanal o industrialmente, en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

### **La tecnociencia frente al saber-hacer andino, un proceso cultural propio**

El saber-hacer andino muestra la metodología de trabajo desarrollada por los pueblos originarios americanos a partir de una forma de conocer el mundo, observar sus reglas de juego y la manera de recrearlo. Frente a la tecnociencia que sostiene un modelo de desarrollo homogéneo, efecto de la actual globalización mundial (políticas impuestas, casi nunca concertadas), el saber-hacer andino como proceso cultural propio tiene su urdimbre americana y la trama que cada pueblo teje en un espacio-tiempo determinado, diverso de por sí, de acuerdo al calendario (procesos cíclicos) y la variedad como cada ciclo se presenta. Hoy lo estudiamos como sistemas de generación, difusión e implementación del conocimiento indígena y campesino andinos.

Una pregunta fundamental en este proceso es: ¿son estos modelos de desarrollo globalizados y la tecnociencia que los acompaña de aplicación general o este hecho ha creado problemas complejos en las políticas de desarrollo de los países del área?

El saber-hacer andino dice que tanto el sistema andino como la tecnociencia son diferentes y que incluso entran en conflicto. Pero proponen como solución

hacer un *tinku*, es decir colocarlos a dialogar frente a la realidad específica para, por medio del ensayo y la investigación determinar cual opera con mayor efectividad en la solución de problemas específicos. Un caso como éste puede observarse en el Proyecto de los *Suka kollo*s (terrazas y canales) en la meseta que rodea al lago Titicaca, entre Perú y Bolivia. Este saber-hacer parte de un ordenamiento territorial claramente interrelacionado con el modelo de desarrollo andino estudiado por Condarco y Murra: Control vertical y horizontal de un máximo de pisos ecológicos, con puntos clave y zonas simbióticas de expresión regional y que nosotros miramos en el cacicazgo como ecorregiones cuyo eje son las cuencas hidrográficas y la diversidad de pisos climáticos. Se buscaba, ante todo, minimizar los riesgos de la diversidad en que se expresan las condiciones y los ciclos naturales (temperatura, precipitación, luminosidad, disponibilidad de oxígeno, humedad, evotranspiración, componentes del suelo, nivel freático, agua superficial disponible, diversidad y fragilidad de ecotonos, biotopos, nichos o *habitats*, cadenas tróficas, etc.) y lograr la seguridad alimentaria, así como el manejo equilibrado de los excedentes, en una forma sostenible y sustentable. Así se formaron los *ayllus*, *callpulis*, *wamanis*, *suyus*, cacicazgos, señoríos, naciones y estados de la antigua América. El asunto se hace más complejo porque los pueblos andinos manejaban simultáneamente varios pisos climáticos con gran diversidad de zonas de cultivo en cada piso. Formas de producción que estaban acompañadas de formas de trabajo comunitario como el *ayni*, *la minka* y *la faena* o ayuda (*yanapaña* en aymara).

El sistema del saber-hacer se desarrollaba en los casos específicos mediante

una investigación constante para mirar el comportamiento de los casos ya comprobados, de por sí muy flexibles, y mediante el diálogo y la reciprocidad, adaptarlos a cada nueva situación específica. Por lo tanto nunca se plantean verdades generales, aplicables a cualquier situación, sino conceptos rectores, relativos de por sí, adaptables a la diversidad misma. Factores como la observación constante, el sentido de la relatividad y la adaptación de la trama sobre una urdimbre que lo sustenta; el respeto al otro, el uso y transmisión del conocimiento acumulado y compartido sin ser verdad única, la investigación permanente *in situ*, son un patrimonio que va desde el conocimiento mismo a las variedades logradas y las semillas conservadas en su lugar de origen.

Sin embargo este sistema de saber-hacer que produjo en la Antigua América el milagro verde, en, según los cronistas, el *único territorio allende los mares donde no había hambre ni pobreza*, que según estudios contemporáneos permitió mantener un buen nivel de necesidades básicas satisfechas en forma sostenible, fue desmantelado desde la Conquista y la Colonia; los paisajes agrocéntricos comunitarios se convirtieron en paisajes de explotación desahogada de recursos naturales para la exportación, permitiendo la acumulación de capitales y el rápido deterioro humano y ambiental. En Bolivia y Perú, por ejemplo, los nuevos paisajes mineros coparon el trabajo de ingentes grupos humanos, que perdían la vida en unos pocos años dadas las extremas condiciones de trabajo; estos obreros, empobrecidos y hambrientos, laboraban para satisfacer las necesidades de la Corona española hipotecada a los banqueros alemanes, enemiga de la nueva industrialización europea,

exportadora de metales preciosos como materia prima y establecedora de las encomiendas y las grandes haciendas, males endémicos de nuestra economía desde entonces. Los centros mineros significaron un reordenamiento forzado de las comunidades andinas, ahora convertidas en urbanas, obreras, pobres, obligadas a olvidarse de su tradición y cultura para convertirse en sociedades e individuos. Incluso lo que quedó de la infraestructura agropecuaria se convirtió en mero sustento de estos centros mineros o de los nuevos centros urbanos en una nueva economía de mercado, desconocida hasta entonces en los Andes.

El acelerado y cruento proceso de evangelización y civilización, dos políticas globalizadoras cuyo fundamento es negar toda cosmovisión y cultura ajena, afectó definitivamente el sistema simbólico y ritual base de la cultura autóctona y por ende del saber-hacer andino; por este ataque permanente importantes sectores de la tecnología andina debieron replegarse a la clandestinidad o camuflarse en rituales con nombres y envolturas cristianas. Con el tiempo la pérdida de la autonomía cultural trajo la suplantación de sabios y sabedores por otros niveles que quedaron sueltos, dándose un manejo parcial y a veces incompetente del conocimiento ancestral. Sólo mucho después vendría la lenta recuperación que continúa hoy en día, con el aporte de importantes instituciones como el PRATEC y NUVICHA en el Perú. Es por ello que la arrogancia y prepotencia de los acólitos de la tecnología moderna como verdad única y las políticas estatales equivocadas, así como los proyectos de desarrollo impuestos desde fuera, atentan contra esta recuperación esencial de lo propio como camino sostenible de desarrollo.

El mismo proyecto liberal que busca modernizar el Estado desde comienzos de la República, ha intentado acabar con la propiedad colectiva de la tierra, en manos de comunidades indígenas y campesinas, creando un mercado de tierras, propiciando su privatización y concentración en unidades mayores de pocos propietarios. Este ideal busca “dinamizar” la producción nacional a través de la iniciativa privada, así como propiciar la tributación a partir del pago de una renta individual y directa de la propiedad rural o de la industria. Cree en la propiedad privada individualizada, acumulación creciente de riquezas y capital, la industrialización y el consumo como motor del progreso; progreso que significa producir, tener y consumir en lo externo, con *status* y valoraciones que dependen de objetos, sin que el sistema beneficie a las mayorías nacionales. Pero el sueño liberal que culmina en el neoliberalismo, ha creado un desastre ambiental cada vez más difícil de manejar, una gran brecha entre ricos y pobres y una serie de tensiones sociales que han terminado en conflictos con altos índices de violencia.

Desde un principio el sueño liberal de acabar con la arcaica propiedad comunitaria y hacer de los miembros de estas comunidades propietarios y productores individuales, significaba –para la experiencia histórica de la población nativa– el riesgo de una desarticulación mayor, de la pérdida de su identidad y cultura y el enfrentamiento en franca desventaja con el afán expansionista de los hacendados criollos y de los propietarios mestizos que contaban con mayor apoyo estatal. Hoy la situación es similar, y es el empuje expansionista del capital globalizado, sin patria y sin ritual, el que acosa a las poblaciones rurales pobres de América. Ellas se defienden a su modo, pro-

piando, por ejemplo, la inoperancia de muchas de las reformas agrarias que se han intentado hacer en el continente.

Continuar un modelo foráneo en los Andes es seguir produciendo la llamada “arqueología del desarrollo”, obras inconclusas o inoperantes que como resultado de cultura impuesta o enajenada se encuentran por doquier en el paisaje andino, que sólo auspician la fuerte corrupción política y para nada solucionan los problemas que intentaron afrontar. El modelo de la tecnociencia mal aplicado produce un caos de ordenamiento y desarrollo, pérdida de la diversidad ambiental y cultural, aculturación de las poblaciones, problemas productivos y de mercado. Actúan como una democracia al revés, que históricamente ha funcionado hacia adentro y muy poco hacia fuera, un vicio que arrastramos desde los griegos. En su libro *Planificación Agrícola Andina* el Profesor John Earl escribe:

*Hay en este libro otro aspecto fundamental que no encuadra con la sabiduría convencional (académica), es el énfasis puesto en la necesidad de revalorar la tecnología andina, especialmente la inca, para adecuarla a las exigencias de la problemática agrícola de hoy. Uno no tiene que ser indigenista para reconocer que la producción alimenticia por unidad de terreno fue mayor que la actual. Además, el consumo por cabeza fue mayor y más equitativo, y mucho más eficiente el sistema distributivo. En vista de esa evidencia, para viabilizar la agricultura andina, una racionalidad elemental aconsejaría en primer lugar mirar como se hizo en el Incanato.<sup>1</sup>*

Por eso en la formación de comités

de investigación agrícola local (CIAL), proyecto para Latinoamérica auspiciado por el Gobierno canadiense que fue introducido en Honduras por el proyecto de Investigación Participativa en Centro América (IPCA), creado por el CIAT con apoyo del IDRC, y coordinado a través de la Universidad de Guelph, Canadá, la preocupación principal del equipo del IPCA era involucrar a los agricultores en un experimento que prometiera tener éxito, por el temor de que, si experimentaban continuos fracasos, perderían confianza en sí mismos y en la capacidad de los agrónomos para buscar alternativas. No tenían por qué preocuparse. En un tiempo relativamente corto, los agrónomos del IPCA informaron que “no era raro” que las variedades mejoradas por los agricultores superaran a aquellas mejoradas en los institutos. En el CIAL los agricultores aprenden de la experiencia y el comité se convierte en “una escuela para aprender”, para ponerlo en palabras de uno de sus miembros. Esto refleja el hecho de que el proceso del CIAL va más allá de la investigación y se convierte, de hecho, en una escuela en el campo que respeta la cultura propia y la diversidad del medio.

### ***De cómo el saber-hacer andino ha solucionado problemas específicos con eficiencia incuestionable***

El conocimiento andino se está abriendo hoy a una síntesis creativa con el conocimiento occidental, o por lo menos, a delimitar claramente los espacios en que debe operar uno u otro, o sea, en los términos que nos interesan, en que casos debe seguir operando el saber-hacer andino sin ser suplantado equívocamente por la tecnociencia occidental que ya ha poblado parte de los Andes con esas obras inoperantes e inconclusas,

aumentando nuestra casi impagable deuda externa. Esta amplia discusión entre las características y logros del saber-hacer andino y la tecnociencia occidental han sido muy claramente expuestos por los textos del PRATEC (Programa agrario de tecnologías campesinas del Perú), NUVICHA (sede Cajamarca, Perú) y por un libro que hemos preparado con UNESCO América Latina con sede en Quito.<sup>2</sup>

La realidad es que hoy disponemos de un bagaje interesante de conocimiento tradicional andino (entendiendo lo tradicional como un saber dinámico que recrea al mundo en diversidad de acuerdo a sus características cambiantes y particulares, sobre una base de una cosmovisión y un pensamiento estables y compartidos); este conocimiento, de por sí, muy valioso, aplicado en los campos interrelacionados del quehacer humano, nos permitirá repensar la forma de vivir y las características del desarrollo en un momento de crisis global. No debemos olvidar que el sentido del espacio-tiempo andino (Pacha) es diferente al concepto occidental como ya lo hemos enunciado, pues considera que el pasado es realmente el futuro, la senda ya recorrida por los antepasados antes que nosotros, quienes han trazado el camino y nos han dejado señas claras de cómo debemos caminarlo y con que posibilidades (afortunadas o adversas) nos podremos encontrar, una especie de guía de camino no-perentoria ni excluyente de la propia experimentación. De poder mirar y comprender este camino ya realizado y la forma como se ha construido esta realidad que heredamos, podremos seguir recreando el mundo en el presente convergente y preparar el futuro-pasado previendo resultados para quienes apenas van a comenzar su transitar por el

mundo en el espacio-tiempo que les corresponde, en este caso el andino en este nuevo siglo. De allí que la experiencia de los ancianos y comunidades sea de vital importancia para comprender esta dinámica de recrear el mundo en el presente; pero no como una regla fija ni un principio de autoridad perentorio, sino como una experiencia compartida que permite comprender el antes, recrear el presente y prever el después. De todas maneras la vida es cíclica y en esa espiral ascendente del antes al después, se presentan puntos convergentes, nunca iguales, pero sí semejantes, que podemos comparar y evaluar, sin olvidar que están sujetos a las variaciones propias de un medio tan diverso y cambiante como el nuestro.

Un conocimiento donde el ser humano es sólo parte de la gran comunidad que engloba igualmente a la naturaleza (*sallqa*), a las deidades (*wakas*) y a los seres humanos (*runas*), quienes hermanadamente se relacionan mediante el diálogo, la reciprocidad y la redistribución, para recrear un mundo vivo, diverso y complementario, una gran familia extendida, donde deben imperar el respeto, el cariño y la crianza mutua.

Desde la modificación y manejo equilibrado de grandes áreas tropicales como el caso de la biosfera maya, recreada y complementada por los mayas y estudiado por los guatemaltecos y japoneses, la amazonía habitada, recreada y conservada por sus habitantes nativos, los litorales (tanto el Pacífico con sus valles aluviales, de una pendiente más suave, como el Atlántico de pendientes más bruscas en Mesoamérica y el Caribe, litorales casi sin pendiente), donde se dieron trabajos tan importantes como el de los Zenúes en la actual Colombia;

los desiertos, entre ellos el que se da a través del litoral pacífico de Perú a Chile, considerado uno de los más secos del mundo, que, sin embargo, permitieron el florecimiento de importantes culturas indígenas; los valles interandinos, las mesetas y punas, los páramos y nevados, con extraordinarios ejemplos de culturas agroecológicas, las cuencas hidrográficas que fueron base del ordenamiento territorial, y el manejo actual que aún persiste en algunos de estos ecosistemas, todo ello nos demuestra que el saber-hacer andino no es solamente un conocimiento vivo, alternativo y propio, sino absolutamente necesario para parar el absurdo nivel de depredación del medio que ya nos amenaza mundialmente y poder recuperar el equilibrio entre la naturaleza y el ser humano (y de éste consigo mismo) tan necesario en este momento.

### Los casos estudiados

1.- Manejo equilibrado de humedales: El caso de los Zenúes de la Depresión Momposina en la actual Colombia

*Colombia posee uno de los más importantes sistemas de humedales del trópico, no sólo por su extensión y posición estratégica en el centro del Caribe colombiano, sino por su biodiversidad y relevancia económica. La Depresión Momposina constituye un delta interno comparable con el Mato Grosso en Brasil y el río Senegal al sur del Sahara. Se halla ubicada en el corazón del país, por donde trascurren algunas de las principales vías de comunicación fluvial, como son los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y César, brindando recursos a una extensa población.<sup>3</sup>*

Hoy en día este complejo sistema de

ciénagas, ríos, caños, redes de canales y camellones (éstos construidos por comunidades humanas), que en época de lluvias e inundaciones conserva más de 500.000 hectáreas de humedales, se encuentra hoy en un franco problema de deterioro por el mal manejo del ecosistema en un equivocado proyecto de ganadería y agricultura extensivas que desecan ciénagas, rompen sistemas naturalmente comunicados de caños y canales y la deforestación que aumenta el arrastre de material orgánico por los ríos y su posterior sedimentación afectando los cauces. De esta manera el riquísimo patrimonio biótico se destruye cada vez mas perdiéndose el equilibrio ambiental y la seguridad alimentaria de una numerosa población campesina, conocida como la cultura anfibia de la *Mojana*, de orígenes muy antiguos. Es por este motivo que hoy desarrollamos en la *Mojana* el primer proyecto de Ecorregiones Estratégicas de Colombia. La investigación comenzó en buscar como fue intervenido el territorio históricamente:

En la época prehispánica un territorio aún mayor fue sabiamente intervenido por una serie de culturas indígenas, desde el siglo X a.n.e. hasta el siglo XIII de n.e. Por esa época ya la Depresión Momposina y las cuencas de los ríos Sinú, San Jorge y Cauca eran de una gran riqueza por actuar como un "riñón" del sistema hídrico magdaleniense, permitiendo que inundaciones cíclicas regularan el caudal de los ríos antes de su desembocadura final en el mar y dieran un rico aporte de limos a la Depresión, manteniendo, además, el ciclo productivo de las especies piscícolas del sistema, y por ende, de toda la abundante fauna y flora del lugar (cadenas tróficas hoy muy deterioradas).

El adecuado manejo de este extenso territorio muestra el gran conocimiento que del mismo tuvieron estas culturas indígenas, especialmente los Zenúes. Los recursos hídricos, de suelo, clima, flora y fauna fueron comprendidos, recreados y aprovechados de manera sostenible permitiendo la seguridad alimentaria de una vasta población sin deterioro del sistema. El método no es nuevo en América. Se trata de recrear sistemas hidráulicos, faunísticos y agrícolas a través de campos elevados (camellones), canales y terrazas para manejar el exceso de agua en las inundaciones y su carencia en los períodos de verano, aprovechando al máximo el potencial productivo de los suelos y el agua. Existen hoy en día mas de 500.000 hectáreas de camellones, canales, terrazas agrícolas y de vivienda construidas en áreas de humedales mediante los cuales la cultura Zenú adaptó el terreno a una producción agrícola mixta (aprovechando los otros recursos, como el piscícola), de manera sostenible por cerca de 2.000 años. Tal es el tamaño de esta adaptación, que el sistema es visible desde el aire, incluso a gran altura, después de haber sido casi destruido por un manejo "moderno" pero altamente destructivo del ecosistema y del trabajo Zenú.

Hoy en día se adelantan varios proyectos para reconstruir parte de este extraordinario sistema hidráulico Zenú, que ha demostrado ser mucho mas efectivo, desde el punto de vista ambiental y productivo, que cualquiera de los sistemas modernos que se aplican a este territorio en la actualidad. Nuevamente es una revaloración de la concepción que tenemos del pasado indígena, de su adaptación creativa de siglos a estos ecosistemas complejos a partir de su propia visión del mundo, lo que nos está dando la pauta

para encontrar elementos válidos, más nuestros, para afrontar un desarrollo sostenible (lo natural) y sustentable (lo humano) de acuerdo a las modernas tendencias que buscan solucionar la crisis global.

### **Los Suka Kollus, una tecnología andina de manejo de ecosistemas del altiplano:**

Los casos más connotados de construcción de sistemas de *Suka Kollus* (tipo de terrazas agrícolas y canales ahora construidos en tierras altas, por encima de los 3.500 m.s.n.m.) se da en el altiplano boliviano, cerca al lago Titicaca. Este altiplano se caracteriza por fuertes restricciones climáticas con una gran variación de condiciones que producen fenómenos climáticos adversos como sequías, inundaciones y heladas, lo que hace hoy en día muy riesgosa la agricultura.

Sin embargo, en época de la cultura *aymara*, antes de la conquista, se construyeron extensos sistemas de terrazas y canales que posibilitaron el manejo de estas condiciones adversas y lograron extender la frontera agrícola por un amplio territorio, de forma sostenible, permitiendo una permanente seguridad alimentaria para las poblaciones del altiplano y la producción de excedentes suficientes para un activo comercio entre comunidades que habitaban diferentes pisos climáticos. Para Erickson<sup>4</sup>, este sistema agrícola de campos elevados es una de las formas más sofisticadas y complejas de la agricultura en la Antigua América, por el tipo de conocimiento que fue necesario aplicar en su construcción y desarrollo.

Los *Suka Kollus* constituyen un siste-

ma agrícola de campos elevados, que buscan levantar el suelo sobre la superficie natural del terreno para mejorar las condiciones agrícolas. El sistema de camellones se encuentra por toda la Antigua América: en tierras mayas de Guatemala, en algunos lugares de México como Campeche, en los humedales colombianos de la Depresión Momposina, en los llanos del Orinoco en la actual Venezuela, en Surinam, en diferentes territorios del actual Ecuador, en los Llanos de Mojos en Bolivia y en los alrededores del lago Titicaca, tal vez uno de los sistemas más interesantes. En todos ellos se construyen camellones como terrazas de cultivo, rodeados de canales para controlar el flujo de agua, contar con abonos orgánicos y cierta flora y fauna del lugar. Su alto, ancho y largo son variables, de acuerdo al principio indígena americano de dialogar con cada condición particular para adaptar en reciprocidad el modelo a estas condiciones especiales.

La mayor extensión de camellones y canales en tierras altas de América se ha encontrado en la región del lago Titicaca, en Perú y Bolivia, en el altiplano entre 3.800 y 3.900 metros de altura. Por los datos actuales sabemos que se cultivaban cerca de 45.000 hectáreas de estos campos elevados, en una planicie desarrollada sobre sedimentos lacustres o aluviales, pantanosa y sujeta a inundaciones cíclicas. Se calcula que el incremento de un metro en el nivel del lago anegaría unas 25 mil hectáreas de esta llanura aluvial. Por ello la mayoría de los camellones se encuentran ubicados a una distancia no mayor de 30 km del lago, donde el problema es patente. Su objeto, como ya hemos indicado, era rescatar las tierras pantanosas o anegadas para un uso agrícola continuo, manejando in-



teligentemente el sentido adverso del agua, controlando las inundaciones ocasionadas directamente por las lluvias o por el desborde de ríos o lagos, utilizando esta misma agua para mantener un nivel freático suficiente por todo un ciclo agrícola. El sistema comenzó a construirse antes de los incas y se continuó con la llegada de éstos al Titicaca, al anexar el *Collasuyu* al *Tawantinsuyu*, la confederación panandina de las cuatro partes del mundo. Con la invasión española dejaron de construirse los campos elevados y el sistema comenzó a ser olvidado, dedicándose estas tierras a pastoreo de auquénidos en la deplorable economía colonial (hay que recordar la alta tasa de mortalidad de la población indígena durante la Conquista y comienzos de la Colonia). En época de los incas se calcula que la población de la provincia era de unas 150.000 personas, la mayoría aymaras y unos 30.000 uros<sup>5</sup>. Para el año 1.566 ya había disminuido en más de un 50%, lo que continuó hasta pasada la República, rebajando a un 30% de la población original. Solamente a partir de 1.940 la población indígena recuperó los niveles prehispánicos en esta parte de América. Pero ha sido solamente a partir de finales del siglo XX que distintas instituciones se han preocupado por estudiar la cultura agrocéntrica indígena y recuperar este sistema agrícola, como una alternativa válida al desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas del altiplano.

Hoy como ayer existen una serie de ventajas en el establecimiento de un sistema de esta naturaleza: al construir una infraestructura que mediante un diálogo permanente con el medio, entiende la forma de transformar las condiciones adversas en favorables, logrando una importante unidad de producción sostenible. Sus ventajas son las siguientes:

- 1.- Permite una ampliación importante de la superficie para cultivar, mediante la construcción de los terraplenes. La adición de materia orgánica en la cama de cultivo aumenta la fertilidad del suelo, el desarrollo radicular y foliar de las plantas y un incremento en su producción.
- 2.- Los canales para conducción y mantenimiento del agua permiten el sostener niveles adecuados de humedad en el suelo. Al retener el agua de inundaciones o lluvias en los canales, se posibilita el flujo de la humedad hacia los camellones en dos direcciones: un flujo horizontal extensivo y uno capilar ascendente, manteniendo el nivel freático y por ende un riego continuo al cultivo. Cuando se presenta un exceso de agua, los mismos canales la evacúan fuera del sistema y cuando falta, puede represarse y mantenerse. Incluso se ha probado que en épocas de sequía, los cultivos de los *Suka Kollus* se benefician por la humedad residual mantenida en el sistema desde años anteriores.
- 3.- La superficie modificada, con su sinuosidad, modifica el ambiente y produce un efecto microclimático favorable, por la captación de calor y humedad, permitiendo un mejor desarrollo del cultivo. Esta forma ha demostrado atenuar los efectos de las heladas, al controlar el descenso de la temperatura hasta en dos grados C, reduciendo al mismo tiempo la duración de la helada entre 15 y 30 minutos. El fenómeno se debe a que la sinuosidad del terreno entre terraplenes y canales, con la altura de unos y la profundidad de los otros, ocasionan turbulencias de las

masas de aire frío combinándolas con las de aire caliente, mejorando la temperatura del cultivo. Asimismo, existe también un efecto termorregulador cuando el agua retenida en los canales acumula el calor del día para irradiarlo al cultivo durante la noche<sup>6</sup>.

- 4.- Actualmente la reconstrucción de los *Suka Kollus* hace parte de un programa boliviano con PROSUKO. Se hace durante la estación seca para preparar el terreno de cultivo; el suelo presenta afloraciones de sales, pero cuando se inician las precipitaciones las sales se disuelven y evacuan por los mismos canales del sistema y sacadas fuera por canales complementarios de drenaje.
- 5.- El trabajo de Reynaldo Rocha ya mencionado hace hincapié en el incremento real de la producción frente a otros sistemas “modernos”, lo que ha permitido una mayor seguridad alimentaria y la producción de excedentes para mercados locales. Por ejemplo, en el cultivo de papa han podido registrar que con los sistemas de *Suka Kollus* se obtiene un promedio de 18 toneladas por hectárea, mientras que en sistemas diferentes se logra obtener cuando mucho rendimientos de seis toneladas por hectárea.

Actualmente entidades bolivianas como PROSUKO han iniciado un proyecto importante de recuperación de esta tecnología prehispánica, tanto en el valle de *Tiwanaco* como en *Koani Pampa* a partir de 1983. Ello ha permitido un incremento de la productividad por los factores ya descritos, demostrando que este sistema no sólo está vivo, sino que es una alter-

nativa única y propia para lograr un desarrollo sostenible y con seguridad alimentaria en los amplios territorios del altiplano andino.

### **Manejo de ecosistemas extremos: el caso del desierto en el litoral pacífico-sudamericano**

Teniendo en cuenta que uno de los serios problemas actuales es la disminución de la superficie terrestre dedicada a la agricultura por el avance inexorable del desierto, agravado por un aumento paulatino de la presión demográfica, el saber manejar estos ecosistemas áridos y semiáridos se hace prioritario para muchas regiones del mundo.

Pese a toda la tecnología hidráulica actual, en muchas ocasiones somos testigos del fracaso de costosos proyectos “que no habían tomado debida cuenta de la compleja red de mecanismos naturales que regulan el delicado equilibrio ecológico de las tierras áridas y semiáridas. La construcción de grandes represas y la derivación de parte de las aguas de algunos ríos, en muchos casos no dieron los resultados que se esperaban. Por otra parte, al perforar pozos profundos para extraer agua del subsuelo, a menudo se explotó los acuíferos más allá de sus posibilidades de recarga a través del ciclo hidrológico normal. Además, el riego de suelos que a menudo son algo salinos y en un ambiente donde se produce una fuerte evaporación superficial, con frecuencia ha puesto en marcha la funesta e irreversible salinización de las tierras ganadas al desierto, sobre todo cuando no se habían previsto los oportunos sistemas de drenaje”<sup>7</sup>.

¿Existe históricamente un sistema alternativo que haya probado su eficacia

en el manejo de ecosistemas tan complejos?

Los antiguos moradores del desierto que va del sur de Ecuador, el Perú hasta el norte de Chile, tal vez el más seco del mundo, nos han dejado rastros arqueológicos desde épocas muy antiguas que se han continuado con prácticas actuales de sus descendientes, que enfrentando el mismo problema del desierto donde la tecnología moderna ha fracasado, y aprovechando los aparentes factores negativos del medio mediante el diálogo y la reciprocidad de su sistema de conocimiento, lograron resolverlo sin introducir en el sistema desequilibrios ambientales y si ampliando la frontera agrícola y logrando seguridad alimentaria para sus pobladores. Dos fueron los principales sistemas empleados:

- 1.- Ampliaron la superficie de terrenos agrícolas ganando terreno a las laderas empinadas de los cerros y establecieron un complejo sistema de riego que captando agua del curso alto y medio de los ríos les permitió regar las tierras bajas áridas y semiáridas. Un ejemplo extraordinario de tal manejo lo encontramos en la ingeniería hidráulica de los *Moche-Chimú* del litoral pacífico peruano, desde el siglo IV de n.e. hasta el siglo XIV de n.e.
- 2.- En partes del desierto interpuestas entre la desembocadura de los ríos y no lejos del mar, construyeron las llamadas “hoyas o pozas hundidas”, excavando la superficie arenosa para aprovechar el agua del subsuelo sin extraerla, permitiendo cultivos que aprovecharan dicha humedad que por capilaridad asciende por encima de la napa freática. Parece

ser que este sistema se implementó realmente en el desierto peruano hacia el 800 de n.e. y ejemplos actuales se pueden ver en muchos puntos del litoral pacífico peruano (Apurlec, Huanchaco, Huanchaquito, Chan Chan y Virú en la costa norte; Chilca en la costa central y pampas de Villacuri, Lanchas, Oca, Las Hoyas y Paracas en la costa sur).

### **Sistemas de riego en la ingeniería hidráulica Moche-Chimú:**

Los sistemas agroecológicos basados en el riego, permitieron la existencia de una abundante población humana con el aumento significativo de la frontera agrícola en pleno desierto peruano. El manejo integrado de las cuencas hidrográficas posibilitó una comunicación permanente entre los habitantes de los distintos pisos climáticos y obligó el establecimiento de controles estatales sobre las diferentes comunidades por la magnitud de los trabajos realizados, reforzando el surgimiento de los señoríos del desierto y los valles-oasis. Tal fue este trabajo que en muchas partes del desierto la frontera agrícola lograda por estas comunidades del pasado es ostensiblemente mayor a la que existe hoy en día.

El canal La Cumbre ubicado en la costa norte peruana es un buen ejemplo de la extraordinaria calidad de la ingeniería hidráulica *Moche-Chimú*, y el afortunado manejo del riego en las zonas áridas. Actualmente se conoce como el Canal Intervalle *Chicama-Moche* (dos de los valles-oasis que conecta), llevando agua desde el río Chicama al norte hasta la cuenca del río Moche, más al sur. Constituye en sí mismo un megasistema de irrigación, al igual que otros cuatro o cinco sistemas similares, como el de

Lambayeque más al norte, que interconectaba cinco cuencas importantes. Incluso tres de estos megasistemas: el Fortaleza-Pativilca-Supe, el Rímac-Chillón y el Chincha-Pisco están operando hoy en día. La Cumbre fue construido en el llamado Período Intermedio Tardío, hacia el año 1.000 de n.e. en pleno auge del estado Chimú, y llevaba agua hasta los territorios que alimentaban a su capital, Chan Chan, considerada la mayor ciudad de arquitectura de tierra construida en la Antigua América.

El Canal permitía que el período de siembras en el valle de Moche, cerca de Chan Chan, se extendiera por lo menos por tres meses más; incluso las siembras que ya no dependían solamente de aguas del río Moche sino del Canal, podían adelantarse un mes antes (a mediados de diciembre, no ya en enero). El caudal del río Moche, alimentado por el Canal Intervalle, poseía en el mes de marzo el mismo caudal que el río sólo conseguía a mediados de abril, al final de su período de crecimiento. Durante la época en que el río alcanzaba su máximo caudal, a finales de marzo, por efecto de su alimentación extra por el Canal Intervalle, este caudal se incrementaba entre un 15% y un 20%, permitiendo los ambiciosos planes de aumento de la frontera agrícola en las regiones aledañas.

Las obras de ingeniería aplicadas en el canal La Cumbre implicaban conocimientos y dirección de trabajos muy complejos, incluso para el momento actual. El solo hecho de excavar un canal de 84 kilómetros, revestirlo con piedra, construir macizos terraplenes (en ocasiones terrazas recubiertas de piedra de más de 50 m de altura) para pasar el canal a través de una topografía muy difícil, muchas veces en zonas pantanosas o

inundables, lograr la elevación necesaria para cruzar la división entre valles, tener las pendientes requeridas para transportar el agua por gravedad durante un trayecto tan largo, ha motivado que autores como Ortoloff afirmen que "La Cumbre puede que resulte ser el proyecto hidráulico más prodigioso jamás efectuado en la América precolombina".<sup>8</sup>

El mismo Ortoloff concluye: *Debido a que el canal Intervalle parece estar diseñado con conocimiento de la pendiente crítica para transportar un caudal de agua dado de manera óptima, se puede suponer que un reconocimiento topográfico y un cálculo extensivo intervinieron en el diseño. Esto implica que variables tales como la altura absoluta sobre el nivel del mar en la toma ubicada en el valle de Chicama y el punto de descarga en el valle de Moche eran conocidas y que pendientes menores de 30' eran cosa de rutina a lo largo de la extensión del canal. Los cambios de pendiente alrededor de la pendiente media crítica, como resultado de variaciones topográficas, producían las contramedidas hidráulicas más sofisticadas con el objeto de mantener siempre el flujo en el canal cerca de su valor crítico. La suma total de estos especializados conocimientos en técnicas topográficas y de hidráulica revelan una avanzada sociedad tecnológica; y en realidad, el nivel de comprensión de las complejas interrelaciones entre rugosidad de la pared, pendiente del lecho, radio hidráulico, estado sub y supercrítico tal como se muestra en estos sistemas, no fue alcanzado hasta finales del siglo XIX en Europa y América.*<sup>9</sup>

### **Las hoyas o pozos hundidos en el desierto del litoral Pacífico peruano:**

Las tierras áridas y semiáridas ocu-

pan hoy casi un 30% de la superficie terrestre. Aunque los mayores desiertos se encuentran en la región sahariana africana, América cuenta con desiertos importantes entre sus ecosistemas. El desierto sudamericano que comienza al sur del Ecuador y llega hasta el norte de Chile, es una franja angosta que recorre todo el litoral Pacífico, con una longitud aproximada de 2.500 km y un ancho máximo de 150 km. Aunque está suspendido en trechos por los llamados valles-oasis, superficies verdes formadas por el delta de los ríos que bajan de la cordillera de los Andes para desembocar en el océano Pacífico, su forma básica son extensas planicies conocidas como *pampas* o *tablazos*, sin casi ningún recurso hídrico, a no ser aguas subterráneas, formando uno de los desiertos más secos del mundo.

Este desierto sudamericano se distingue por las extremas diferencias de temperatura entre el día y la noche, motivada en parte por la corriente de Humboldt que fluye de sur a norte paralela al litoral, con aguas muy frías, influyendo un territorio en extremo árido, de neblinas permanentes y temperaturas muy bajas. La misma brisa marina contribuye a crear temperaturas más bajas de las que le correspondería por su ubicación geográfica. Los suelos tanto de las pampas desérticas como de los valles-oasis contienen cantidades importantes de sal, debido a su origen marino y a la falta de lluvias que permiten su lixivialización. En muchos casos los programas modernos de riego que no tienen en cuenta este aspecto, han aumentado el proceso de salinización de las pampas. El régimen de lluvias es mínimo, dando un máximo anual de 250 mm para el extremo norte, mientras que en el centro y sur del desierto no llegan a

20 mm. Un caso excepcional en este desierto es el aumento de humedad ambiente en los meses de invierno (de junio a octubre), lo que ocasiona neblinas permanentes que en lugares topográficamente favorables, permiten la emergencia de arbustos y gramíneas, conformando las *lomas*, que vuelven a desaparecer en la estación seca. Las antiguas comunidades indígenas aprovecharon esta cobertura verde estacional para pastar sus rebaños, o como lugares de recolección de plantas y de caza sagrada. Pero el caso más significativo se dio al sur del desierto, donde las culturas Paracas-Nazca supieron tender “trampas de agua”, enormes tejidos colocados en lugares estratégicos de las *lomas*, que captaban la humedad durante la noche al detener entre sus hilos la neblina, dirigiendo las gotas condensadas a grandes cántaros de arcilla, que se llenaban durante la noche. De esta forma contaron con una provisión significativa de agua dulce potable en un lugar donde ésta prácticamente no existe.

### **Los pozos excavados u hoyas:**

Denevan<sup>10</sup>, al estudiar las configuraciones agrícolas prehispánicas que modificaron significativamente el paisaje y cuyos vestigios son observables hoy en día, definió un tipo de cultivo en el desierto poco conocido en el mundo:

*En la costa del Perú y en el norte de Chile se utilizaba agua subterránea para la agricultura excavando hacia o cerca de la napa freática y sembrando luego en las depresiones producidas por las excavaciones...sólo es preciso penetrar la zona que tiene un alto contenido de humedad, la que produce la acción capilar encima de la napa.*

Ana Maria Soldi, quien ha investigado más modernamente el sistema de hoyas, aclara las condiciones de este sistema agrícola:

*Las condiciones que hacen posible este tipo de explotación agrícola no se dan a lo largo de todo el desierto costero sino en los bajíos topográficos naturales donde se han acumulado capas de grava cuaternaria, de arena y de limo. Aunque con algunas excepciones (Pisco, Ica), estos bajíos se encuentran por lo general inmediatamente detrás de los depósitos de origen marino acumulados a lo largo de la línea de la playa—una zona denominada comúnmente back-marsh—o en asociación con dunas parabólicas. Aquí la napa freática alta cuya humedad es aprovechable para la agricultura es alimentada por las filtraciones de los canales de riego que han sido construidos y funcionan en la parte media y baja de los valles o por las que se encuentran a lo largo de una línea de avenamiento natural donde el agua no es suficiente para mantener un curso de agua superficial.<sup>11</sup>*

Los antiguos agricultores del desierto descubrieron esa fuente de humedad necesaria que se encontraba bajo la superficie y decidieron aprovecharla como un manejo integral de la cuenca. Como pudimos verlo personalmente hoy en día en Huanchaco y Huanchaquito, así como cerca de Chan Chan (2004), el campesino excava en el terreno, a una profundidad indicada por el nivel local de la napa freática, formando unas pozas “hundidas” cuya forma y tamaño dependen de la zona de humedad que pueden alcanzar y de la amplitud de la misma. El material de excavación se va acumulan-

do alrededor de la poza, aumentando sus bordes para ayudar a crear, dentro de la superficie de cultivo, un microclima favorable, a la vez de servir como barrera de la fuerte brisa marina o del viento proveniente del desierto.

Cuando los vestigios arqueológicos de las pozas “hundidas” y muchas de las actuales en servicio se observan desde el aire (o por fotografías aéreas), se ven en grupos, cerca de la desembocadura de los ríos y generalmente entre tres y cinco km de la playa. Pero en Pisco e Ica importantes agrupaciones de pozas de cultivo se han encontrado en una llanura aluvial elevada y a una distancia entre diez y treinta km del mar.

Las hoyas presentan condiciones muy especiales: cuando se camina por el desierto parecen un acto de magia o una alucinación: aparecen de repente en medio del desierto como un mundo verde permanente en un lugar sin agua dulce disponible y permiten alimentar a una población importante. Antes, como ahora, cuando el río cercano se salía del cauce por el régimen de lluvias, los campesinos desviaban la escorrentía de agua limosa hacia sus hoyas para fertilizarla y lavar la sal depositada con agua dulce. La superficie cultivable está trazada como un sistema de canales y terrazas (éstas estrechas) pues la agricultura se hace en los canales, y las terrazas sirven para acumular la sal que por capilaridad sube hasta la superficie para no perturbar al cultivo mismo. El agua proviene entonces del agua dulce depositada en la napa freática y del agua de mar que llega ya filtrada y menos salinizada, a cuyas condiciones se han adaptado suelo y plantas cultivables.

Como el suelo es arenoso y pobre,

con unas pocas sales inorgánicas, se hace necesario un proceso de fertilización externo, sobre todo de fósforo y nitrógeno, en forma de material orgánico descomponible para permitir la germinación y desarrollo de las plantas. Ya Cieza de León, el cronista español que visitó el lugar en 1550, contaba como los indígenas sembraban la semilla sobre una cabeza de sardina, lo cual ha demostrado ser un importante aporte de fósforo, muy eficaz para la germinación de las semillas. El nitrógeno lo aportaban y aún lo aportan con aplicación de guano (excremento de aves marinas) que se obtenía y obtiene tanto en las islas como en parte de las orillas rocosas del litoral. Muchos autores creen que otra fuente de nitrógeno, fósforo y potasio se obtenía del empleo como fertilizante de algas marinas, un recurso utilizado por milenios en comunidades indígenas del litoral. Su misma capacidad higroscópica la hace muy adecuada para mejorar la calidad de estos suelos secos y arenosos. Otra ventaja es ser elementos vegetales limpios de hongos y larvas de insectos. Estas algas se empleaban frescas (incluso como alimento directo de las comunidades) o fermentadas en la playa como material descompuesto por lo que se podían incorporar más rápidamente al suelo como fertilizantes.

Entre las plantas originarias americanas que se cultivaban en las hoyas y que aún se utilizan en las actuales, están: el maíz (*Zea mays*), el cultivo predominante; se complementaba con la trilogía americana que permite solución alimentaria integral, fertilización paralela del suelo y mejoramiento de la estructura del mismo: los frijoles (*Phaseolus vulgaris*) que fijaban el nitrógeno, y las calabazas (*Lagenaria siceriana*) cuya amplia masa vegetal ayudaba a mante-

ner la estructura y calidad del suelo. Otros cultivos complementarios eran tres variedades de zapallos (*Cucurbita máxima*, *moschata* y *ficifolia*), maní (*Arachis hipogaea*), ají (*Capsicum*) y yuca (*Manihot esculenta*). En lugares como Chilca también se había cultivado la quínoa (*Chenopodium quinoa*), que como todas las quenopodiáceas prefiere los suelos salinos, tolera bajos niveles de nitrógeno y puede acumular en sus tejidos el boro, que afecta a la mayoría de las plantas alimenticias. También se han encontrado pruebas del cultivo del algodón (*Gossypium*) que tolera, igualmente, altos contenidos de sal en el suelo. En muchas de las hoyas los campesinos sembraban algunos árboles frutales que ayudaban a formar barreras de viento, a fertilizar cuando eran leguminosas, a dar sombra y a complementar la dieta alimenticia. Entre ellos estaba el pacaé (*Inga feuillei*), el lúcumo (*Lucuma obovata*) y el algarrobo, cuya madera se aprovechaba para construcciones.

Observamos en Huanchaco y Huanchaquito la utilización de ciertas pozas hundidas para cultivar la totora, planta de la que los campesinos actuales (práctica prehispánica) construyen sus botes o balsas de totora, fabrican canastos y esteras y otros objetos de uso común.

Parece ser que esta práctica de construir las hoyas se implementó a partir de comienzos del segundo milenio de n.e. y se continúa hasta hoy como un tipo alternativo y propio, muy eficaz, de manejo de ecosistemas tan difíciles como el desierto del litoral pacífico sudamericano.

### **Los ecosistemas andinos: El Altiplano y sus valles interandinos**

Los grandes sistemas de andenería

andinos existen desde tiempos muy antiguos, antes del Incanato. Pero en América existen vestigios de andenes desde el sur de Nuevo México, todo México, Belice, Guatemala, Honduras en Mesoamérica, en el Área Intermedia, litoral caribe colombiano (el caso muy importante de los *Zenúes*), en partes de Venezuela y por toda la región andina hasta el noroeste de Argentina. Los casos más antiguos están en Perú, Bolivia y México y datan del primer milenio de n.e.

Sin embargo, uno de los mayores trabajos de la comunidad humana por modificar equilibradamente el paisaje, a través de un enorme territorio, se dio en los Andes del Norte, Centro y Sur, desde Ecuador a Bolivia, con la construcción del sistema de andenes que transformaron grandes superficies de laderas. Según estimaciones de varios autores, en la sierra peruana existen en andenes más de un millón de hectáreas. Si la actual superficie agrícola del Perú es de 2.350.000 hectáreas, observamos como la mitad de ella esta transformada sosteniblemente, en un proceso de crianza comunitaria, por los Andenes.

Esta modificación transformó el macropaisaje andino y por ende la topografía de la sierra, modificó ostensiblemente el clima mediante la formación de una multitud de microclimas diversos, recreó la diversidad agrícola en las innumerables chacras que hizo posible y creó condiciones globales para una agricultura importante de autosuficiencia alimentaria y abundantes excedentes.

Si seguimos los macrociclos de enfriamiento-sequedad y calentamiento-lluvias que se vienen dando en los Andes desde tiempos inmemoriales, donde la primera de estas condiciones, el seco in-

vierno, obliga un éxodo masivo de las poblaciones de pastores de la puna hacia tierras no cubiertas ahora por el hielo, motivando la presión y el desplazamiento de las comunidades que habitaban los terrenos más cálidos, entendemos la necesidad del surgimiento de controles estatales a gran escala para evitar enfrentamientos graves entre la población y una posible catástrofe alimentaria. Éste es el momento donde surgen las cuatro grandes federaciones panandinas (*Chavín, Tiwanaco, Wari* y el *Incarico*), las cuales, una vez se normalizan las condiciones en períodos que duran cerca de 600 años, con el regreso del verano lluvioso, se descomponen en estados regionales, con un nuevo regreso de las comunidades a sus terrenos originales del altiplano alto. Fue precisamente durante estos períodos de enfriamiento y desplazamiento, que las federaciones panandinas debieron aumentar su frontera agrícola con la construcción de los andenes en las pendientes de la sierra, entre los terrenos altos y los valles interandinos. Tal vez el comienzo de construcción de andenerías a gran escala se dio durante el período *Tiwanaco*, a comienzos de n.e., siendo ampliado durante el período incaico.

Eduardo Grillo Fernández<sup>12</sup>, fundador del PRATEC y uno de los más connotados investigadores de la cultura andina originaria, dice refiriéndose al sistema de andenes:

*Las formas quizás más bellas de crianza del paisaje andino son los llamados andenes. Aquellos que se hallan ubicados en los valles interandinos de clima árido están provistos de instalaciones de riego y su suelo está nivelado para evitar el escurrimiento superficial del agua, en cambio, los andenes construidos en áreas de*



*abundante precipitación pluvial, ya sea en los Andes del Norte o en la vertiente oriental, no necesitan provisión de riego y sus suelos tienen una pendiente que permite evacuar el exceso de agua... Entonces, pues, la crianza de andenes modifica la pendiente de la ladera natural en una serie de franjas de terreno cuya pendiente corresponde a un buen diálogo con el riego o con la lluvia, donde el suelo se conserva muy bien y el microclima se vuelve más cálido que antes. Ocurre que la ladera del cerro de pendiente continua, por la crianza que se le da, deviene en una serie de "escalones" y con ello aumenta notablemente la superficie expuesta a la radiación solar y el microclima se torna similar al que de modo natural espontáneo sólo ocurre en altitudes menores. Así, por ejemplo, en los Andes del sur, la andenería, al captar mayor cantidad de energía solar y proveer agua de riego, posibilita el cultivo del maíz a altitudes físicas en las que de otro modo sería imposible.*

Los andenes de los Andes, en cuanto terrazas excavadas y formadas en pendientes de ladera, permiten contrarrestar la erosión causada normalmente por el régimen de lluvias. Pero su mismo diseño, como recalca Eduardo Grillo, posibilita la retención del agua lluvia, no solamente por su forma escalonada que rompe la escorrentía sino por el sistema de infiltración, favorecida por el declive hacia dentro, dando como resultado una regulación perfecta del agua. Cuando el agua llega en exceso, el mismo sistema permite su desfogue mediante un drenaje dispuesto en las capas inferiores del andén, construido con material grueso de piedra y cascajo. El mismo talud tiene una

inclinación hacia adentro que le permite soportar las fuerzas descompuestas del peso del material y los efectos del agua retenida.

El mismo diseño de los andenes permite la formación de un microclima específico que favorece la agricultura. Al romper la línea vertical de superficie de la ladera con el escalonamiento sucesivo, por la que generalmente se desliza la masa de aire frío generada por la irradiación nocturna, se genera una turbulencia donde se mezcla el aire frío superficial con el más cálido de las capas superiores; la misma turbulencia en sí misma interfiere la irradiación. Esta doble acción protege a las plantas cultivadas en las terrazas de los efectos de la helada. La protección se complementa por la retención de temperatura durante el día en los taludes, que se irradia durante la noche atemperando el sembrado.

### **El sistema de andenes en el Valle Sagrado de Urubamba:**

A lo largo de todo el Valle Sagrado, entre Pisac y Ollantaytambo, que demarcan aproximadamente los límites sur y norte del Valle, casi no se encuentran áreas cultivadas donde no existan grandes construcciones de infraestructura, principalmente andenes, que se inician cerca al río Urubamba, él mismo canalizado en parte, y suben hasta la puna. El sistema de andenes de Pisac está considerado entre los más sofisticados de los Andes y probablemente del mundo entero. Existen allí andenes con suelos seleccionados, mejorados mediante las prácticas de "crianza y mejora del suelo", dedicados básicamente al cultivo del maíz, la planta sagrada de los incas. Otro tipo de andenes y suelos fueron dedicados al cultivo de papas y ocas. Algunos

tipos especiales de andenería, como el sitio de Moray en el mismo Valle Sagrado, estuvo dedicado a un proceso de experimentación y control.

Este sistema de Moray consiste en dos grande “embudos” de andenería, ésta de diverso tipo, profundidad, tamaño y características de construcción que permitieron mantener una especie de microclimas diversos, semejantes a los reales niveles macroclimáticos en los Andes. En estos lugares se pudieron experimentar adaptaciones de cultivos a pisos climáticos diferentes a su habitat, para luego trasladar estas semillas a las áreas seleccionadas. John Earls, quien ha estudiado el sitio de Moray, afirma que “los resultados iniciales de la investigación en Moray demuestran que este lugar sí tiene los atributos microclimáticos que permiten la práctica de los experimentos agroecológicos necesarios para establecer relaciones entre las variaciones microclimáticas en los andenes y las variaciones inducidas por ellas en el comportamiento biológico de las plantas... la variación en el grado de influencia de uno u otro parámetro, está en función de la variación de uno u otro factor geométrico en la estructura de los andenes”.<sup>13</sup>

Existen otros lugares como Moray en los Andes, demostrando la capacidad de investigación y de conformar pensamiento en el saber-hacer andino, que permitieron esos extraordinarios manejos de adaptación de plantas cultivadas a pisos climáticos donde parecería imposible que tuvieran su *habitat*, aplicando el principio del diálogo y la reciprocidad con la variabilidad andina a todos los niveles. Estos son logros que hoy en día se han perdido o se están perdiendo, cambiados por una absurda homogenización tecnológica foránea que cada vez más nos

llena de obras incongruentes, llamadas por su inoperancia “arqueología del desarrollo”.

### **La producción agrícola en los andenes**

En el período Inca la experiencia de lugares como Moray se llevó a la práctica en vastos sectores de aterramientos de ladera. Estos vastos sistemas estarían segmentados microclimáticamente. Cada sector de producción podía contener hasta cientos de andenes en una sola ladera y tendría una urdimbre, es decir, una unidad en las formas de construcción y en la composición interna de los andenes. Esto permitiría la implementación y control de un tipo específico de cultivos. En el caso del maíz, donde el sol es la fuente energética primaria para todos los procesos de la biosfera, la incidencia de mayor energía calórica en la fotosíntesis logra una mayor tasa de actividad metabólica, y por lo tanto, una mejor producción. Por esto, la incidencia calórica lograda por la forma de los andenes, apoyada en un eficiente sistema de riego, lograría que la producción del maíz estuviera garantizada en cantidades y calidades predecibles.

Las técnicas de construcción de estos andenes dependía de las condiciones de estabilidad mecánica impuestas por el ambiente, las variaciones climáticas observadas por sus constructores, la experiencia en lugares como Moray y consideraciones comunitarias y de política estatal. Las comunidades organizadas excavaron las terrazas, y la pendiente se forraba con paredes de piedra; en el fondo de la terraza, límite del escalonamiento, se articulaba el sistema de riego alimentado por extensos canales madre.

John Earls y otros investigadores traen varias consideraciones sobre el equilibrado manejo agroecológico de los sectores de andenería:

Los andenes de producción están divididos en sectores de diferentes clases de acuerdo a su comportamiento agroclimatológico y función agronómica. Sectores equivalentes entre sí constituirían unidades con funciones muy específicas. La combinación de unidades de sectores posibilitaría el manejo de la diversidad en equilibrio (lo constante de la urdimbre con la variabilidad de la trama), logrando la seguridad alimentaria en calidad y cantidad y un importante manejo de excedentes. El aprovechamiento de los factores físicos y biológicos que intervienen en el proceso agrícola, permitía a las comunidades andinas obtener un alto rendimiento en la producción.

Los sistemas de construcción en la superficie andina modificada (más de un millón de hectáreas), que hoy sobrepasaría la capacidad de cualquier país del área, combina armónicamente las estructuras de la geomorfología natural con las implementadas por la alta tecnología lítica inca. El diseño y construcción de los sistemas de andenería sectorizada, ordenó el terreno de acuerdo a sus características naturales, las que condicionarían su prioridad funcional. Estas características naturales, dentro del saber-hacer andino, serían ampliadas y optimizadas por el diseño en sí, los materiales de construcción, su despliegue geométrico, su orientación cardinal, etc. Una vez lograda la forma de acuerdo a la orientación natural se lograrían las condiciones microclimáticas de cada sector. La naturaleza indicaba a la comunidad humana, mediante la observación, la experimentación, el diálogo y la reciprocidad, el ca-

mino a seguir y las comunidades recrearían estas condiciones sin romper el equilibrio natural, dentro del concepto fundamental de unidad en la diversidad.

En vez de moldear los ambientes mediante el forzamiento tecnológico (lo que hacemos hoy en día) para “dominar” el medio, los andinos recreaban el sistema mediante una especie de “simulación”, como se diría hoy en sistemas, es decir, imitar un sistema operacional por otros que quieren serlo. “Es posible que los incas hayan logrado una compatibilización efectiva entre sectores de características físicas distintas, mediante una serie de ajustes de fase, es decir de ajustes en la temporalidad de ciertas actividades programadas en el calendario agrícola de un conjunto de sectores equivalentes”<sup>14</sup>. Es posible que la relación entre el ancho del andén y la temperatura del suelo, por ejemplo en Moray, se deba a factores muy específicos, incorporados en la construcción de este sitio para simular la gama de variaciones de la temperatura del suelo que son posibles en sectores de este tipo. La compatibilidad de sitios de experimentación como Moray con los sectores productivos equivalentes tendría que haber sido suficientemente funcional para poder aplicar los conocimientos derivados de este campo experimental del saber-hacer andinos. Es decir, había una amplia comprensión del antes, una recreación operativa del ahora y una previsión efectiva del después, basados en experimentaciones operacionales dentro del sistema de conocimiento andino, diferente del occidental, que unieron conocimiento popular ancestral (experiencia), experimentación coordinada por grupos de sabios (ampliación de la experiencia), condiciones naturales guías (siempre respetadas), diálogo y reciprocidad con cada

condición variable y específica (adaptación operativa), control comunitario y estatal para coordinar las labores de infraestructura y agrícolas y la acción comunitaria propiamente dicha donde se recrea la cosmovisión, el pensamiento y la cultura y el hacer se torna conocimiento (saber-hacer andino).

### **El modelo de ordenamiento territorial para el manejo de los sectores de andenería**

La columna vertebral del ordenamiento territorial andino a nivel macro y micro, incluso el ordenamiento de los ciclos de autoridad política desde el *Ayllu* a los cuatro suyos, estaba relacionado con el agua a través de las cuencas hidrográficas. Sólo de esta manera se lograba una planeación dentro del período anual y una planificación a mayor escala. “Las áreas agrícolas andinas, –dice John Earls–, por razones geomorfológicas y orográficas, tienden a agruparse en relación con las cuencas de los ríos principales y medianos. Las cuencas de los ríos andinos son las unidades naturales de administración agraria. A menudo, aunque no siempre, una cuenca estaba asociada con una unidad étnica particular y ésta podía conformar un curacazgo o señorío autónomo en la época preinca... La cuenca fue considerada como una unidad en términos político-administrativos, aunque estuviera repartida entre varias administraciones semi-independientes”.<sup>15</sup>

De esta manera, de acuerdo a como se presentara el año agrícola, la administración incaica (al igual que muchas otras de la Antigua América), podía controlar el uso y flujo del agua de arriba-abajo por las cuencas hidrográficas, dentro del sistema de producción del control

vertical y horizontal de un máximo de pisos ecológicos. En años de verano intenso y poca lluvia, se cultivaba menos en los pisos altos, utilizando racionalmente el agua tanto de los ríos y quebradas como de los reservorios y mientras los pisos medios y bajos proveían de la faltante alimenticia a los pisos altos, las comunidades de estos pisos efectuaban importantes trabajos de mantenimiento y adecuación de la infraestructura agrícola e hidráulica. De esta manera el flujo natural y esencial del agua no se veía interrumpido, se evitaban conflictos a pequeña y gran escala, se mantenía en equilibrio la población natural (vegetal y animal), la variedad microclimática y de cultivos, la seguridad alimentaria, la producción agrícola mínima para sostener la población y no agotar los excedentes logrados en años de buenas lluvias.

Uno de los grandes problemas actuales en el mundo es la escasez del recurso agua, que tiende a agudizarse en este siglo. No sobra recalcar que el 97% del agua del mundo es salada y se encuentra en mares y océanos; aproximadamente el 2% de agua dulce y salada está congelada en los glaciares, casquetes polares y algunas zonas continentales, y sólo una fracción del 1% restante se aprovecha para consumo humano y agropecuarios, riego y usos industriales. De esta pequeña fracción sólo se aprovecha una porción no-mayoritaria de la población humana. Unos 1.200 millones de personas no tienen hoy acceso a agua potable y cerca de 2.500 millones carecen de servicios sanitarios o de sistemas de drenaje adecuados. Más de cinco millones de personas mueren anualmente de enfermedades vinculadas con el agua, como cólera y disentería. Y en todo el planeta, agricultores y autoridades municipales extraen agua del

subsuelo más rápidamente de lo que éste puede restablecerse, agotando las reservas de los acuíferos, bajando el nivel freático y destruyendo por esto la calidad del suelo amentando el proceso de desertización. El mayor despilfarro de agua dulce en el planeta se hace mediante los modernos usos de la agricultura: en ellos se utiliza casi el 70% de agua dulce disponible y además la entregan contaminada. Grandes cuencas hidrográficas se encuentran seriamente perturbadas: El río Amarillo de China hace una década que no llega al mar y su delta es ahora un gran pantano; se consume antes por usos agrícolas, municipales e industriales. En Norteamérica, el río Colorado llega al mar de Cortés como un hilo de agua y en Norteamérica el gran río Bravo, frontera de EE.UU. y México, en el 2001 se secó antes de desembocar en el Golfo de México. Los soviéticos ya redujeron a la mitad el Mar de Aral, de gran importancia para todas las poblaciones aledañas y el clima mundial, desviando su agua para cultivos agroindustriales, sobre todo de algodón. Incontables ríos, lagos, quebradas y humedales se secan anualmente en el planeta y en contraprestación, encontramos muy pocos programas conservacionistas que tengan resultados positivos medibles.

En lugares estratégicos de nuestro país (Colombia) como la Sierra Nevada de Santa Marta, un macizo montañoso único en el mundo, pues emerge desde el litoral caribe hasta casi los 6.000 metros de altura, donde están representados todos los pisos climáticos y la mayoría de ecosistemas del trópico, la escorrentía de sus principales cuencas hidrográficas, que alimentan tres ciudades capitales (Riohacha, Santa Marta y Valledupar, mas de un millón de habitantes) e importantes regiones del país,

ha rebajado su caudal en un 49% en los últimos 20 años, enfrentándonos a una catástrofe que aún no podemos o no queremos predecir. Ya algunas de las tierras más ricas del país en términos agrícolas y geopolíticos, se están desertizando y se han perdido importantes especies endémicas tanto vegetales como animales. El Estado no ha podido implementar verdaderos correctivos por falta de voluntad política estatal y regional, basada en su absurdo ordenamiento territorial. El territorio de la Sierra Nevada, sagrado para los cuatro pueblos indígenas que lo habitan en sus partes medias y altas (*arhuacos, kankuamos, wiwas y koguis*), descendientes de los *tayronas*, y quienes siempre la conservaron, pertenece actualmente a tres departamentos (Guajira, Magdalena y César) y catorce municipios, los cuales nunca se han podido poner de acuerdo para una administración coordinada. Por ello hoy en día abogamos por un ordenamiento diferente, basado en la experiencia indígena y en los modernos conceptos de ordenamiento del territorio. Hablamos de Ecorregiones Estratégicas, cuyos límites-membranas sean la línea divisoria de la escorrentía de las cuencas hidrográficas principales para tener un control operativo de las mismas y por ende, se pueda recuperar el nivel hídrico y el equilibrio ambiental y cultural del territorio. No debemos olvidar que en época de los *tayronas* (desde el primer milenio de n.e. hasta el siglo XVI), la Sierra Nevada tenía una mayor cantidad de población y en ella se habían edificado mas de 200 centros urbanos, manteniendo, no obstante, un equilibrio del medio que los españoles denominaron como un "mundo verde". Hoy en día, con menos población y centros urbanos, la parte no-indígena está altamente deteriorada con las consecuencias que ya hemos expuesto.

## Conclusiones

No es una verdad a medias el hecho de que el mundo del siglo XXI se enfrenta a una crisis global sin precedentes y que debemos echar mano de todo nuestro potencial espiritual y cultural para resolverla. Son los llamados países del tercer mundo los que tienen ahora una mayor responsabilidad en este proceso, pues ejemplos como los mostrados en este artículo indican que los pueblos andinos tienen un conocimiento esencial para aportar a la solución del problema. Una cosmovisión, pensamiento y cultura que nos ayuden a recuperar el equilibrio ambiental y humano; pensar en la biosfera terrestre que actualmente está aparentemente bajo dominio, pero no bajo el control de la especie humana. El gran problema actual es que sólo el 20% de la población mundial, ubicada en unos pocos países desarrollados, participan en la toma de decisiones que afectan a casi 6.000.000.000 de habitantes planetarios, y cada uno de estos afortunados (el 20%), para mantener su elevado nivel de vida, consumen varias veces la energía de un habitante del tercer mundo, donde un porcentaje significativo de su población infantil y de ancianos se mueren de desnutrición y enfermedades. Los excedentes agrícolas de los que el mundo desarrollado se muestra tan orgulloso, no llegan nunca a los pobres y hambrientos del planeta y sólo actúan

como mercancía en los grandes sistemas de “valores”. Además, este tipo de producción altamente contaminada, lograda a tan alto costo ambiental y humano, no es un tipo de alimentación equilibrada ni apetecible para la salud de los habitantes del planeta. Los sistemas tecnológicos agroindustriales están en crisis por su poder de contaminación y el uso cada vez mayor de las reservas de combustible que amenazan con escasear prontamente, además de su alto costo operativo imposible de ser absorbido por las precarias economías de la mayoría de los países del mundo, los más poblados, denominados genéricamente países en desarrollo, agotados ya por su alta deuda externa. Todo ello nos indica que para lograr un mundo más justo y acorde a un ideal civilizado de vivencia y convivencia, debemos cambiar aspectos fundamentales; echar mano de la gran experiencia planetaria y buscar, en cada rincón del mundo, los sistemas de desarrollo y los modos de producción, los saberes ancestrales que han logrado soluciones reales a los problemas que hoy afrontamos. Hacer entonces una síntesis allí donde sea posible o una delimitación de campos de acción donde sea necesario. Un respeto a la experiencia de cada uno, de cada región y cada mundo, para resolver ese gran dilema de la unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad que nos puede permitir, por fin, construir ese mundo que anhelamos.

## Notas

- 1 John Earls. *Planificación Agrícola Andina*. Lima, Ediciones COFIDE, 1989, p. 12.
- 2 Roberto A. Restrepo A., Compilados y coautor. *Saberes de vida*, Editorial Siglo del Hombre-UNESCO, Bogotá, 2004.
- 3 Luisa Fernanda Herrera, Sneider Rojas y Fernando Montejo. Fundación ERIGAI, Colombia. “Poblamiento prehispánico de la Depresión Momposina”, en *Saberes de vida*, editorial Siglo del Hombre-UNESCO, Bogotá, 2004, p. 148.

- 4 C. Erickson. *Investigaciones arqueológicas del sistema agrícola de los camellones del Lago Titicaca del Perú*, PIWA y CID, Puno, 1996.
- 5 Una de las poblaciones más antiguas del altiplano que habitaban en su mayoría, islas flotantes de totora en el lago Titicaca. Hoy están prácticamente extintos.
- 6 Ver artículo de Reynaldo Rocha, de PROSUKO, Bolivia. "La tecnología de los Suka Kollus en el manejo y producción de cultivos en el altiplano boliviano", en *Saberes de vida*, Editorial Siglo del Hombre-UNESCO, Bogotá, 2004.
- 7 Ana María Soldi. *La agricultura tradicional en hoyas*. Fondo editorial de la Universidad Católica del Perú, Lima, 1982, p. 9.
- 8 C. R. Ortoloff. *La ingeniería hidráulica Chimú en la tecnología en el mundo andino*. UNAM, México, 1981, p. 96.
- 9 Idem, p. 110.
- 10 W. M. Denevan. *Configuraciones agrícolas prehispánicas en América indígena*, vol. XL, 1980, p. 619.
- 11 Ana Maria Soldi. *La agricultura tradicional en hoyas*. Fondo editorial de la Universidad Católica del Perú, Lima, 1982, p. 18.
- 12 Grimaldo Rengifo Vásquez. *El Suelo Agropecuario en la Cultura Andina y Occidente Moderno en Crianza andina de la chacra*. PRATEC, Lima, 1994, p. 74.
- 13 John Earls. *Planificación agrícola andina*. Universidad del Pacífico, ediciones COFIDE, Lima, 1989, pp. 285-286.
- 14 John Earls. *Planificación agrícola andina*. Universidad del Pacífico, ediciones COFIDE, Lima, 1989, p. 319.
- 15 Idem, pp. 399-400.

# CHINA

## y algunas implicancias de la globalización

por *Edgard Arturo Pérez Alván\**

### 1.

El proceso de globalización por el que atravesamos actualmente motiva que el Estado-nación sufra ciertos cambios en múltiples ámbitos de su estructura. En el caso específico de China, una visión hacia lo transitado desde la revolución de 1949, nos muestra un profundo proceso de transformaciones que la han llevado a irrumpir en el sistema global como una potencia mundial. En lo que sigue del presente texto señalaremos brevemente algunos procesos asociados a la globalización que afectan –positiva o negativamente– las capacidades del Estado chino, con el fin de señalar el derrotero seguido por este país y sus proyecciones.

En la línea de análisis de algunos autores sobre la creación de los estados nacionales<sup>1</sup>, podemos indicar que el surgimiento de China como Estado-nación puede ser entendido a través de la expansión predominante de la identidad cultural de las dinastías imperiales, las que fueron negando (o en el mejor de los casos relegando) al resto de las múltiples identidades de los grupos sociales existentes en el extenso territorio sobre el cual ejercía autoridad el emperador. Aplicando las categorías de Almond y Verba<sup>2</sup>, en términos de la cultura política de la

población, se podría asumir que existía en China en la época imperial una parte sustancial de la población que se alejaba de las pretensiones exclusivas de una autoridad tribal o rural y desarrollaba una lealtad hacia un sistema político más complejo, con estructuras de gobiernos centrales especializadas; sin embargo, la participación política como tal era nula o casi nula.<sup>3</sup>

Con la revolución de 1949, siguiendo con la aplicación de la tipología de Almond y Verba, la amplia mayoría tiene como referente político (con el cual interactúa) una estructura gubernamental autoritaria y con poca o nula participación en la esfera de decisiones políticas y acciones reivindicativas, no obstante existe un grupo pequeño que sí se encuentra vinculado a la participación política, que en este caso está representado por la nomenclatura del Partido Comunista Chino y que desde entonces centraliza el gobierno en dicho país, no obstante la existencia actualmente de otros pocos partidos políticos<sup>4</sup>.

En este proceso, la población se orientará hacia la obediencia de regulaciones de la autoridad central, mientras que paralelamente se les inculca el sentido



de lealtad e identificación con la nación y el sistema político.

Sin embargo, debido a la mayor injerencia de la globalización en el mundo, las relaciones entre los países adoptan nuevas características, que afectan de varias maneras la existencia del Estado-nación, no siendo China una excepción. A estos efectos, la globalización es entendida como la intensificación de relaciones sociales a nivel mundial, las cuales provocan una influencia recíproca de eventos locales con aquellos que acontecen en lugares distantes<sup>5</sup>. Por su parte el Estado-nación puede ser definido como la entidad que mantiene un poder soberano respecto de un espacio territorial delimitado, que congrega en su interior a sus miembros, a los que se conoce como pueblo, y que respecto del exterior ejerce autonomía frente a otros estados.<sup>6</sup>

## 2.

La búsqueda del desarrollo y el bienestar para sus nacionales motiva a los países a tener una mejor posición en el contexto mundial tanto desde el punto de vista político como del económico. China a fines de la década de 1970 entiende que su modelo económico socialista, basado en la planificación centralizada no ha rendido el progreso esperado y se ve obligada a reorientar su política, motivando un alto y sostenido crecimiento, el cual en promedio ha sido de 9% en los últimos veinticinco años. El aumento de la producción, basado en un acelerado proceso industrial y la adopción de patrones de conducta capitalista –orientada hacia el mercado–, lleva a China hacia una mayor vinculación con terceros países tanto para colocar su producción como para hacerse de materia prima.

Su efecto en la economía mundial

es altamente significativo en tanto que resulta una fuerte competencia para terceros países. Así en EE.UU. y el Perú, por citar un tema puntual, existen debates internos sobre la pertinencia de poner barreras comerciales a los textiles chinos por la amenaza que ellos representan. De la misma manera los países pugnan por la mejor forma de ingresar al mercado chino, que cuenta con 1,300 millones de personas.

En cuanto a la provisión de sus insumos, la gran productividad china requiere de un constante incremento de éstos para seguir creciendo, por ello viene abriendo sus mercados para un mayor intercambio comercial con el mundo. Baste recordar que durante el 2004 y 2005, altas autoridades de varios países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, entre otros) efectuaron visitas a China y viceversa, para explorar no sólo posibilidades comerciales, sino también de inversiones chinas que a su vez favorecerán el comercio entre esos países<sup>7</sup>. China absorbe el 7% del petróleo mundial, 31% del carbón, 25% del aluminio, 27% del acero y 40% del cemento<sup>8</sup>. Es evidente el gran interés que existe por parte de empresas y países en obtener contratos de abastecimientos de insumos para China, los que les generarán altos ingresos económicos.

Esta vinculación también genera interdependencia. Es así que el mundo ve con preocupación las declaraciones de analistas internacionales sobre el posible recalentamiento de la economía china que implicaría una drástica reducción de sus importaciones, afectando a las empresas y economías de los países abastecedores. Con la diversificación de su mercado de insumos, China se encuentra en mejor posición para superar los

vaivenes en la oferta; sin embargo en su caso, las preocupaciones respecto a la globalización implican su vinculación con el resto de países en el marco de la OMC y el hecho que se le reconozca como economía de mercado por el resto de estados miembros.

Dentro del análisis del proceso de globalización, se considera que la Organización Mundial del Comercio se erige como una entidad supraestatal en la que los miembros le ceden parte de su soberanía, en tanto que se someten a acatar sus decisiones. En el caso de China, su ingreso se produjo el 11 de diciembre del 2001, luego de 15 años de negociaciones. Como señaló el jefe de las Negociaciones Comerciales de China, viceministro de Comercio Exterior Long Yongtu, "...ini siquiera en toda la larga historia de China, ninguna guerra en la que los chinos se vieron envueltos ha durado más de ocho años!".<sup>9</sup> Ello puede graficar el esfuerzo con que su Gobierno procuró obtener mayores beneficios sin ceder mucho de su autonomía. Sin embargo, China debió realizar importantes cambios en su legislación interna, llegando a modificar más de 2,300 leyes y regulaciones, que implicaron la reducción de aranceles y eliminación de medidas no-arancelarias, así como la creación de nuevas normas a fin de abrir su economía al comercio internacional.<sup>10</sup> A pesar de estos cambios, China es consciente que el objetivo fundamental de esta cesión se enmarca en la posibilidad de tener mejores condiciones de intercambio en términos generales con el resto de países miembros de la OMC.

Respecto al intercambio comercial, un dato importante a señalar es que China ostenta un superávit con EE.UU. de 32 mil millones de dólares, los cuales se

acumulan como reservas del *People's Bank of China*. Se ha señalado que China tiene 659 mil millones de dólares en reservas.<sup>11</sup> En ciertas condiciones de seguridad, invierte en el mercado de bonos y títulos de deuda. En este sentido ha adquirido bonos del Tesoro de EE.UU., siendo el mayor financiador externo de dicho país.<sup>12</sup>

Así también la interdependencia de China en términos de inversión extranjera es cada vez mayor. Entre 1990 y 2001 empleó capital extranjero por un monto de US\$ 510.8 mil millones de dólares, y solamente en el 2002 recibió US\$ 55 mil millones, encabezando por primera vez la lista de países que más absorben capital extranjero a nivel mundial.<sup>13</sup>

El Estado chino se encuentra actualmente en su décimo plan quinquenal y todos los datos estadísticos apuntan a que seguirá en las vías del desarrollo, consolidándose no sólo como la potencia política y militar conocida, sino como una superpotencia económica.

Esta reforma, liderada inicialmente por Den Xiaoping, permitió a los chinos alcanzar un mayor grado de bienestar en base a una modernización que tomó, consideró el contexto internacional, y que ahora, como un fenómeno propio de la globalización, lo lleva a ceder soberanía en el campo económico-comercial.

Por otra parte, si bien desde el ámbito financiero los grandes organismos internacionales y los propios países influyen en la soberanía del Estado-nación, China ha tratado de minimizar esta situación, adoptado férreas políticas fiscales, de bajos costos de producción y de una paridad que por varios años se man-

tuvo fija, los que entre otros aspectos, le ha otorgado una doble ventaja competitiva: resistir a la presión revaluatoria y utilizar su potencial exportador para mantener sus equilibrios internos, siendo de esta manera un actor principal del mercado financiero al acumular una enorme cantidad de reservas, aunque actualmente el panorama cambiario refleje ciertas modificaciones.<sup>14</sup>

### 3.

La nueva configuración de los procesos de producción, distribución y gestión que imprime la globalización, llevan a modificar la estructura espacial y social de las principales ciudades del planeta<sup>15</sup>. China, al contrario de estar ajena a este proceso, se ha orientado hacia su vinculación con el mundo, desarrollando industrias de alta tecnología, además de convertirse en un importante centro de finanzas, de flujos económicos y de conocimiento a través de la informatización.

En el caso chino, existe una planificación a muy largo plazo que asume las diferencias de desarrollo que su inserción privilegiada exige en el ámbito global. "Hoy, la sociedad china ha alcanzado altos niveles de diferenciación social, uno puede apreciar en las calles de las grandes urbes y en su población muchos símbolos de riqueza personal, que contrasta con el desarrollo que presentan urbes del interior y especialmente en las zonas rurales. Sin embargo, es el propio Estado que en el cumplimiento de sus planes de desarrollo ha visto claramente la necesidad de impulsar primero algunas provincias del país y algunos sectores de su población para que luego de haber obtenido altos niveles de bienestar, sirvan como una locomotora que transporte al resto de provincias al desa-

rrrollo."<sup>16</sup> Su proyección es gestionar el desarrollo del este y continuar hacia el oeste del país.

La existencia de grandes urbes y megaciudades en todo el mundo que concentran los más altos índices de desarrollo, en base a la innovación y producción, dan una nueva y especial configuración al ordenamiento global, en tanto que a partir del incremento de la eficiencia en las telecomunicaciones y en la informatización, los grandes centros urbanos entren en contacto entre sí, sin importar en qué parte del mundo se ubiquen. Esta interconexión deja también relegado al Estado-nación a un segundo plano, en la medida que los procesos de producción son influenciados, acaso definidos, por estas otras grandes ciudades que no pertenecen a un mismo país.

Es necesario, no obstante, que estas ciudades concentren un mínimo de facilidades y tengan un elemento de especialización con el que se inserten en esta gran red global de nodos urbanos. En base a ello, "las grandes ciudades son complejos productivos de alto valor, centrados en la producción y el procesamiento de información, en los que las sedes de las empresas y las firmas financieras pueden encontrar tanto a los proveedores necesarios como el trabajo altamente cualificado que requieren"<sup>17</sup>. Además de lo señalado es claro que las grandes ciudades ofrecen las mejores oportunidades para el desarrollo personal, en tanto proveen acceso a la educación, cultura y diversión, así como a la proximidad a los centros de poder y los círculos de prestigio social.

El nuevo sistema de innovación tecnológica e industrial del cual las principales ciudades chinas forman parte, tien-

den a formar una nueva red global de territorios discontinuos.<sup>18</sup>

A través del surgimiento de megaciudades como Shanghai y la reinserción de Hong Kong al seno de China, se pueden apreciar dos ejemplos de participación en la economía internacional. China, además de estas grandes ciudades, continúa su crecimiento urbano y el desarrollo de su capital humano. Como dato estadístico se estima que cada año se construye una ciudad que alberga a diez millones de habitantes. Por otra parte, podemos indicar que en materia de especialización orientada a la tecnología, en el 2003 en China se graduaron 700 mil ingenieros, mientras que en EE.UU. sólo 60,000.

En el caso específico de Shanghai, ésta es la ciudad más grande de China y un importante centro comercial, bancario y económico. Shanghai juega un importante rol en la economía, pues alberga a las mayores industrias, entre las que destacan metalurgia, producción de maquinaria de construcción, construcción naval, industria química, electrónica, textil y otras industrias ligeras. Además de lo mencionado, se está construyendo la zona de Pudong, como la "cabeza del dragón" que llevará posteriormente a interconectar y desarrollar a ciudades a lo largo del río Yangtze. Pudong, integrado a Shanghai, tiene planes de convertirse para el 2010 en uno de los mayores centros internacionales de comercio, navegación y finanzas.

Hong Kong es el claro ejemplo de la aplicación del principio chino de "un país, dos sistemas", en donde se aplica con libertad la economía de mercado, facilitando asimismo, la existencia de una red interconectada entre esta ciudad, con

Shenzen, Cantón, Macao y Zhuhai, y los centros industriales del delta del Río de las Perlas, que si bien no forman un conjunto geográfico, pues existe una discontinuidad territorial, funcionan como una unidad en la medida que cada uno de sus elementos aportan al conjunto de la zona. Así, Macao es un centro de turismo, Zhuhai es una ciudad dedicada al comercio nacional e internacional, Shenzen es un centro de manufacturas y servicios, Hong Kong y Cantón constituyen centros internacionales de gestión internacional y nacional, respectivamente. En las orillas del delta operan una serie de fábricas en pueblos transformados en zonas industriales que cumplen el rol de subcontratistas de las empresas industriales de Hong Kong o de empresas de toda Asia con sede en esa ciudad.<sup>19</sup>

Por su parte, Beijing como capital, no es sólo el centro político de la nación, sino también una ciudad internacional moderna, que alberga el eje cultural, científico y educacional de China, así como un centro de transporte (hub).

No obstante dar prioridad al oriente de China, el Gobierno inició el año 2000 la campaña de desarrollo del occidente. Su enfoque no difiere de sus objetivos nacionales, por ello el Gobierno otorgó políticas preferenciales a las regiones occidentales en materia de ingreso de capital, inversión en medioambiente, apertura interna y externa, desarrollo de la ciencia y educación y recursos humanos. En tres años entre 2000 y 2002, la construcción de 36 proyectos claves comenzaron en dicha zona, implicando una inversión de 600 mil millones de yuanes (72 mil millones de dólares).

En el 2002 el Ministerio de Ciencia y Tecnología aprobó un programa para

establecer el primer cinturón nacional de Desarrollo Industrial y de Alta Tecnología de China occidental. Conforme dicho programa se integrarán cuatro zonas de desarrollo nacional, tres zonas de desarrollo de nivel provincial y varias docenas de zonas tecnológicas menores, que se conectarán mediante ferrocarril. Esta gran área servirá de base para nuevas industrias de alta tecnología, como información electrónica, software, biomedicina, aeronáutica, astronáutica y nuevos materiales. Posteriormente promoverá el desarrollo de investigaciones e industrias científicas relevantes y acelerará el desarrollo económico de las áreas aledañas. En la actualidad, esta área ha atraído cerca de 90,000 científicos e ingenieros, 850,000 técnicos especializados, más de 1,000 institutos de investigación científica y más de 50 universidades e institutos de mando medio.

Aun cuando las ciudades con más desarrollo pueden avanzar de manera independiente en sus vinculaciones con el exterior, el Estado chino aún mantiene fuerte presencia en el diseño de su política económica y de desarrollo, basado principalmente en el sistema de control, que concentra el poder en el gobierno nacional. De esta manera puede imponer flujos de desarrollo que sentarán los futuros lineamientos del crecimiento del país.

Sin embargo, este desarrollo dispar en beneficio de algunas ciudades y grupos sociales va aparejado con una inequitativa distribución de la riqueza, y con una preocupante tasa de desempleo del personal no-calificado. Por otra parte, la existencia de corrupción a nivel nacional también ha sido señalada por las propias autoridades chinas como un elemento a tener en consideración.

Estos elementos han generado malestar en la sociedad, habiéndose registrado crecientes protestas populares (sólo el año pasado se calculan alrededor de 74,000) que motivaron al gobierno chino a emitir un comunicado en el que advierten que castigarán todo intento de perturbar la estabilidad social. Este anuncio hace suponer el abandono de la relativa tolerancia que en años recientes mostraban las autoridades chinas frente a manifestaciones no-autorizadas.

Es importante señalar que actualmente las protestas no pueden considerarse como una amenaza al régimen, en tanto que las demandas son concretas y limitadas a grupos pacíficos, desorganizados y aislados unos de otros. No obstante, un factor de alerta lo constituye un informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de China al señalar que las diferencias de ingresos entre los ciudadanos chinos llegarán a un nivel 'crítico' en 2010 si el Gobierno no halla medidas para controlar la disparidad actual.

El Gobierno ha dado muestras de comprender la situación, habiendo adoptado algunas medidas destinadas a favorecer a la mayoría pobre del país, principalmente campesinos. En agosto del 2005 se aprobó una enmienda al impuesto personal a la renta, elevando el monto mínimo sujeto al pago de impuestos. Así también se emitirá una interpretación judicial sobre la ley de contratos de tierra rural a fin de evitar los reclamos sobre las denuncias de arbitrariedades cometidas —a través de decretos administrativos— por algunas autoridades locales respecto al término de los contratos sobre propiedad y derecho de uso de las tierras.

De otra parte, el gran desarrollo

chino presenta también problemas ecológicos. Se señala, según el Banco Mundial, que de las 20 ciudades con mayor contaminación ambiental en el planeta, 16 están en China. La deforestación contribuye a las anuales inundaciones, y más de un cuarto de su territorio es desértico. Los efectos globales vienen siendo denunciados por ONGs internacionales y China se encuentra aplicando planes de mejoras en este ámbito, para los que se requiere, sin embargo, plazos medianamente prolongados.

### 4.

La relevancia de muchas de estas ciudades implica una mayor y directa vinculación del ámbito local con el global. De ello surge también el tema de las identidades regionales. En China la unificación del criterio de identidad ejercido en el pasado, incluso en el período de la revolución de Mao Tse Tung, ha dado muestras de reversión, en tanto que la apertura económica y la mayor vinculación de algunas ciudades con sus similares en el exterior, han motivado que los grupos étnicos de China hagan sentir su necesidad de reconocimiento a una identidad propia, al margen de su identidad como chinos.

En este sentido el Gobierno central, a fin de regular el tema de las identidades locales, aprobó en 1984 la Ley de autonomía étnica regional, mediante la cual presta ayuda a las minorías étnicas con capital e insumos para promover el desarrollo de las economías locales y culturas de las áreas donde ellas se ubiquen, dotándolos de autonomía en sus gobiernos locales. China actualmente tiene 30 prefecturas autónomas y 120 condados autónomos, sobre los cuales busca mantener un liderazgo unificado en el Estado, en base a criterios de igualdad, ayu-

da mutua, y prosperidad para todos los grupos étnicos.

### 5.

Los medios de comunicación juegan un papel prioritario en un espacio geográfico tan amplio como el territorio chino. Existe una gran variedad de medios de prensa (según estadísticas oficiales hay más de 2,000 periódicos, más de 9,000 revistas, 306 estaciones de radio y 369 estaciones de televisión), los cuales están inmersos también en los cambios por los que atraviesa el país. Sin embargo, en tanto que la información puede ser utilizada en contra del propio régimen, las reformas chinas en el ámbito de los medios de comunicación se están dando con mayor lentitud y cautela.

Cabe señalar que China mantiene un cercano control político de su población, aplicando a su sociedad lo que Foucault llamó "panoptismo", sistema basado en el ejercicio de la "vigilancia permanente sobre los individuos, por alguien que ejerce sobre ellos un poder (...) tratando de verificar si (...) se conduce o no como debe, si cumple las reglas, etc."<sup>20</sup>

Las reformas, algunas de las cuales motivadas por la OMC, han motivado una mayor presencia de socios extranjeros en el sector, que aportan una administración moderna y más eficaz que la heredada de los medios públicos comunistas. Pero también dichas reformas conllevan conceptos no arraigados en China, como la libertad de expresión y el papel fiscalizador que cumplen los medios respecto a la gestión de los gobiernos. En el sistema político imperante, los periodistas bien pueden estar al servicio de los políticos haciendo confusa la línea entre información y la propaganda.

La censura informativa aún se practica, aunque se puede indicar que paulatinamente se encuentra menos rígida respecto de asuntos sociales y económicos. En esto la única condición parece ser no poner en duda el liderazgo del Partido ni contribuir a “desestabilizar la sociedad”.

Es innegable que el Estado emplea los medios de comunicación para reafirmar su poder y la identidad de la nación. La expansión de la televisión (incluyendo a través de antenas satelitales) es uno de varios medios para ello. A la par de lo señalado, ésta es una manera de expandir el idioma, el cual no siempre es bien comprendido por la población, pues la existencia de un territorio tan amplio alberga múltiples variantes lingüísticas. Sin embargo, la programación televisiva china emite programas en el idioma oficial simultáneamente subtulado en el mismo idioma oficial, para que sea más fácil comprenderlo mejor si es que acaso no se llegase a entender lo hablado.

La globalización ha permitido no sólo crear las redes que vinculan lo local con lo global, sino que también permite el mayor flujo de capitales, originando la inversión extranjera en medios de prensa que no necesariamente estarán conformes con las acciones del Estado chino. De otra parte la explosión de las telecomunicaciones permitió el acceso a cable a un número amplio de personas, que acceden a los contenidos previamente autorizados por el Gobierno. Esto da la posibilidad de escapar con mayor facilidad a la censura y conocer mediante la vía del cable (o el satélite) diferentes puntos de vista políticos. Por su parte el internet hace también más difícil un discurso estatal homogéneo, y su acceso –a

pesar de las restricciones que imponga el estado– da opción a nuevos argumentos políticos, lo que para este caso específico significa también cesión de la soberanía y autoridad estatal.

## 6.

En el aspecto de seguridad nacional, y desde la perspectiva de la globalización, China centra su política –entre algunos otros aspectos– en dos puntos centrales: su relación con EE.UU. y su vinculación con Taiwán.

### **i. Con EE.UU.**

Existen dos perspectivas de análisis: A) Desde el plano de la teoría liberal, la relación con EE.UU. busca afianzar el comercio y la cooperación por los mutuos beneficios que éstos proporcionan, situación que en buena cuenta se está produciendo; y B) Por su parte también acepta un análisis en el marco de la teoría realista, en donde ambos actores buscan obtener mayores cuotas de poder en el espectro internacional, atendiendo a sus propios intereses. Es importante en esta óptica, comprender la necesidad de China de obtener mayores ganancias para fortalecerse en relación con el resto de países, mientras que EE.UU. buscaría por su parte hacer lo mismo<sup>21</sup>.

En el plano político China busca asentar su presencia en la zona asiática, especialmente respecto a Taiwán. Del otro extremo, EE.UU. busca mantener la preeminencia de su poderío mundial, que en Asia pasa –entre otros aspectos– por brindar apoyo a Taiwán, entablándose un conflicto de intereses con China. En el documento “Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América” se señala que respecto a China “Hay (...) aspectos en los cuales estamos en

profundo desacuerdo. Nuestro compromiso con la autodefensa de Taiwán (...) es uno de ellos".<sup>22</sup>

El Gobierno norteamericano también ha dado muestras de su malestar respecto al poderío chino. En el documento sobre seguridad mencionado, indica que si bien la relación entre ambos países es importante para la estabilidad de la región, al "buscar capacidades militares avanzadas que pueden amenazar a sus vecinos en la región de Asia y el Pacífico, China sigue un camino anticuado que, al final, obstaculizará su propia búsqueda de la grandeza nacional."<sup>23</sup>

Esta concepción política se puede vincular a la filosofía de Carl Schmitt, mediante la cual la relación entre los Estados estará signada, en última instancia, por medio de relaciones de oposición amigo-enemigo; en donde las posibilidades reales de convertirse en enemigos implica también la presencia latente de una guerra.<sup>24</sup>

### ii. Con Taiwán

Por su parte la relación con Taiwán se inserta dentro del interés de China de incorporar a aquel territorio al ámbito de su soberanía, mientras que por parte de Taiwán, se trata de lograr el reconocimiento pleno de la comunidad internacional sobre su independencia. En este caso aunque las vinculaciones comerciales y económicas son ampliamente favorables, China ha dejado claramente establecido desde los inicios de la separación de Taiwán que se reserva el derecho a usar medios no-pacíficos como último recurso para la reunificación<sup>25</sup>, siendo esto aún la más clara consideración sobre la existencia de la "posibilidad latente de guerra"<sup>26</sup> a la que se aludía

anteriormente haciendo referencia a Schmitt. Sin embargo, más allá de las provocaciones y anuncios por parte de uno y otro bando, la globalización los ha llevado a una interrelación tal que "los beneficios que actualmente obtienen ambas partes entre sí son ampliamente favorables y llevan a pensar que cualquier modificación de esta situación causada por una declaración de independencia taiwanesa resultaría sumamente perjudicial para ambos, además de ilógica."<sup>27</sup>

### 7.

A manera de conclusión, se puede señalar que China ha sabido adaptarse al transcurrir de la globalización, aunque para ello haya debido cambiar su sistema económico a la par de ceder parte de su soberanía a organismos internacionales como la OMC. Sin embargo, el Partido Comunista Chino aún muestra un férreo control estatal y es un ente decisivo en la toma de decisiones políticas. Independientemente de los defectos y virtudes que puede exhibir este Estado, (bien en el aspecto económico o en el tema del derecho humano de expresarse libremente), no se puede negar que existe una planificación en pos del desarrollo del Estado-nación, que en buena cuenta motivaría a la población a seguir avanzando en el modelo diseñado por su Gobierno.

Como he señalado en otra oportunidad: "...al pensar sobre China resulta anacrónico hacerlo teniendo como referencia la dicotomía socialismo-capitalismo propia de la Guerra Fría. Creo que la virtud de dicho país fue justamente dejar de ver esas concepciones como polos opuestos, y lo que antes parecía la "cuadratura del círculo", al mencionar el "socialismo de mercado" y posterior-



mente el concepto de “una China, dos sistemas”, ahora se entiende como el camino autónomo de un país con sus propias características que no antepone la política ideológica en la búsqueda del bienestar de su sociedad.”<sup>28</sup>

## Notas

- 1 Castells, Manuel. *El Poder de la Identidad*. Alianza Editorial, segunda ed. y Jurgen Habermas: *La inclusión del otro*, Paidós.
- 2 Almond, Gabriel y Sydney Verba. “La Cultura Política”, en *Diez Textos básicos de Ciencia Política*. Albert Batlle Editor, Ariel S.A., Barcelona 1992. Si bien es cierto que la motivación de estos autores se orienta hacia el estudio de la cultura política de las democracias, considero que su tipología puede ser empleada en este caso en tanto que abarca también períodos previos a los de constitución de los sistemas democráticos.
- 3 Este tipo de cultura política ha sido llamada por dichos autores como la cultura “parroquial de súbdito”.
- 4 En términos de Almond y Verba este sistema contiene un fuerte componente de lo que llaman “cultura de súbdito” con algunos ribetes de “cultura participativa”, la que como se indicó está monopolizada por la nomenclatura china.
- 5 Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*, Stanford University Press, California, 1991, pág. 64.
- 6 Habermas. Op. cit.
- 7 Algunos datos a manera de ejemplo, durante noviembre de 2004, en el marco de la gira del Presidente chino a algunos países de Sudamérica, se firmó un acuerdo de inversiones por US\$ 20,000 millones con Argentina (en un plazo de diez años), se realizaron negociaciones para iniciar las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con Chile y se adoptaron medidas con Brasil para que a fines del 2007 su intercambio comercial alcance los 20 mil millones de dólares. En el caso del Perú, se recibió la visita del Vicepresidente chino a inicios del 2005, en la que se suscribió un acuerdo de cooperación técnica y económica que asciende a un millón 200 mil dólares y se suscribió el acuerdo para el ingreso de uvas peruanas a China.
- 8 Trahtemberg, León. En diario *Correo*, marzo de 2005.
- 9 Leonard, John C. *WTO Shaping China´s Future*, en Laurence J. Brahm compilador y editor *China after WTO*, China Intercontinental Press, Beijing, 2002, pág. 4.
- 10 Grimes, Sara y Liang Liangxing, *China 2003*, New Star Publishers, Beijing, 2003.
- 11 García, Gonzalo. “El gran viraje”, en diario *La República*, 2005.
- 12 De Lucio Pezet, Felipe. “La China de Ayer y Hoy”, en diario *Gestión*, Lima, martes 22 de febrero del 2005.
- 13 Grimes, Sara y Liang Liangxing. Op. cit.
- 14 Resulta interesante analizar el manejo chino referente a la presión revaluatoria. Después de aproximadamente una década, el 21 de agosto del 2005, este país adoptó dos importantes medidas: revaluar el yuan en 2.1% y establecer una banda de flotación de 0.15% contra una canasta de monedas.  
Si bien con esta medida se responde a la presión de Japón, Europa y especialmente EE.UU., quien señalaba que el desequilibrio de su balanza comercial obedece, de manera importante, a la subvaluación del yuan; la reevaluación de esta moneda es aún muy débil y no se considera que vaya a tener un efecto considerable en los mercados financieros o flujos comerciales mundiales. En este sentido, la medida

adquiere ribetes más políticos que económicos. Una señal de voluntad de cooperación para corregir los desequilibrios mundiales por parte de China.

La aplicación de estas medidas puede generar, sin embargo, mayor expectativa de correcciones monetarias en el futuro, lo que puede ocasionar mayor presión para el Gobierno de Beijing.

- 15 Borja, Jordi y Manuel Castells. *Local y Global. La gestión de las Ciudades en la era de la información*. Taurus.
- 16 Pérez Alván, Edgard. "China y el ejercicio de un desarrollo planificado", en diario *Gestión*, Lima, 23 de setiembre de 2004.
- 17 Borja, Jordi y Manuel Castells. Op. cit. pág. 41.
- 18 Ibid, pág. 48.
- 19 Ibid, pág. 70.
- 20 Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa. México, 1996, conferencia cuarta, págs. 99-100.
- 21 Walt, Stephen. "International Relations: One World, Many Theories", en *Foreign Policy*, primavera de 1998. Dentro de la lógica de la teoría realista, esta sería una tendencia orientada a las ganancias relativas y absolutas.
- 22 *The National Security Strategy of the United States of America*, Washington 17 de sept. de 2002.
- 23 Ibid.
- 24 Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Alianza Editorial, Madrid 1999.
- 25 Pérez Alván, Edgard. "China y Taiwán: Ley Antisecesión y *status quo*", en diario *Gestión*, Lima, 8 de abril de 2005.
- 26 Schmitt, op. cit.
- 27 Pérez Alván, op. cit. (2005).
- 28 Pérez Alván, op. cit. (2004).

## Bibliografía

- Borja, Jordi y Manuel Castells, *Local y Global. La gestión de las Ciudades en la era de la información*. Taurus,
- Castells, Manuel. *El Poder de la identidad*. Alianza Editorial, segunda edición.
- De Lucio Pezet, Felipe. "La China de Ayer y Hoy", en diario *Gestión*, Lima, martes 22 de febrero del 2005.
- Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa. México, 1996, Conferencia cuarta, págs. 99-100.
- Giddens, Anthony. *The Consequences of Modernity*, Stanford University Press, California, 1991 (original de 1990).
- García, Gonzalo. "El gran viraje", en diario *La República*, Lima, 02 de mayo del 2005.
- Grimes, Sara y Liang Liangxing, *China 2003*, New Star Publishers, Beijing, 2003.
- Habermas, Jurgen: *La inclusión del otro*, Paidós.
- Pérez Alván, Edgard. "China y el ejercicio de un desarrollo planificado", en diario *Gestión*, Lima, 23 de setiembre de 2004.
- Pérez Alván, Edgard. "China y Taiwán: Ley Antisecesión y *status quo*", en diario *Gestión*, Lima, 8 de abril de 2005.

- Leonard John C. *WTO Shaping China's Future*, en Laurence J. Brahm compilador y editor *China after WTO*, China Intercontinental Press, Beijing, 2002.
- Schmitt, Carl. *El Concepto de lo político*. Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- Trahtemberg, León. "Jóvenes, ¡Cuidado con China!", en diario *Correo*, Lima, viernes 25 de marzo de 2005.
- The White House, *The National Security Strategy of the United States of America*, Washington 17 de setiembre de 2002.
- Walt, Stephen M. "International Relations: One World, Many Theories", en *Foreign Policy*, primavera de 1998.



## \***Edgar Arturo Pérez Alván**

Primer Secretario en el Servicio Diplomático de la República. Bachiller en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde cursa estudios de Maestría en Ciencia Política. Magíster en Diplomacia obtenido en la Academia Diplomática del Perú. Participó en el "Diplomatic Training Course for International Participants", del Institute of Diplomacy and Foreign Relations de Malasia, donde obtuvo el Premio "Most Promising Diplomat"; así como en el Curso de Perfeccionamiento sobre "Administración y Gestión Pública" de la Academia Diplomática del Perú y ESAN. Formó parte del "III Grupo de Visita a China para Diplomáticos Latinoamericanos y Caribeños de Alto Nivel". Entre los cargos oficiales desempeñados en la Cancillería, ha trabajado en la Dirección General de Asuntos Especiales, en la Asesoría del Ministro, en la Secretaría Ejecutiva del PERUPEC y en la Subsecretaría para Asuntos de América. Cumplió funciones en las Embajadas del Perú en Malasia y Cuba. Ha participado en delegaciones peruanas en diversas reuniones internacionales. Actualmente se desempeña como Director del Gabinete de Coordinación del Secretario de Política Exterior. Ha publicado los artículos de prensa "China y Taiwán: Ley Antisecesión y *Status Quo*" y "China y el ejercicio de un desarrollo planificado", ambos en el diario *Gestión*.





# **actividades**

---

## ***institucionales***

Actividades institucionales en la Academia Diplomática  
del Perú



## Actividades institucionales

### Realización conferencias y seminarios

- El 5 de abril se presentó el libro *Manual para una diplomacia cultural* del Ministro Jacques I. Bartra, editado por la Fundación Academia Diplomática del Perú.
- La Academia Diplomática del Perú, el Instituto Raúl Porras Barrenechea y la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, organizaron el coloquio internacional: “La Florida del Inca: 400 años”, evento que contó con la participación de reconocidos expositores nacionales y extranjeros, los días jueves 28 y viernes 29 de abril.
- El jueves 5 de mayo se presentó el libro *Halos de Eros* del embajador en retiro Edgardo de Habich.
- La Academia Diplomática del Perú y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos organizaron la conferencia “Sistemas de seguimiento de derechos humanos: la experiencia del IIDH”, que se realizó el 12 de mayo a cargo del licenciado Diego Iturralde, Coordinador de la Unidad de Investigación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- En la sede de la Academia Diplomática del Perú se realizó la presentación del libro *Los estados fallidos: la influencia del desarrollo* del doctor Javier Alcalde Cardoza el martes 17 de mayo.
- Los días 30 y 31 de mayo se llevó a cabo el seminario internacional “Integración para el desarrollo en la globalización”, evento que estuvo organizado por el Instituto Italo-Latinoamericano, la Academia Diplomática del Perú, el Instituto Diplomático “Mario Toscazo” y la Secretaría General de la Comunidad Andina, dicho seminario contó con distinguidos conferencistas tanto andinos como extranjeros, el evento se llevó a cabo en la sede de la Secretaría General de la CAN.
- Los alumnos de la Academia Diplomática apoyaron en el evento “The 6th APEC Ministerial Meeting on Telecommunications and Information Industry”, el 1 y 2 de junio.



## **Realización cursos**

- Curso de Ceremonial y Protocolo para Oficiales del XXI Curso Básico de Operaciones Psicológicas del Ejército del 30 de mayo al 04 de junio de 2005.
- Curso de Relaciones Internacionales y Política Exterior del Perú para Coroneles del III Curso de Alto Mando de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (19 coroneles) del 30 de mayo al 21 de junio.



## **reseñas**

### ***bibliográficas***

---

#### **Manual para una diplomacia cultural**

de *Jacques I. Bartra Calixto*

por Eduardo Lores La Rosa

#### **Managing Cultural Differences. Leader Strategies for a New World of Business**

de *Philip R. Harris y Robert T. Morán*

por Alejandro Manrique Bellido

#### **Diplomacia constitucional**

de *Michael J. Glennon*

por Sergio Oliver Valencia Cano

#### **Consideraciones para la delimitación marítima del Perú**

de *Marisol Agüero Colunga*

por Tomás Jara Berrocal





# Manual para una **DIPLOMACIA CULTURAL**

(**Jacques I. Bartra, Fundación  
Academia Diplomática del Perú,  
2004, 156 pp.**)

por *Eduardo Lores La Rosa\**

“El Plan de Política Cultural del Perú en el Exterior” ya está en marcha, huellas son de ésta, entre otras (que se pueden ver en la web del ministerio), dos libros escritos por dos inestimables amigos y una revista editada por otro, no menos apreciado. Me refiero a *Cultura y relaciones exteriores* de Bruno Podestá; al libro que ahora nos convoca: *Manual para una diplomacia cultural* de Jacques Bartra y a la revista *Chaski* editada por Alonso Ruiz Rosas, cumpliendo el artículo que se refiere a la política de comunicación de dicho Plan.

Acababa de terminar una reseña para una revista de circulación nacional sobre el libro de Podestá, cuando recibí la llamada de Jacques desde Ginebra para honrarme con esta invitación. Es cierto que no cabe en este contexto analizar, en contraste, las dos ediciones, pero sí destacar que ambas promueven y difunden el Plan del 2003 que implica un esfuerzo por responder con madurez, desde el Perú, a los retos interculturales de esta época.

Es innegable el mérito de los entonces canciller Allan Wagner; vicescanciller Ma-

nuel Rodríguez y de los consultores que diseñaron el Plan, pero el aporte de las publicaciones mencionadas no es menos encomiable, ya que pretenden facilitar su implementación. Pues un plan es como un plano de arquitecto, que requiere de constructores para edificarlo y sobre todo de personas adecuadas para habitarlo y darle vida.

Acostumbrados a frases acres que se refieren a nuestra realidad como: “...la horrible” de Sebastián Salazar Bondy; “...donde se pone el dedo brota pus” de Gonzales Prada o “...donde sólo se cuecen habas” de César Moro, uno se pone a pensar en el riesgo tomado por los responsables del Plan de Política Cultural del Perú en el Exterior, máxime cuando no existe una Política Cultural explícita en el interior y constatamos que el arte y la cultura son situados al final de las prioridades presupuestales. Riesgo de ponerse a la delantera y replantear el importante lugar que le corresponde a la cultura como reforzador de la identidad, de la autoestima, y de la calidad de vida de los peruanos. Pero el riesgo aspira a una ganancia, es de esperar que la iniciativa tomada por la Cancillería, conectada al aparato del Estado por vasos comunican-

tes, genere un flujo que lo impulse a tomar definiciones en este campo.

*Manual para una diplomacia cultural* del Ministro Jacques Bartra es una valiosa contribución a preparar el terreno, desde una dinámica valorativa complementaria e integral, para que un proyecto de esta envergadura pueda germinar correctamente, y la ofrece desde una perspectiva muy personal, aportando vivencias y experiencias que considero valioso ser compartidas, en especial con los alumnos de esta casa de estudios que ha tenido el buen criterio de editarlo. A ellos él les dice, con Eric Fromm: “el amor es un arte que se basa en el conocimiento. Sólo así es posible aprender a amar al Perú y a los peruanos, es decir a nosotros mismos, conociendo las manifestaciones creativas del espíritu peruano desde los más remotos tiempos hasta las vanguardias de ahora”.

Para Bartra, la revaloración de nuestra cultura es necesaria y positiva tanto hacia adentro, como hacia fuera. Hacia adentro porque ayuda a restañar las heridas aún abiertas por la imposición de la conquista y sus secuelas en lo que él llama un complejo de inferioridad colectivo y un racismo secular. Hacia fuera porque es una excelente carnada que promete ganancia de pescadores en las aguas revueltas de una época convulsiónada, que él bosqueja con pinceladas certeras. En otras palabras, nuestra cultura es una sólida carta de presentación entre los vericuetos de las negociaciones globales; es una ventaja comparativa ante el conjunto interactivo de emisiones simbólicas de estos interesantes tiempos posmodernos.

*Manual para una diplomacia cultural* tiene, entonces, el propósito de apor-

tar a la reflexión en torno a la utilización de la proyección cultural como herramienta básica de política exterior, haciendo hincapié en las artes y las artesanías contemporáneas; en el patrimonio y en el conocimiento tradicional.

Bartra revisa la legislación nacional sobre protección del patrimonio cultural encontrando vacíos que lo autorizan a proponer una revisión general que permita su actualización y adecuación a la legislación internacional. Considera inadmisibles (si no anticonstitucionales) la ausencia de leyes de fomento de la creación y difusión de las artes. Por otra parte, valora la suscripción de convenios bilaterales que permiten extender la protección de nuestros bienes culturales; las acciones directas de personajes como Walter Alva y su planteamiento de inserción de los huaqueros y pobladores de la zona en los trabajos arqueológicos y la labor de los coleccionistas y museos privados serios y responsables.

En relación a la política de participación en bloques y a la labor desarrollada para insertarnos activamente en la Cuenca del Pacífico, considera, por ejemplo, –con toda razón– que sería de gran eficacia la incorporación de creadores de bienes culturales en nuevos proyectos.

Desde la perspectiva de su experiencia como cónsul reconoce la labor de los Consejos de Consulta (conformados por nuestros conciudadanos emigrados), oportuna iniciativa creada por el Dr. Diego García Sayán como canciller de la República y por el embajador Manuel Rodríguez como secretario general, manifestando que los eventos culturales organizados por el Consulado, gracias a la participación de estos Consejos logran efectos multiplicadores en otros ámbitos.

En el desarrollo de sus especulaciones, Jacques encuentra caminos que se bifurcan; galerías de un laberinto que capturan su atención; meandros en los que parece volver sobre sí mismo. Como en el capítulo Humanización de las Relaciones Internacionales, con sus ejemplos palpitantes de actualidad y su posición intransigente ante la hipocresía institucionalizada bajo especie de diplomacia “discursiva”; cuando hace un ejercicio hermenéutico de dos textos esenciales del embajador Oswaldo de Rivero, o mediante su posición ante la deuda externa, que lo acerca, tácitamente, a quien hoy nos tiene de luto, el difunto papa Juan Pablo II, Karol Wojtyła, quien vivió escandalizado ante una pobreza humanamente remediable. Y otros tantos –como la mención de los resultados de la Comisión de la Verdad– que van formando, en un mosaico de fragmentos, el contexto de su planteamiento.

En la II Parte del libro, el autor hace un recorrido histórico *sui generis* en el que rescata la labor de ciertas sociedades secretas en la formación de la cultura occidental, mostrando singular empatía con los paradigmas del renacimiento, totalmente explicable en un diplomático que a la vez es pintor, escritor y promotor cultural. Ello desemboca en una valiosa síntesis sobre el barroco mestizo peruano y el sincretismo cultural, que dará lugar a un penúltimo capítulo panorámico sobre las artes visuales en el Perú, que dada su efervescencia requiere de permanentes actualizaciones.

Para finalizar, Jacques Bartra vuelve sobre la importancia del factor cultural peruano (subrayando el patrimonio cultural inmaterial) y su innegable aporte al conocimiento humano, terminando con la siguiente frase: “Conocer nuestra riqueza cultural y ponerla al servicio del desarrollo del Perú como nación moder-

na, democrática y justa, haciendo del derecho a la cultura parte integral de los derechos humanos de los ciudadanos peruanos, representa un verdadero desafío para la política exterior de nuestro país que conduce el Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Las conclusiones y 21 recomendaciones del libro, más los anexos presididos por el Plan de Política Cultural del Perú en el Exterior, que contiene una selección de *memorandums* y convenios bilaterales imprescindibles para la toma de decisiones en ese rubro, hacen del libro un verdadero y útil manual para una diplomacia cultural.



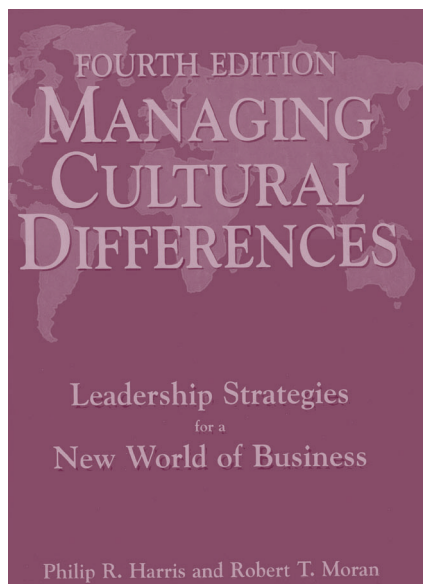
### \*Eduardo Lores La Rosa

Nació en Lima, estudió Filosofía y Comunicaciones en la PUCP; Literatura en la Universidad de Florencia, Artes Visuales en talleres y academias de Italia y Video en el Sender Fries de Berlín. Es autor de dos poemarios: *Aceptando* (Florencia, 1978) y *Cuello de Azafrán* (Campodónico, Lima, 1996). Ha expuesto en galerías como Trapecio, Praxis, Arte Actual e ICPNA, participando en muestras en América y Europa. Colaboró como columnista en el diario *El Comercio* y, actualmente, escribe para las revistas *Umbral* y *Mesa Redonda*. Fue productor y director de *Luces de la Ciudad*, programa televisivo de difusión cultural que le valió el Premio Centenario del Concurso Nacional de Prensa (1986). Ha editado a autores como Carlos E. Zavaleta, Alberto Benavides, Aurelio Tello, Fernando de la Jara, Luis Millones, Nelson Manrique, Javier Echeopar, etc. En asuntos culturales y editoriales ha asesorado a entidades como COFIDE, CAF, SBS, Cia. de Minas Buenaventura, AFP Integra, Galería Dédalo, entre otras. Actualmente reside en Lima, donde es catedrático de Estética y Comunicaciones.

# Managing Cultural Differences

## Leadership Strategies for a New World of Business

(Philip R. Harris and Robert T. Moran  
Houston, Gulf Publishing Company,  
1996. Fourth Edition, 402 pp.)



por Alejandro Manrique Bellido\*

Para finales del siglo XX era un hecho que la humanidad y la sociedad en general incurrieran dentro de un nuevo contexto internacional, una nueva lógica mundial caracterizada por el creciente paradigma de la globalización. Este concepto hace referencia a los distintos niveles de interrelación e interdependencia en la que se encuentran en constante interacción tanto los sistemas, regímenes e instituciones como también los actores, sean éstos estatales, no-estatales, sean organizaciones internacionales o incluso los mismos individuos. Así, los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y simbólicos adquieren una nueva dinámica, una caracterizada por la agilidad con la que la información y las distintas actividades cruzan las fronteras dentro de un país y, principalmente, fuera de éste.

En este contexto de globalización se ubi-

ca y pretende ubicarse el libro *Managing Cultural Differences*, tratando de responder a una interrogante de suma relevancia. Si partimos del entendimiento de la suma importancia del concepto «cultura», por ser transversal en todo momento del desarrollo de los individuos y las sociedades, comprenderemos la inquietud que suscita la intención de los autores por observar justamente cuál sería la relevancia de la cultura, y en particular de la gestión cultural, en el campo del desarrollo social humano, más concretamente en el campo de la economía, el comercio y los negocios<sup>1</sup>.

¿Es entonces vital la comprensión de las implicancias culturales en un mundo tan dinámico y complejo como el de hoy?, ¿Cómo afectan las relaciones culturales el devenir de los procesos sociales, económicos y políticos hoy en día?, ¿Cómo se puede aprovechar de dichas relacio-

nes, tras un entendimiento *transcultural*, para poder incrementar las posibilidades de conseguir mutuos beneficios entre las distintas partes involucradas en un negocio, empresa, trato, tratado, etc –estados y/o organizaciones u empresas que se encuentran adscritas dentro de un marco cultural de pensamiento y acción–?

Creemos que éstas son las interrogantes que dan forma y moldean el desarrollo analítico y comprensivo que los autores realizan sobre el tema de la cultura en la actualidad, así como de su relevancia, su necesidad de ser entendida desde una perspectiva intercultural, y su aplicación directa y práctica en el quehacer económico cotidiano. El presente libro, por lo cual, –además de buscar el balance entre teoría y práctica, entre la investigación y la exhibición de modelos y ejemplos de aplicación– se caracteriza por presentar un lenguaje simple y directo, pero a la vez rico al momento de hacer referencias históricas y sociológicas sobre los distintos contextos mundiales y particulares que puedan caracterizar y dar forma a una región, un país, una cultura.

Reparar sobre las *formas* de ver y hacer las cosas –culturas específicas–, junto con su correlato histórico, político, económico y social, es el marco de aproximación metodológico y analítico que los autores pretenden llevar a cabo para poder responder de manera práctica antes las contingencias cotidianas. El resultado, al mismo tiempo que un libro de rico contenido académico, es un manual o una guía con distintos datos sobre las distintas especificidades culturales y con consejos sobre las formas que hay que adoptar y las maneras de actuar para poder llegar a un negocio más asequible y asible<sup>2</sup>.

De esta forma, la pericia y habilidad *transcultural* será necesaria para poder tener éxito en un mundo de rápidos y profundos cambios económicos, políticos y culturales. Los cambios en el mercado global revelan cuatro aspectos a ser objetivo de logro por los autores: la capitalización de los mercados internacionales en expansión; el mejoramiento de las comunicaciones empresariales transculturales; dominar el sutil pero importante arte del protocolo empresarial; y crear un exitoso estilo de gestión multicultural.

Las diferencias culturales no son o no deben ser vistas como impedimentos, todo lo contrario, son oportunidades y fuentes que pueden permitir una mejor viabilidad, excelencia y eficiencia de los negocios internacionales y objetivos empresariales. Para ello, el negociador, gestor, administrador y/o líder mundial debe desarrollar una perspectiva amplia y divergente, así como una serie de características de sensibilidad cultural como el respeto a la diversidad y el entendimiento cultural.

La organización en el futuro –así como su *performance* y competitividad–, según los autores, estará en función a la gente y a la cultura. La organización más lista y exitosa habrá partido del reconocimiento que las diferencias culturales, propiamente manejadas y gestionadas, serán el núcleo de la actividad económica.

La década de los 90 ha conllevado profundos cambios económicos, sociales, culturales y políticos, lo cual ha reflejado la transición hacia una nueva cultura del trabajo, donde se presta mayor énfasis a las tecnologías de la comunicación y a los trabajadores especializados. En este



marco, la nueva tendencia de la globalización muestra la importancia del efecto que tienen las relaciones interculturales para mejorar el desempeño y eficiencia tanto en el trabajo como en la productividad.

En la primera parte del libro los autores nos mencionan que la competencia extranjera y los intercambios a escala mundial han forzado a las corporaciones a volverse más sensibles culturalmente, a optar por una mentalidad global. Debe haber una apertura de las perspectivas empresariales y ejecutivas hacia una aproximación intercultural. Una forma de colaboración es la *sinergia cultural*, la cual enfatiza las similitudes y preocupaciones comunes, e integra las diferencias para enriquecer las actividades humanas y los sistemas. La sinergia aumenta la efectividad al compartir percepciones, perspectivas y conocimientos. La complejidad y encogimiento del mundo fuerza a la gente a capitalizar sus diferencias.

Ahora bien, la negociación es el proceso a través del cual dos o más entidades discuten intereses comunes y conflictos en orden de alcanzar acuerdos que susciten beneficios mutuos. El papel del liderazgo mundial, luego, salta a la vista como elemento fundamental para lograr óptimos niveles de sinergia cultural dados, incitados y evidenciados justamente a través de los procesos y momentos de la negociación. Así, para crear oportunidades de colaboración, los líderes globales deben aprender no sólo las costumbres, cortesías y protocolos empresariales de sus contrapartes de otros países, deben entender también el carácter nacional, filosofía de la gestión y mentalidad de la gente. El liderazgo mundial debe ser respetuoso de la diversidad mundial.

Los autores muestran la convicción que todas las personas y organizaciones pueden aprender de otros y adaptar aspectos de otros sistemas para llevarlos al de uno mismo. No se debe asumir que las técnicas de gestión norteamericanas, por ejemplo, son necesariamente las mejores para la gestión americana o de algún otro país. Se ha aprendido de la experiencia japonesa, siguiendo con el ejemplo, al observar que tanto el sector público como el privado cooperan tras el interés inicial de buscar el bienestar del país. La cooperación es básica, por lo cual se socavó el antiguo paradigma industrial norteamericano donde el sector privado y público estaban en constante competencia y oposición.

Cuando las diferencias culturales son percibidas y usadas como recursos existe un gran beneficio. La cultura da sentido de identidad a las personas, al mismo tiempo que un estilo de comportamiento y una tenencia de valores y prácticas. Las organizaciones también crean cultura, la cual tiene un impacto poderoso sobre la moral y productividad del trabajador. De esa forma, la identidad y la tenencia de valores pueden alentar la lealtad organizacional, así como también la formación de subculturas o microculturas que puedan alentar y mejorar la performance y productividad.

Para mediados de los 90 existían 37 mil corporaciones transnacionales y alrededor de 207 mil afiliaciones extranjeras. La implicancia cultural de dicha experiencia mundial ha sido que las diferencias entre las diversas costumbres, comportamientos y valores pueden devenir en la formación de distintos y numerosos problemas. Éstos, sin embargo, pueden ser tratados a través de la comunicación e interacción *transcultural* efectiva.

Seguidamente, en la segunda parte del libro los autores nos exponen que en un sentido toda la vida es una experiencia intercultural. Ya sea en cualquier parte del mundo o incluso dentro de nuestro propio país encontramos culturas nacionales y microculturas, encontramos ciudadanos que dentro de un mismo país pueden ser vistos como “foráneos” en cuanto a pensamiento, actitudes, lenguaje, etc. Así, ya sea en el extranjero o no, el individuo constantemente tiene encuentros interculturales, los cuales pueden ser estimulantes o psicológicamente perturbadores, dependiendo de su preparación y aproximación a ellos.

El choque cultural se produce por la ansiedad de perder los vínculos simbólicos propios y verse “cara a cara” con situaciones extrañas e inesperadas. Para los autores, los individuos deberían buscar minimizar los efectos disfuncionales y maximizar las oportunidades de otra experiencia cultural. Igualmente para ellos, los sujetos deben convertirse en seres culturalmente sensibles, es decir, tener la prestación e inclinación al conocimiento –o al menos estar enterado de los elementos más básicos– de costumbres especiales y tradiciones, evitando estereotipos, ni criticando las costumbres, procedimientos y prácticas locales usando los estándares del país de donde uno proviene.

Una orientación culturalmente sólida implica una serie de pautas y pasos que los autores no tardan en señalar: enterarse de los factores que hacen única a una cultura y de las características culturales que influyen en el comportamiento del trabajador; adoptar costumbres cosmopolitas; enterarse del lenguaje del país donde uno se hospeda; aprender y juntar información sobre el país que

hospeda a uno; entender y preparar el “choque cultural”; estar enterado de las costumbres del Gobierno, restricciones y actitudes consideradas por la corporación y/o el proyecto de trabajo. Finalmente hay que tener muy presente que dentro del sistema de gestión cultural la etiqueta y protocolo van de la mano con el ritual y ceremonia, formas y tradiciones, rangos y clases –la importancia dependerá muchas veces de la antigüedad de las naciones–.

La diversidad significa diferencia. La heterogeneidad es una característica básica de la nueva cultura del trabajo. Los líderes mundiales y el gestor mundial deben desarrollar y cultivar habilidades para el tratamiento del incremento de la diversidad de trabajadores, procesos de trabajo y lugar de trabajo. No existe teoría de la gestión válida universalmente, justamente por lo cual el gestor mundial debe, continuamente, actualizar y ampliar su entendimiento de la cultura y su impacto en nuestras vidas. A pesar de las diferencias culturales, como han señalado los autores, se puede producir *sinergia cultural* en las operaciones pragmáticas de la gestión.

Como señalan los autores, siendo la cultura un depósito acumulativo de conocimientos, creencias, valores, religión, costumbres, etc adquirido por un grupo de personas y transmitido de generación en generación, y siendo la comunicación el proceso por el cual las personas comparten significados de información y sentimientos a través del intercambio de los mensajes verbales y no-verbales; la *comunicación transcultural* se constituye en el paradigma a seguir si se pretende lograr una mayor y mejor interacción que se traduzca, finalmente, en el mejor desempeño organizacional.

De esta forma, ya en la tercera parte del libro, los autores precisan dicha idea a través de diversos ejemplos, podemos mencionar, viniendo al caso, que hoy en día el lugar de trabajo está copado de individuos de diferentes culturas, habiendo además una mezcla de género, edad, valores, etc. En dicha situación podemos observar la interacción entre un estadounidense para quien mirar fijamente a alguien es de mala educación; mientras que un japonés promueve el sentido de identidad de grupo; un malayo basará en la confianza y la lealtad las bases para tener éxito en las relaciones interpersonales; un filipino exhibirá tratos hospitalarios; un australiano dará importancia al contacto visual; mientras que un ruso podrá parecer un tanto inexpressivo; al mismo tiempo que un latinoamericano todo lo contrario a éste.

La idea, para los autores, es que en un ambiente de trabajo, las interacciones no se dejen abatir por los prejuicios, malinterpretaciones y la falta de comunicación. Es pues que tanto dicha interacción y comunicación deben ser transculturales, lo que significa tratar de ser respetuoso con las particularidades culturales de cada quien, pero al mismo tiempo comprensivo, empático y tener la capacidad de desarrollar vínculos interculturales que se traduzcan en un ambiente mucho más dinámico, complejo, abierto, respetuoso y finalmente de sinergia.

De producirse ello habrá mejor desempeño laboral, y mejores niveles de participación, colaboración y producción. Igualmente, este escenario puede extrapolarse a los momentos de negociaciones empresariales y comerciales entre sujetos y corporaciones que respondan inicialmente a un marco cultural, pues igualmente un entendimiento y pres-

tación/acción transcultural nos permitirá saber aquellos datos culturales particulares que siempre habrá que tener en cuenta y en lo que habrá que reparar para poder llegar a instancias de negociación eficiente y beneficiosa. Los autores se encargan de presentar *tips* para que el lector –un estudiante, un empresario, un profesional, un negociador, un gestor, etc.– disponga de un gran número de información relativa a las múltiples diferencias culturales, para poder hacerles frente sin trastabillar.

Vemos, por ejemplo, “los consejos para hacer negocios y empresa con los japoneses”, donde los japoneses son mostrados como puntuales, sin embargo esperan que el negociador extranjero esté a la espera de las decisiones de grupo, las cuales pueden tomar algún tiempo. La paciencia se convierte en factor importante, mientras que la relación cortante y seca por parte del negociador extranjero es muy inadecuada para los negocios. Al mismo tiempo, es recomendable nunca poner a un japonés en la posición donde él o ella tengan que admitir fracaso o impotencia.

Igualmente en negociaciones con un australiano jamás se debe realizar el signo americano de “okay” con el pulgar extendido y el puño cerrado puesto que es considerado muy grosero. Las posturas chinas, al mismo tiempo, se vuelven rígidas cuando sea que sienten que sus metas están siendo comprometidas; mientras que una vez que los chinos deciden sobre quién y qué es lo mejor, muestran gran inmutabilidad y firmeza. Los franceses gustan de conversaciones placenteras pero sin incidir en preguntas personales. Al mismo tiempo, la puntualidad en los negocios y en las reuniones sociales es de suma importancia.

En Alemania, a su vez, no se debe dialogar con las «manos en los bolsillos», ni jactarse de los logros personales. En Nigeria, el negociador debe ser entrado en edad puesto que la edad es relacionada con el grado de sabiduría, además se debe ser formal y respetuoso, tranquilo y relajado. Dejar el carácter técnico y aprender de la gente y experimentar la cultura son actitudes muy bien apreciadas. Seguidamente, podemos mencionar algunos *tips* que los autores nos alcanzan sobre las negociaciones con las personas de Arabia: evitar señalar con los dedos, evitar hacer comentarios sobre la esposa de un hombre, y evitar conversar sobre religión, política o Israel, entre otras cosas.

Finalmente, podemos mencionar que la interacción, comunicación y

liderazgo *transcultural* son y reflejan oportunidades para aprender y crecer, así como para transformar y mejorar nuestro estilo de vida y de gestión. Como expresan los autores, nunca en la historia ha habido tanta gente viajando más allá de sus países, ya sea por turismo, estudio o trabajo. Cada ser humano es único y nuestras básicas diferencias provienen de nuestras “percepciones” sobre cada uno, influidas por nuestro bagaje cultural. Dichas diferencias se presentan, hoy en día en el contexto mundial de la globalización, como un catalizador y una esperanza de poder llegar a mejores niveles de entendimiento, comprensión y comunicación, lo cual, a su vez, se evidencien de manera práctica en el mejoramiento del desarrollo humano y en la productividad y eficiencia de las actividades humanas, entre ellas, la económica.

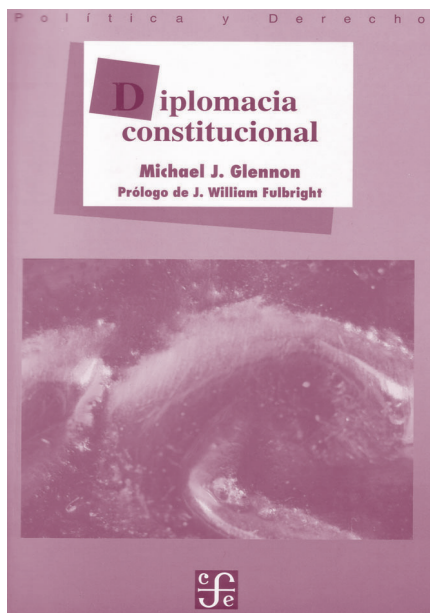
## Notas

- 1 Para los autores es fundamental partir de un contexto que no sólo presenta la lógica de la globalización y la diversidad de la información como un aspecto dinámico y positivo del mundo actual, sino que también evidencia una fuerza contraria en dicho proceso: el creciente conflicto étnico y el racismo.
- 2 Es por ello que la trascendencia y el impacto del presente libro son tales, que él mismo viene siendo consultado por las escuelas empresariales más importantes y usado por las corporaciones líderes a lo largo del mundo. De allí que los Ph.D. Harris y Moran no sólo sean profesores e investigadores sino también consultores de numerosas organizaciones y corporaciones internacionales.



### \*Alejandro Manrique Bellido

Licenciado en Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, actualmente es alumno de primer año de la Academia Diplomática del Perú.



# DIPLOMACIA CONSTITUCIONAL

**(Michael J. Glennon, Princeton University Press. Fondo de Cultura Económica, 1996, 449 pp.)**

*por Sergio Oliver Valencia Cano\**

El fin de la Segunda Guerra Mundial condujo a un nuevo Orden Mundial teñido por la marcada presencia de una superpotencia occidental, Los Estados Unidos de Norteamérica. El rol de liderazgo asumido por este país en occidente a partir de 1945, implicó el intento de conciliación del antiguo marco constitucional norteamericano con las nuevas perspectivas diseñadas por la diplomacia estadounidense en la segunda mitad del siglo XX. En este contexto, los preceptos constitucionales y la diplomacia, se encuentran al parecer muchas veces enfrentadas ante las posibilidades de respuesta ágil del Ejecutivo y el constitucionalismo que demanda en ocasiones la presencia de la rama legislativa y judicial en el quehacer internacional.

Michael Glennon, connotado jurista norteamericano y ex Consejero Jurídico del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, vuelca toda su experiencia en la presente obra analizando los posibles roces en la aplicación de la Constitución y la diplomacia en el marco de la separación de poderes coetánea a su ordena-

miento constitucional desde hace más de 200 años. Concluye en la necesidad de definir y lograr una “diplomacia constitucional” que involucre la participación de las tres ramas del poder y no sólo la primacía del Ejecutivo en política exterior. En las líneas siguientes, trataremos de reseñar los principales argumentos y puntos de vista del autor en la búsqueda y posibilidad de una “diplomacia constitucional”.

Uno de los argumentos más trajinados para justificar la acción rápida del Ejecutivo, ha sido la defensa y seguridad del país. Se ha sostenido que la mera posibilidad de la presencia de una atmósfera de inseguridad o peligro hacia los intereses de los Estados Unidos, es motivación suficiente para permitir al Ejecutivo tomar decisiones pasando por alto el control legislativo prescrito en la Constitución. Bajo estos argumentos se ha violentado muchas veces el derecho interno, así como el derecho internacional generando un clima de desequilibrio constitucional en el manejo de la política exterior norteamericana.

Recientemente, la gran presión por lograr una política exterior “eficiente” ha permitido que los intereses de la diplomacia se sobrepongan a los del constitucionalismo, lo cual implica evidentemente el desconocimiento de instituciones democráticas amparadas por la Constitución. Michael Glennon, sin embargo, pretende rescatar el orden superior del derecho que gobierna toda sociedad: el orden Constitucional. En este sentido, sugiere que se deje de ceder al Ejecutivo facultades diplomáticas tan amplias y exclusivas, y se abandone la creencia del desempeño de roles supinos de las ramas legislativa y judicial en el diseño de la política exterior. Los intereses de la diplomacia no pueden ser promovidos a costa de los intereses del constitucionalismo.

De acuerdo a la Constitución de los Estados Unidos, el Congreso ostenta grandes responsabilidades en la ejecución de la política exterior; de otra parte, los Tribunales tienen la tarea de resolver las disputas relativas a las facultades para formular la política exterior entre el Congreso y el Presidente. En este respecto, Glennon sostiene que los Tribunales están llamados a aplicar la voluntad congresal, con excepción de aquellos aislados episodios en que el Presidente tiene facultad constitucional independiente.

El autor cita a Robert Jackson, quien sostiene que las facultades presidenciales no son rígidas sino fluctuantes según el grado de disyunción o conjunción que guardan con el Congreso. Jackson agrupa de manera práctica las posibles situaciones en las cuales las facultades de estas dos ramas del poder se pueden ver envueltas en materia de política exterior; a saber:

- 1.- Cuando el Presidente actúa con autorización expresa o implícita del Congreso. Supuesto en el que la autoridad del Presidente se encuentra al máximo.
- 2.- Cuando el Presidente actúa sin concesión del Congreso, en lo que Jackson llama “zona gris o de penumbra” dadas las facultades concurrentes del Presidente y el Congreso. En este supuesto, si el Congreso actúa, el Presidente debe ajustarse a su voluntad. Si el Congreso no lo hiciere, el Presidente puede tomar la iniciativa de acción, sin embargo estará sujeto a una contraorden legislativa. (la terminación de los Tratados es un ejemplo de facultad concurrente).
- 3.- Cuando el Presidente toma medidas incompatibles con la voluntad expresa o implícita del Congreso. En este caso, los Tribunales podrían respaldar el actuar presidencial mediante una inhabilitación del Congreso para actuar sobre la materia específica. (se han decidido pocos casos en ese sentido).

De otra parte, existen posiciones doctrinarias que encuentran grandes ventajas en el manejo de la diplomacia por parte de un solo individuo (el Presidente). Sutherland menciona dos específicamente: las fuentes de inteligencia y la confidencialidad. Al respecto, Glennon considera que estos argumentos no son del todo sólidos, pues en caso de las fuentes de inteligencia, señala que los agentes dedicados a estas actividades son empleados del Gobierno de los Estados Unidos, y no sirvientes personales del Presidente. En cuanto a las ventajas de la confidencialidad, repara en el hecho que no sólo el Presidente tiene acceso a in-

formación secreta de inteligencia. No obstante ello, reconoce que el Ejecutivo tiene acceso fácil y rápido a grandes bancos de información y a la experiencia de una nutrida burocracia especializada. Sin embargo, aún con estas ventajas institucionales el Presidente no está libre de cometer errores en política exterior, muchas veces otorga prelación por ejemplo a secretarios de gabinete en desmedro de los consejos de la burocracia profesional o de informaciones proporcionadas por el Departamento de Estado, Defensa o la CIA.

La participación del Congreso en asuntos de política exterior es defendida por argumentos tales como el apoyo público y la diversidad de visiones. Así, no es posible sostener una política por un período extendido de tiempo si no se cuenta con el apoyo público difundido (caso Vietnam). Desde otro ángulo, la diversidad de puntos de vista es útil a efectos de dejar la sensación de que la población es escuchada y tomada en cuenta, así como también posibilita evitar incurrir en error y es una herramienta para alcanzar consenso.

En este nivel, cabe la pregunta ¿Cómo se determina el ámbito de las disputas entre el Legislativo y el Ejecutivo? La respuesta según el autor la encontramos en la Doctrina de la Separación de Poderes. De acuerdo a esta doctrina, se puede acudir a cuatro enfoques ante los conflictos surgidos en materia de separación de poderes:

- 1.- El uso del texto constitucional (Textualismo).
- 2.- El uso de la intención de los constituyentes (Intencionalismo).
- 3.- El uso de la costumbre constitucional (Adaptismo).

- 4.- El uso del funcionalismo (atributos institucionales de las ramas como criterio para la asignación de poder).

Según Glennon, ninguno de los cuatro enfoques puede ser usado de manera exclusiva como metodología a seguir por la Corte en la interpretación de la Constitución. En este orden de ideas, la Corte recurre a una combinación de enfoques; así, de primera instancia se remite al texto constitucional (como fuente primaria); sin embargo, si éste no es dispositivo, se remite a otras fuentes como la casuística constitucional y la costumbre (fuentes secundarias), la intención de los constituyentes y las consideraciones funcionalistas (fuentes terciarias).

Respecto a las facultades plenas del Presidente para declarar la guerra, ha habido gran controversia. Si se toma en consideración el texto constitucional, el derecho casuístico, la costumbre constitucional, la intención de los constituyentes y las consideraciones funcionales, se puede colegir que las facultades del Presidente en esta materia son sumamente limitadas. En este sentido, sólo tiene facultad para usar las fuerzas armadas ante el silencio legislativo, en situación de emergencia y que impliquen una amenaza inmediata e inminente de daño severo a los ciudadanos estadounidenses. Las principales limitaciones estriban en el previo agotamiento de todos los recursos diplomáticos, limitar la fuerza estrictamente al propósito (ejemplo, el rescate de ciudadanos en peligro), actuar en observancia del principio de proporcionalidad y que las personas en peligro no se hayan internado voluntariamente en áreas de suyo calificadas de alto riesgo.

El año 1973, pese al veto del Presidente Nixon, se emitió la Resolución so-

bre Facultades de Guerra al Presidente. La Resolución exige la presentación de un informe al Congreso dentro de las 48 horas posteriores a cualquier uso de la fuerza, y a terminar la participación dentro de los 60 días posteriores a la fecha en que debe ser presentado el informe. Asimismo, la Resolución establece que el Presidente como Comandante en Jefe puede usar las fuerzas armadas ante actos hostiles, o ante:

- 1.- Declaración de guerra.
- 2.- Una autorización estatutaria específica.
- 3.- Una emergencia nacional originada por un ataque a los Estados Unidos.

No obstante la enumeración precedente, la opinión de un consejero jurídico del Departamento de Estado, considera que la lista no es *numerus clausus*, pues también podría usar a las fuerzas armadas ante casos como el rescate de ciudadanos norteamericanos en el extranjero, la protección de legaciones y embajadas, reprimir una insurrección civil, etc. Michael Glennon, por su parte, propone la modificación de la Resolución para que se pueda establecer una verdadera y genuina sociedad en materia de facultades para declarar la guerra entre el Presidente y el Congreso.

En este mismo sentido, el autor hace referencia a la confusión respecto del alcance de las obligaciones contenidas en los tratados de seguridad recíproca suscritos por los Estados Unidos. Señala que en muchas oportunidades los presidentes han interpretado dichos tratados como complementos de su autoridad, instrumentos que autorizan la participación de las fuerzas armadas en actos hostiles. Según el autor, estos criterios son equí-

vocos pues en los tratados de defensa recíproca el compromiso es tan sólo un mito. Ningún tratado de esta naturaleza del cual forme parte hoy los Estados Unidos autoriza al Presidente a hacer participar a las fuerzas armadas en actos hostiles, sino que cada uno de estos tratados acoge en su seno un compromiso calificado, esto es, la implementación de medidas de acuerdo con el "proceso constitucional".

De acuerdo a los criterios citados en el párrafo precedente, el autor considera que el aspecto medular radica en analizar si la facultad de declarar la guerra que confiere un tratado al Presidente tiene correlato constitucional. En este sentido, Glennon hace alusión a la "doctrina de la delegación" por medio de la cual muchos presidentes han solicitado al Legislativo ciertas facultades especiales. De acuerdo al profesor Francis D. Wormuth, el intento de transferir facultades y responsabilidades del Congreso al Presidente en materia de guerra destruiría el sistema político imaginado por los constituyentes y devendría en inconstitucional.

Según el autor, la historia legislativa marcó el texto de los tratados, de manera que ninguno de éstos tenía la intención de dar al Presidente alguna facultad para declarar la guerra de la que éste hubiera carecido en ausencia de los tratados. Luego de la Segunda Guerra Mundial, y ante los intensos debates constitucionales, los Estados Unidos optaron por dejar en claro en los tratados que ninguna parte estaba comprometida automáticamente para ayudar a otra. En este orden de ideas, el TIAR o Tratado de Río (Primer Tratado de Seguridad Recíproca celebrado por Norteamérica luego de la Segunda Guerra Mundial) si bien establecía que "...un ataque armado de cual-



quier Estado en contra de un Estado americano se considerará como un ataque contra todos los estados americanos y, en consecuencia, cada una de dichas partes contratantes se comprometen a ayudar en respuesta a dicho ataque...”, sin embargo, ningún Estado puede ser exigido a usar la fuerza armada sin su consentimiento (existen otras medidas tales como el rompimiento de relaciones diplomáticas, retiro de jefes de misión, etc)

Glennon plantea la interrogante sobre la real obligatoriedad de los tratados de seguridad recíproca para los Estados Unidos o en todo caso ¿qué valor representan? Para resolver este punto recurre al derecho contractual interno, en donde las promesas ilusorias conducen a contratos ilusorios que finalmente devienen en nulos. La falta de certidumbre respecto a las condiciones esenciales de un contrato hace que no exista contrato alguno. Al parecer, la sanción por el incumplimiento de este tipo de contratos no contiene una medida punible inmediata; sin embargo, el autor considera que la credibilidad es la moneda esencial de la diplomacia y que a pesar de las cláusulas de escape, estos tratados son muy importantes para ambas partes pues proveen cierto grado de seguridad, el valor simbólico de ayuda potencial es de singular valía.

Otro aspecto abordado en el libro es el relativo a las facultades del Presidente para violar el Derecho Consuetudinario Internacional. El autor parte del análisis de la doctrina del predominio del último documento (sostenida en el derecho interno de los Estados Unidos), según la cual la Constitución coloca a los tratados en el mismo nivel que una ley del Congreso. Siguiendo este razonamiento, el Congreso puede denunciar trata-

dos y emitir normas subsecuentes aún en violación de una norma consuetudinaria internacional. El Presidente por su lado, no tiene facultades constitucionales que le permitan calificar tales normas congresales, debe entonces someterse a ellas por más absurdas que parezcan. Un caso que ejemplifica tal supuesto es el ocurrido en 1988 con la aprobación del Congreso norteamericano de ayuda a los contras-nicaragüenses, medida que violaba la Carta de las Naciones Unidas, pues ésta exige el cumplimiento de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia que en este caso ordenaba precisamente dejar de prestar ayuda.

Adoptando una variable distinta, ¿es posible que la violación presidencial del derecho consuetudinario internacional se ubique en el ámbito de sus facultades constitucionales plenarios? Michael Glennon considera que si bien las facultades plenarios aluden a la posibilidad de actuación del Presidente incluso por encima de las decisiones del Congreso, sin embargo, la Constitución no da al mandatario ninguna facultad plenaria para violar el derecho internacional, el Congreso puede prohibir tales actos del Ejecutivo.

De otra parte, ante el silencio del Congreso, el Presidente podría tomar la iniciativa de actuación en esta materia; sin embargo, el Poder Judicial juega en esta “zona de penumbra” un rol importante ya que puede restringir el ejercicio del poder presidencial. Los tribunales federales tienen la posibilidad de “legislar” para llenar lagunas estatutarias si es que el Congreso lo permite, supuesto que refleja el concepto de constitucionalidad contingente.

Finalmente, Michael Glennon concluye el texto reconociendo que quizás

sea en un sentido más práctica y sencilla la imagen de un Presidente, cual monarca cuya palabra no pueda ser cuestionada y con poderes absolutos en la conducción de la política exterior. Sin embargo, considera que si bien la separación de poderes da la impresión de la existencia de tres gobiernos en lugar de uno, y pese al grado de ineficiencia que envuelve la política exterior en un marco de tal naturaleza, la separación de poderes no fue concebida para promover

eficiencia, sino para evitar el ejercicio arbitrario del poder. Recorriendo el túnel del tiempo, nos toparemos con figuras como la de Adolfo Hitler, cuyo poder absoluto daba la impresión de suma eficiencia e invencibilidad; sin embargo, el Tercer Reich duró tan solo 12 años, mientras que el constitucionalismo norteamericano ha superado los dos siglos de existencia. La Constitución, a pesar de todos sus defectos y vaguedades, no debilita el interés nacional, sino que lo representa.

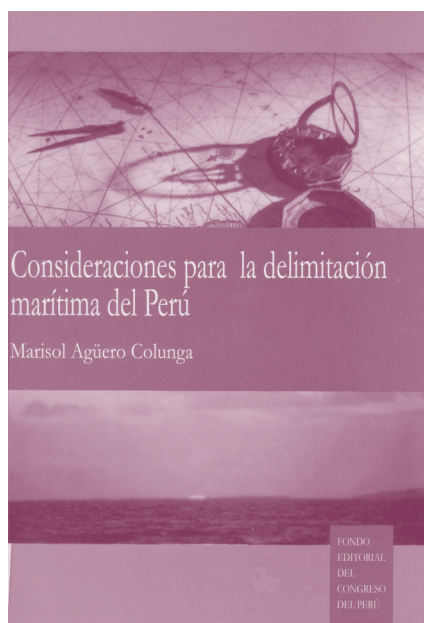


**\*Sergio Oliver  
Valencia Cano**

Abogado de la Universidad de Lima. Actualmente cursa el primer año de estudios en la Academia Diplomática del Perú.

# Consideraciones para la delimitación **MARÍTIMA** **DEL PERÚ**

(Agüero Colunga, Marisol, Lima,  
Fondo Editorial del Congreso del  
Perú, 2001. 382 pp.)



por *Tomás Héctor Jara Berrocal\**

## **Sobre la autora**

Marisol Agüero Colunga es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú –Premio a la Excelencia Académica Asociación de Funcionarios Diplomáticos del Perú– y egresada de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica. Diplomada en Derecho del Mar y Política Oceánica por la Academia de Rodas, Grecia, siguió estudios sobre Delimitación Marítima en la Unidad de Investigaciones de Fronteras de la Universidad de Durham, Inglaterra. Actualmente, es Primera Secretaria en el Servicio Diplomático de la República.

## **Información sobre la obra**

### **Descripción general**

Luego de la aprobación del texto de la Convención de Naciones Unidas sobre

el Derecho del Mar, en el marco de la III Conferencia de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM, Montego Bay, Jamaica, 1982), se dio un giro dramático en la regulación internacional del dominio marítimo de los estados, el acceso al mar y los distintos usos del medio marino. Dicha variación sustantiva tiene, en el particular caso de cada Estado, consecuencias de gran alcance, dentro del marco de la geografía política, así como, de la geopolítica y las relaciones internacionales.

La trascendencia de la obra que en las próximas páginas comentaremos, radica en analizar el particular caso peruano y las consecuencias que, para nuestro país, tendría la adhesión a la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar (CONVEMAR), máxime si se considera el vacío que, en la bibliografía nacional, existe sobre el tema.

De este modo, con el soporte de una

copiosa y excelente bibliografía, Marisol Agüero Colunga plasma espacialmente la aplicación de los nuevos conceptos que aporta la Convención a la realidad geográfica del Perú. La visión que brinda Marisol Agüero es de particular valor, puesto que no solamente aborda los aspectos técnicos y jurídicos que este instrumento internacional contiene, sino que además prevé sus consecuencias en la delimitación del espacio geográfico del Mar Peruano. En este orden de ideas, la autora, ha desarrollado una excelente labor, a través de la facilitación de los elementos y nociones técnicas, jurídicas, históricas, diplomáticas, geográficas y cartográficas que importan al proceso de la delimitación marítima. Más mérito para la autora si consideramos que, aunque desde 1947 –por Decreto Supremo 781– el Perú cuenta con un dominio marítimo de doscientas millas, hasta el presente, sus linderos se encuentran pendientes de definición. Tratándose, pues, de una cuestión que atañe a los intereses primarios del Estado peruano, éste es un asunto que requiere atención particular.

Ocurre, pues, que aún en nuestros días no se ha determinado, exactamente, desde dónde debe empezar la medición de las 200 millas, como tampoco mediante qué mecanismo debe proyectarse dicha extensión. Como consecuencia de estas circunstancias, no ha sido precisada dónde se ubica la línea que limita el dominio del Mar Peruano respecto a la alta mar. Para efectuar esta labor delimitatoria, el Perú debe proceder de acuerdo con el Derecho Internacional Público.

Pero, asimismo, existe el problema de la pendiente delimitación marítima con Chile y Ecuador. Para que se pueda efectuar la definición de los espacios maríti-

mos con cada uno de dichos estados, es menester, también, la correcta aplicación de las normas internacionales.

Por ello, el estudio de Marisol Agüero, *Consideraciones para la delimitación marítima del Perú* se encuentra desarrollado en cuatro capítulos: (i) Marco Teórico; (ii) la tesis de las doscientas millas y el origen de la controversia en torno a la delimitación marítima del Perú; (iii) la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la delimitación marítima; y (iv) la delimitación del dominio marítimo del Perú. Como es apreciable, los tres primeros capítulos aportan los elementos que permiten el abordaje del asunto medular, que es versado en el capítulo cuarto.

De este modo, el primero de los indicados capítulos, “Marco Teórico”, hace referencia a la definición de los límites marítimos, diferencia lo que se entiende por límite y frontera, analiza las singularidades de aquéllos, cuando poseen carácter marítimo, a la vez que desbroza su clasificación. En una prolija labor científica, la autora describe la tipología de los indicados límites (interiores, exteriores y laterales), haciendo hincapié en el orden de primacía de las fuentes de derecho internacional que les son pertinentes, a la vez que ofrece una explicación cabal de los aspectos técnicos y métodos empleados para su definición. La autora expone, entonces, que la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar es la norma de mayor jerarquía y trascendencia para los efectos de la delimitación marítima.

A la vez, este acápite aborda el tema de la delimitación marítima, en cuanto a su concepto, carácter internacional, normas aplicables y aspectos técnicos. Re-

sulta relevante aquí el tema de la equidad, sobre la cual ha dicho, Marisol Agüero, se constituye como elemento preponderante<sup>1</sup> en la resolución del problema sobre el cual tratamos.

Pero el capítulo primero, además, nos coloca en el marco de los tratados de delimitación marítima. Partiendo de su situación histórica –y tomando como punto de referencia a casos que ilustran esta materia (Estados Unidos-Rusia, 1867; Suecia-Noruega, 1909, etc.)–, la autora nos expone como se efectúa su negociación y ulterior elaboración. Resulta interesante lo que informa Marisol Agüero al abordar el tema de la negociación de los instrumentos jurídicos convencionales. Respecto a ella, señala que *cuando se adopta la decisión de negociar una determinada delimitación marítima, lo primero que hay que tener en cuenta es que tal proceso requiere de una minuciosa preparación de carácter jurídico y técnico, sin olvidar el componente político que está presente en toda relación internacional*<sup>2</sup>.

Finalmente, el capítulo uno, a modo de colofón, incluye el estudio de las cartas náuticas y listas de coordenadas geográficas, como elementos importantes en todo el proceso de definición de límites y fronteras en el mar. En el desarrollo del capítulo se encuentran insertas ilustraciones cartográficas que permiten una fácil comprensión del uso de los instrumentos a los que nos referimos en este parágrafo.

En el Capítulo II, intitulado “La tesis de las doscientas millas y el origen de las controversias en torno a la delimitación marítima del Perú”, Marisol Agüero comienza por revisar los desarrollos teóricos del antiguo derecho del mar. Respecto a él, hace referencia a su desen-

volvimiento desde la Roma Antigua y pasa por su evolución a través del Medioevo, la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. En cuanto a los tratadistas a los que Marisol Agüero hace indicación, puede mencionarse a Hugo Grocio, William Wellwood, John Selden, Cornelius Van Bynkershoek y Ferdinand de Galliani, entre otros, así como a publicistas contemporáneos que han poseído relevancia en los sucesivos progresos de la doctrina (y positivización) del derecho del mar.

De este modo, Marisol Agüero nos presenta los antecedentes de la tesis de las doscientas millas, a la vez que expone las prístinas legislaciones adoptadas a este respecto por Chile, Perú y Ecuador. La autora expone, luego, los fundamentos del Decreto Supremo 781, la Declaración de Santiago (1952) y el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima (1954). Como apunta Marisol Agüero, la aplicación del paralelo geográfico como límite marítimo entre Perú y Chile importa severo detrimento para el Mar de Grau.

El capítulo que comentamos se cierra con una sección denominada “Adopción de la tesis de las doscientas millas a nivel mundial y evolución de las normas sobre delimitación marítima”, misma que incluye información sobre el desarrollo jurídico experimentado durante las Conferencias de Ginebra sobre el Derecho del Mar (1958, 1960 y 1973-1982 –esta última tuvo por sedes alternadas a Nueva York y Ginebra, desarrollándose, uno de sus once períodos de sesiones en Caracas–).

En el tercero de sus capítulos, la obra “Consideraciones para la delimitación marítima del Perú”, incluye prolijas ex-

plicaciones respecto a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. De este modo, esta parte del trabajo de Marisol Agüero versa en torno a las consideraciones técnicas y jurídicas concernientes a los principales espacios marítimos reconocidos por la citada Convención. Así, la autora expone como es que el referido instrumento jurídico internacional reconoce a los estados ribereños un mar territorial de hasta doce millas náuticas, donde ejercen soberanía absoluta, la que se extiende al espacio aéreo que lo cubre y, en igual forma, al lecho y subsuelo del mar, sin menoscabo al derecho de paso inocente para los barcos de todos los estados. A esto, la autora agrega que la Convención toma la categoría jurídica de zona económica exclusiva, que comprende una extensión marítima de doscientas millas contadas desde la línea de base a partir de la cual se mide la anchura del mar territorial. En esta área, el Estado ribereño tiene derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos, como inanimados, de las aguas suprayacentes al lecho y del lecho y el subsuelo del mar. Asimismo, el Estado ribereño tiene jurisdicción para el establecimiento y utilización de islas artificiales, instalaciones y estructuras, para la investigación científica marina y para la protección y preservación de medio marino. La Convención, además, reconoce al Estado ribereño derechos de soberanía sobre la plataforma continental adyacente a sus costas en una extensión máxima de doscientas millas o, excepcionalmente, más allá, en caso que el borde exterior del margen continental exceda dicha extensión.

Aparte de las competencias estatales que la Convención reconoce, se con-

sagran las libertades de alta mar (condicionadas a un determinado régimen de comportamiento establecido por este instrumento internacional), a la vez que se introduce el régimen que es atinente a la zona de los fondos marinos y oceánicos situados más allá del ámbito de la jurisdicción nacional. A esta última área, la Convención denomina como "Zona" y, de acuerdo con las estipulaciones de aquella, es patrimonio común de la humanidad.

Es por todo esto que, Marisol Agüero ha señalado con acierto que *la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar dio un giro importante en la historia del Derecho Internacional: dejó atrás buena parte de las antiguas reglas prevalecientes hasta entonces, reconoció la validez de los fundamentos de la llamada 'tesis de las doscientas millas', tenazmente defendida por los países del Sistema del Pacífico Sur e instauró, de modo irreversible, el nuevo Derecho del Mar*<sup>3</sup>.

El Capítulo IV es, sin embargo, el centro mismo del trabajo de Marisol Agüero. En él, se analiza la geografía del dominio marítimo peruano, la configuración y perfil de nuestra costa, así como las peculiares características del Mar de Grau. Se describe, en igual modo, las riquezas hidrobiológicas y minerales que éste posee.

Seguidamente, la autora expone como han sido llevados a cabo los actos unilaterales de los estados de Perú, Ecuador y Chile tendientes a su delimitación marítima. Marisol Agüero señala, entonces, que la delimitación marítima entre los estados *ut supra* no puede ser llevada a cabo sobre la base de la aplicación del paralelo geográfico, toda vez que

ello es incompatible con el principio de equidad universalmente admitido para los casos de delimitación entre estados que poseen costas adyacentes.

La autora, a estas consideraciones, aneja el hecho que ni la Declaración de Santiago de 1952, ni el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954, constituyen tratados de delimitación de fronteras entre Ecuador, Perú y Chile. Sólo fueron, según lo indican sus textos, un instrumento proclamatorio de soberanía y jurisdicción exclusiva hasta la distancia mínima de doscientas millas; y un pacto de tolerancia pesquera suscrito con el objeto y fin de no imponer sanciones a embarcaciones menores de pesca que extraviasen su curso, respectivamente. Luego, mal puede decirse que los límites marítimos entre nuestro país y las hermanas repúblicas de Ecuador y Chile se encuentran establecidos. A con-

trario *sensu*, el problema que aquí se describe, aún no ha sido resuelto y deben ser suscritos los tratados pertinentes, con el espíritu de buena fe y comprensión recíproca que ha de iluminar eternamente las relaciones entre los pueblos de nuestra América.

Finalmente, podemos decir que, el trabajo de investigación presentado por la Primera Secretaria en el Servicio Diplomático de la República, Señorita Marisol Agüero Colunga, debido a la abundante y excelente bibliografía que toma como sustento; a su infinita claridad expositiva y –sobre todo– al esfuerzo y dedicación de la autora, se constituye una obra de consulta imprescindible para especialistas, diplomáticos, oficiales militares, políticos, estudiantes y peruanos en general, a efectos de conocer, correctamente, el tema de la delimitación marítima del Perú.

## Notas

- 1 Agüero Colunga, Marisol: *Consideraciones para la delimitación marítima del Perú*, 1era. ed., Fondo Editorial del Congreso del Perú; Lima, 2001; p. 82.
- 2 *Ibid.*, p. 88.
- 3 *Ibid.*, p. 153.



### \*Tomás Héctor Jara Berrocal

Lima, 1980. Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad

Nacional Mayor de San Marcos. "III Premio a la Excelencia Académica en Derecho José León Barandiarán Hart". Actualmente cursa el Primer Año de Estudios de la Academia Diplomática del Perú.







## **Procedimiento para enviar colaboraciones a la revista *Política Internacional***

*Política Internacional* es una publicación de la Academia Diplomática del Perú que tiene por objeto contribuir al análisis y debate de todos los temas vinculados con la política exterior del Perú y las relaciones internacionales en general.

### **1. Naturaleza de los trabajos propuestos**

Deberán referirse a cuestiones vinculadas con la política exterior del Perú o con las relaciones internacionales en general, siempre y cuando aborden temas de interés para nuestro país. Los ensayos deberán ser el resultado de investigaciones originales, avances de investigación o fruto de la experiencia profesional en el tema por tratar.

Los trabajos propuestos serán sometidos a consideración del Consejo Editorial de la revista *Política Internacional*, el que seleccionará los artículos que van a publicarse. El veredicto del Consejo Editorial es inapelable.

### **2. Características de los trabajos**

Los trabajos deberán sujetarse a las siguientes normas:

- a) Los trabajos enviados a la revista *Política Internacional* deberán ser inéditos. Los autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a consideración de otras publicaciones.
- b) Estarán presentados en forma de artículo.
- c) Podrán ser publicados en español o en inglés.
- d) Deberán tener una extensión de 5000 y 7000 palabras.
- e) Las colaboraciones de reseñas bibliográficas deberán referirse a libros de reciente publicación y tendrán una extensión de 300 y 500 palabras. De igual manera se aceptarán contribuciones de 300 y 500 palabras que estén referidas a reseñas de páginas web.
- f) Se escribirán con mayúsculas y minúsculas.
- g) Si se presentan cuadros estadísticos o gráficos, éstos deberán intercalarse en el texto siguiendo el orden de la paginación.

h) La titulación del ensayo se registrará por el siguiente orden: títulos principales con números romanos (I, II, III, IV, V...); títulos secundarios con números arábigos (1, 2, 3, 4, 5...) y subtítulos con letras mayúsculas (A, B, C, D, E...).

i) La primera vez que se utilice una sigla (abreviación formada por la primera letra de cada palabra) o un acrónimo (abreviación formada por una o más sílabas de cada palabra), debe proporcionarse su equivalencia completa, por más conocida que sea la institución; posteriormente sólo se utilizará la abreviación.

Ejemplo: "La Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sostuvieron varias conversaciones con objeto de financiar un seminario. Cofide y el BID anunciaron que esta reunión se inaugurará el..."

j) Las notas y las referencias bibliográficas o hemerográficas, debidamente redactadas y numeradas, se agruparán al final del trabajo. Deberán contener la información básica:

- En el caso de libros: nombre del autor o editor, título de la obra (en cursiva), casa editora, ciudad y año de publicación.

Ejemplo: Inés Fernández, *Globalización y relaciones internacionales*, Centro de Investigación y Estudios Políticos, Lima, 1990.

- En el caso de artículos incluidos en libros, se pondrá, además de los datos mencionados, el nombre del artículo (entre comillas) y el del editor.

Ejemplo: Luis Abarca, "Derecho diplomático", en Eugenio Díaz (editor), *Avances y tendencias en diplomacia y derecho*, Centro Internacional de Derecho, Buenos Aires, 1977.

- En el caso de artículos publicados en diarios o revistas, se indicarán, además de los datos mencionados, el número de la publicación, la fecha, la sección del periódico y el número de página.

Ejemplos: Francisco Guerra García, "El gobierno de Lima", en *Socialismo y Participación*, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, n.º 75, setiembre-diciembre de 1996, pp. 7-8.

Rossana Echeandía: "El Protocolo de Río como único equipaje", *El Comercio*, 14 de abril de 1997, A-8.

k) En el caso de reseñas, las colaboraciones deberán referirse a libros de reciente publicación que resulten de interés para el análisis de la política exterior del Perú y de las relaciones internacionales en general. Analizarán y evaluarán el libro reseñado e incluirán una descripción de su contenido. La extensión deberá ser de 300 a 500 palabras. La reseña deberá incluir al comienzo los datos del libro comentado, como en el siguiente ejemplo:

Juan Carlos Moneta, *Las reglas del juego. América Latina: globalización y regionalización*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1995, 209 pp.

El nombre del autor de la reseña se anotará al final de ella.

### **3. Identificación de los trabajos**

Cada colaboración deberá estar precedida por una hoja de presentación que contenga:

- a) El título del trabajo.
- b) Un breve resumen de contenido, de 60 a 80 palabras (excepto para las reseñas).  
Los artículos incluirán introducción, desarrollo y conclusión si se trata de revisiones de temas.
- c) Se remitirá un resumen del currículum vitae del autor –resumido en un párrafo– o autores, con una concisa referencia académica o profesional que permita al lector informarse sobre su competencia en el tema abordado.
- d) Dirección, así como números telefónicos, de fax y de correo electrónico, que permitan localizar al autor o autores con el fin de aclarar eventuales dudas.
- e) Una foto del autor tamaño carnet.
- f) Una foto para ilustrar el artículo.

### **4. Envío de colaboraciones**

Los trabajos que se sometan a consideración de la revista deberán ser entregados impresos y grabados en un disquete, utilizando de preferencia el procesador de textos Word for Windows. El trabajo impreso y el disquete deberán ser dirigidos a:

Revista *Política Internacional*  
Academia Diplomática del Perú  
Av. Faustino Sánchez Carrión 335, (ex Pershing)  
San Isidro  
Telefaxes: 4620601; 4621050; 4620530

Dirección electrónica: [postmaster@adp.edu.pe](mailto:postmaster@adp.edu.pe)  
Lima, Perú

O a través de cualquier representación diplomática o consular del Perú en el exterior.

### **5. Publicación y envío de ejemplares a los colaboradores**

Los editores se reservan el derecho de hacer los cambios que consideren pertinentes para la publicación de las colaboraciones. Se realizarán consultas sólo en caso de que se estime necesario.

Los autores recibirán tres ejemplares del número de la revista *Política Internacional* en que sea publicada su colaboración.

